

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Convenio por el que se prorroga la vigencia del diverso que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Sonora, para la internación e importación temporal de vehículos a dicha entidad federativa, publicado el 25 de noviembre de 2005

Resolución por la que se autoriza a la entidad financiera del exterior denominada Banca Privada D'Andorra, SA, para establecer una oficina de representación en la Ciudad de México, Distrito Federal

SECRETARIA DE ECONOMIA

Acuerdo que modifica al diverso por el que se dan a conocer los cupos para internar a la Comunidad Europea en el periodo de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, huevo sin cascarón (secas, líquidas o congeladas) y yemas de huevo (secas, líquidas o congeladas) aptas para consumo humano y ovoalbúmina (apta para consumo humano), originarios de los Estados Unidos Mexicanos

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar atún en lata, con un peso no mayor a 1 kilogramo, originario de la República de Guatemala

Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para internar a la Comunidad Europea, lomos de atún originarios de los Estados Unidos Mexicanos

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Declaratoria de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños a consecuencia de la sequía atípica, impredecible y no recurrente, que afectó a los municipios de Angel Albino Corzo y La Concordia del Estado de Chiapas

Declaratoria de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la helada atípica, que afectó a la Delegación Milpa Alta del Distrito Federal

Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-028-PESC-2000, Pesca responsable en la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama (Zimapan) Hidalgo y Querétaro. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros

Respuesta a los comentarios y modificaciones efectuadas al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-041-PESC-2004, Pesca responsable en el lago de Catemaco en el Estado de Veracruz, publicado el 2 de marzo de 2006

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Proveeduría y Comercializadora Hernández Estrada, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el C. Marcial Sánchez Valdeolivar

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Taylortronic's, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Tructor, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Cip Toner Audio y Video, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Servicios Integrales en Autopistas, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la suspensión definitiva que fue negada en cuanto a la publicación de la suspensión en la que se hace del conocimiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y entidades federativas, se abstengan de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con la empresa quejosa por el periodo de un año, y se concede respecto de la ejecución de la multa por la cantidad de \$242,100.00 a la empresa Zapata, S.A., dentro del juicio de amparo número 1074/2006, emitida por el Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Automotores de Satélite, S.A. de C.V.

Circular mediante la cual se hace del conocimiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que continúa la inhabilitación impuesta a la empresa Festo Pneumatic, S.A.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Nacional Recuperadora, S.A. de C.V.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional un predio innominado o Aquixcuatitla, expediente número 737863, Municipio de Chiconamel, Ver.

Resolución que declara como terreno nacional un predio innominado, expediente número 738219, Municipio de Telchac Puerto, Yuc.

Dictamen mediante el cual se declara inexistente la colonia agrícola y ganadera Allende, Municipio de Hermosillo, Son.

Dictamen mediante el cual se declara inexistente la colonia agrícola y ganadera Nicolás Bravo, Municipio de Hermosillo, Son.

Dictamen mediante el cual se declara inexistente la colonia agrícola y ganadera María Molina, Municipio de Caborca, Son.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Cueva, con una superficie aproximada de 03-12-48 hectáreas, Municipio de Amatenango del Valle, Chis.

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

Tasa de interés interbancaria de equilibrio

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

AVISOS

Judiciales y generales

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CONVENIO por el que se prorroga la vigencia del diverso que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Sonora, para la internación e importación temporal de vehículos a dicha entidad federativa, publicado el 25 de noviembre de 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONVENIO POR EL QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL DIVERSO QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, PARA LA INTERNACION E IMPORTACION TEMPORAL DE VEHICULOS AL ESTADO DE SONORA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2005.

El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la que en lo sucesivo se le denominará la "Secretaría", representada por su Titular el C. Agustín Guillermo Carstens Carstens y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora, al que en lo sucesivo se le denominará el "Estado", representado por el Ing. Eduardo Bours Castelo, en su carácter de Gobernador Constitucional de dicho Estado, han decidido celebrar el presente Convenio, de conformidad con los siguientes artículos de la legislación federal: 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31 fracciones XII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en los artículos de la legislación estatal: 79 fracciones XVI y XL de la Constitución Política del Estado de Sonora, y 2o. y 9o. de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y en los términos de los antecedentes y cláusula siguientes:

ANTECEDENTES

Que el 25 de noviembre de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Convenio que celebran el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora, para la internación e importación temporal de vehículos al Estado de Sonora;

Que el objeto del Convenio antes citado es el de continuar brindando las facilidades para el apoyo y promoción del turismo carretero en la entidad que al efecto preveía el Acuerdo que celebraron la Secretaría y el Estado para establecer el Programa "Sólo Sonora", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 2000 y que permitía a los turistas extranjeros y a los mexicanos residentes en el extranjero, internar temporalmente sus vehículos al Estado sin el otorgamiento de fianza o depósito, siempre que su internación se restringiera a los límites del Estado, lo que contribuyó para que la entidad incrementara su actividad económica;

Que, a la fecha, los resultados derivados de la aplicación del Convenio de referencia han sido altamente benéficos para el Estado en materia de recuperación del turismo carretero toda vez que se continúa incrementando la afluencia de los visitantes por carretera a la entidad;

Que en el Convenio de mérito se estableció como fecha de conclusión de su vigencia el 31 de diciembre de 2006, previéndose la posibilidad de prorrogarse por el tiempo que establezcan ambas partes, y

Por lo anterior, la Secretaría y el Estado han considerado conveniente dar continuidad a las facilidades para el apoyo y promoción del turismo carretero en el Estado, por lo que han convenido mutuamente celebrar el presente instrumento, para prorrogar la vigencia del Convenio en cita, de conformidad con la siguiente:

CLAUSULA

UNICA.- Se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2007 la vigencia a que se refiere el transitorio primero del "Convenio que celebran el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora, para la internación e importación temporal de vehículos al Estado de Sonora", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2005.

TRANSITORIO

UNICO.- Este Convenio entrará en vigor a partir del día siguiente al de su suscripción y se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Federación.

El presente Convenio se firma en cinco ejemplares originales igualmente válidos, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de diciembre de dos mil seis.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens**.- Rúbrica.- El Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, **Eduardo Bours Castelo**.- Rúbrica.

RESOLUCION por la que se autoriza a la entidad financiera del exterior denominada Banca Privada D'Andorra, SA, para establecer una oficina de representación en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Unidad de Banca y Ahorro.

RESOLUCION UBA/153/2006

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Banca y Ahorro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31, fracciones VII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7o. de la Ley de Instituciones de Crédito, así como la cuarta, quinta, octava y novena, de las "Reglas Aplicables al Establecimiento y Operación de Oficinas de Representación de Entidades Financieras del Exterior a que se refiere el artículo 7o. de la Ley de Instituciones de Crédito" ("las Reglas"), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2000, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 27, fracción XII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en atención a los siguientes

ANTECEDENTES

1. "Banca Privada D'Andorra, SA", con domicilio en Escaldes-Engordany, Principado de Andorra, es una entidad bancaria autorizada para desarrollar su actividad financiera dentro del territorio andorrano de acuerdo con la licencia bancaria de la que dispone y las Leyes del Principado de Andorra, y se encuentra sujeto a la supervisión del Instituto Nacional Andorrano de Finanzas (INAF), como se acredita con el certificado emitido con fecha 26 de abril de 2006 por el Director General del INAF;

2. En sesión celebrada con fecha 25 de abril de 2006, el Consejo de Administración de "Banca Privada D'Andorra SA" acordó, entre otros asuntos, "la apertura de una Oficina de Representación en el territorio nacional de México", como se acredita mediante certificado expedido por el Secretario del Consejo de Administración de esa entidad financiera del exterior, debidamente protocolizado por Joseph Estañol i Cornella, Notario del Principado de Andorra, con fecha 10 de mayo de 2006.

3. Mediante comunicado de fecha 26 de abril de 2006, el Instituto Nacional Andorrano de Finanzas notificó a "Banca Privada D'Andorra SA" haber procedido a la inscripción en los registros del INAF de la autorización para proceder a la apertura de una Oficina de Representación en México, debiendo mantenerse informado a ese Instituto sobre la evolución del proceso correspondiente;

4. Mediante escrito fechado el 26 de junio de 2006, presentado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 12 de julio de 2006, "Banca Privada D'Andorra SA", por conducto de su Apoderado y Representante Legal, Joseph Antoni Rivero Carrizo, solicitó autorización de esta Secretaría para establecer una Oficina de Representación en México, Distrito Federal;

5. Mediante oficios UBA/DGABM/1038/2006, UBA/DGABM/1039/2006 y UBA/DGABM/1040/2006, todos de fecha 14 de julio de 2006, esta Secretaría solicitó la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, del Banco de México y de la Dirección General Adjunta de Análisis Financiero y Vinculación Internacional, respectivamente, en relación con la solicitud formulada por "Banca Privada D'Andorra SA" para establecer una Oficina de Representación en México;

6. Mediante oficio Ref.: S53/70-06 de fecha 24 de julio de 2006, el Banco de México manifestó no tener inconveniente en que se autorice a "Banca Privada D'Andorra SA" establecer una Oficina de Representación en México, siempre y cuando dicha entidad financiera del exterior mencione de manera expresa que se sujetará a lo previsto por el artículo 7o. de la Ley de Instituciones de Crédito y a "las Reglas", a fin de cumplir con lo dispuesto en el numeral II de la Quinta de las referidas Reglas;

7. Mediante oficio número UBA/DGAAP/152/2006 de fecha 28 de julio de 2006, la Dirección General Adjunta de Análisis Financiero y Vinculación Internacional formuló algunas observaciones a la solicitud referida en el antecedente 4 anterior;

8. Mediante oficio número 312-1/523197/2006 de fecha 1 de septiembre de 2006, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores manifestó opinión favorable para que esta Secretaría otorgue la autorización solicitada, siempre que se reitere a la promovente, entre otras cosas, que no podrá realizar en el mercado nacional ninguna actividad de intermediación financiera que requiera autorización por parte del Gobierno Federal;

9. Mediante oficio número UBA/DGABM/1261/2006 de fecha 8 de septiembre de 2006, esta Secretaría requirió a "Banca Privada D'Andorra SA" para que solventara las observaciones formuladas a su solicitud de autorización, reiterándole lo señalado en el antecedente inmediato anterior;

10. Mediante escrito presentado ante esta dependencia el 22 de septiembre de 2006, "Banca Privada D'Andorra SA" dio contestación al oficio señalado en el antecedente inmediato anterior solventando las observaciones que le fueron formuladas; y

CONSIDERANDO

1. Que el sector financiero debe contribuir de manera fundamental al financiamiento del crecimiento económico en México;

2. Que en razón de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, como parte de un crecimiento sostenido y dinámico, el gobierno promoverá el fortalecimiento del círculo de ahorro-inversión;

3. Que conforme a las premisas del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006, un sistema financiero sólido y eficiente es imprescindible para alcanzar tasas de crecimiento económico vigorosas y sostenidas en el mediano plazo;

4. Que esto es congruente con el objetivo de impulsar el desarrollo del marco de libre competencia y competencia en el sector financiero, que permita otorgar esquemas de crédito que atiendan a todos los sectores y garanticen, en la práctica, que los frutos de un mejor entorno macroeconómico lleguen a la población y se traduzcan efectivamente en mayor bienestar;

5. Que resulta positivo para la economía del país, autorizar el establecimiento en territorio nacional de una Oficina de Representación de "Banca Privada D'Andorra SA", en virtud de que a través de ella, podrán intensificarse los flujos de crédito en México;

6. Que a través del escrito señalado en el antecedente 4 anterior, "Banca Privada D'Andorra SA" asumió expresamente el compromiso de someterse incondicionalmente a las leyes y autoridades de los Estados Unidos Mexicanos, aceptando la renuncia prevista en el artículo 27 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en todo lo que se refiere a los actos y actividades que surtan efectos en el territorio nacional, particularmente a "las Reglas";

7. Que mediante oficios Ref.: S53/70-06 de fecha 24 de julio de 2006 y UBA/DGAAP/206/2006 del 17 de octubre de 2006, el Banco de México y la Dirección General Adjunta de Análisis Financiero y Vinculación Internacional, respectivamente, manifestaron no tener inconveniente en que se autorice a "Banca Privada D'Andorra SA" establecer una Oficina de Representación en México y mediante oficio número 312-1/523197/2006 de fecha 1 de septiembre de 2006, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió opinión favorable para que esta Secretaría otorgue la autorización solicitada;

8. Que una vez analizada la información y documentación presentada, así como después de haber determinado la procedencia del otorgamiento de la autorización para el establecimiento de la Oficina de Representación de la institución financiera del exterior señalada en el antecedente 1, esta Secretaría emite la siguiente

RESOLUCION

PRIMERO.- Se autoriza a la Entidad Financiera del Exterior denominada "Banca Privada D'Andorra SA" para establecer una Oficina de Representación en la Ciudad de México, Distrito Federal, México.

SEGUNDO.- La citada Oficina ostentará la denominación de "Banca Privada D'Andorra SA, Oficina de Representación en México".

TERCERO.- La Oficina de Representación tendrá su domicilio en la Ciudad de México, Distrito Federal y deberá obtener la previa autorización de esta Dependencia para establecer la oficina en el domicilio que señale para ese efecto.

CUARTO.- La Oficina de Representación deberá someter a la autorización de esta Dependencia con una anticipación de al menos 15 días naturales a la fecha en la que se tenga previsto, el cambio de ubicación o cierre de la misma, la sustitución del Representante a cargo de la Oficina, así como la suspensión temporal de actividades.

QUINTO.- La presente autorización es por su propia naturaleza jurídica, intransmisible.

SEXTO.- "Banca Privada D'Andorra SA, Oficina de Representación en México", en su operación y funcionamiento estará sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y deberá observar en todo momento las disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, las Reglas Aplicables al Establecimiento y Operación de Oficinas de Representación de Entidades Financieras del Exterior a que se refiere el artículo 7o. de la Ley de Instituciones de Crédito, las orientaciones que de acuerdo con la política financiera señalen el Banco de México, la citada Comisión y esta Secretaría, así como las demás que por su naturaleza le resulten aplicables.

SEPTIMO.- "Banca Privada D'Andorra SA, Oficina de Representación en México", cuenta con el plazo de seis meses posteriores a la fecha de la presente Resolución para iniciar operaciones, debiendo avisar por escrito al Banco de México, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a esta Dependencia, la fecha en que inicie sus actividades.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Resolución se publicará en el Diario Oficial de la Federación, a costa de "Banca Privada D'Andorra SA", de conformidad con lo señalado en la Cuarta de las Reglas Aplicables al Establecimiento y Operación de Oficinas de Representación de Entidades Financieras del Exterior a que se refiere el artículo 7o. de la Ley de Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2000.

Atentamente

México, D.F., a 20 de octubre de 2006.- El Titular de la Unidad de Banca y Ahorro, **Guillermo Zamarripa Escamilla.-** Rúbrica.

(R.- 242640)

SECRETARIA DE ECONOMIA

ACUERDO que modifica al diverso por el que se dan a conocer los cupos para internar a la Comunidad Europea en el periodo de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, huevo sin cascarón (secas, líquidas o congeladas) y yemas de huevo (secas, líquidas o congeladas) aptas para consumo humano y ovoalbúmina (apta para consumo humano), originarios de los Estados Unidos Mexicanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

EDUARDO SOJO GARZA ALDAPE, Secretario de Economía, con fundamento en el artículo 8 categoría 7 de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea; 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. fracción III, 5o. fracción V, 6o., 17, 20, 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior; 9o. fracción V, 26, 31, 32, 33 y 35 de su Reglamento; 1 y 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que para fortalecer y ampliar las relaciones comerciales con la Comunidad Europea y sus Estados miembros, con fecha 8 de diciembre de 1997 se suscribió el Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea, mismo que aprobó el Senado de la República el 23 de abril de 1998 y el decreto de promulgación fue publicado el 31 de agosto de 1998 en el Diario Oficial de la Federación;

Que el 23 y 24 de febrero de 2000, se firmó la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea que aprobó el Senado de la República el 20 de marzo de 2000 y el decreto de promulgación fue publicado con fecha de 26 de junio de 2000 en el Diario Oficial de la Federación;

Que el artículo 8 categoría 7 de la citada Decisión establece que la Comunidad Europea otorgará cupos arancelarios con aranceles aduaneros reducidos sobre importaciones a la Comunidad de ciertos productos agrícolas originarios de los Estados Unidos Mexicanos y que dichos cupos serán administrados por nuestro país;

Que el 14 de julio de 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para internar a la Comunidad Europea en el periodo de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, huevo sin cascarón (secas, líquidas o congeladas) y yemas de huevo (secas, líquidas o congeladas) aptas para consumo humano y ovoalbúmina (apta para consumo humano), originarios de los Estados Unidos Mexicanos, el cual es necesario modificar para facilitar la operación y administración de los cupos;

Que el procedimiento de asignación de los cupos que se tratan en el presente Acuerdo, es un instrumento de la política sectorial para promover la competitividad de los sectores involucrados, y

Que la medida a que se refiere el presente instrumento, cuenta con la opinión favorable de la Comisión de Comercio Exterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO QUE MODIFICA AL DIVERSO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS PARA INTERNAR A LA COMUNIDAD EUROPEA EN EL PERIODO DE JULIO DE 2006 AL 30 DE JUNIO DE 2007, HUEVO SIN CASCARON (SECAS, LIQUIDAS O CONGELADAS) Y YEMAS DE HUEVO (SECAS, LIQUIDAS O CONGELADAS) APTAS PARA CONSUMO HUMANO Y OVOALBUMINA (APTA PARA CONSUMO HUMANO), ORIGINARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARTICULO UNICO.- Se modifican los artículos primero, segundo, tercero, cuarto y sexto y la hoja de requisitos del Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para internar a la Comunidad Europea en el periodo de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, huevo sin cascarón (secas, líquidas o congeladas) y yemas de huevo (secas, líquidas o congeladas) aptas para consumo humano y ovoalbúmina (apta para consumo humano), originarios de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2006, para quedar en los siguientes términos:

“ARTICULO PRIMERO.- Los cupos para internar a la Comunidad Europea en el periodo de julio de 2006 al 30 de junio de 2007: huevo sin cascarón (seco, líquido o congelado) y yemas de huevo (secas, líquidas o congeladas) aptos para consumo humano y ovoalbúmina (apta para consumo humano), originarios de los Estados Unidos Mexicanos, con el arancel-cupo preferencial establecido en el Anexo I (Calendario de Desgravación de la Comunidad), Sección A, Cupos arancelarios para los productos listados en la categoría “6” de acuerdo con el artículo 8 de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea, son los que se determinan a continuación:

Fracción arancelaria en la Comunidad Europea	Descripción indicativa (Los productos beneficiarios son los especificados en la nomenclatura de la Comunidad Europea o en la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea, publicada el 26 de junio de 2000.)	Cupo (toneladas métricas)
0408.11.80; 0408.19.81; 0408.19.89; 0408.91.80; 0408.99.80.	1. Huevo sin cascarón (seco, líquido o congelado) y yemas de huevo (secas, líquidas o congeladas), aptos para consumo humano.	1,000^{1/}
3502.11.90; 3502.19.90.	2. Ovoalbúmina apta para consumo humano.	3,000^{2/}

^{1/} El equivalente de huevo en cascarón: a ser convertido de acuerdo a lo establecido en el anexo 77 de la Regulación No. 2454/93 de la Comunidad Europea.

^{2/} El equivalente de huevo en cascarón: a ser convertido de acuerdo a lo establecido en el anexo 77 de la Regulación No. 2454/93 de la Comunidad Europea.

ARTICULO SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 24 de la Ley de Comercio Exterior y con objeto de propiciar esquemas de promoción accesibles a las empresas exportadoras de productos originarios e incrementar la utilización de los aranceles-cupo establecidos al amparo de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea, durante el periodo julio de 2006 al 30 de junio de 2007, se aplicará a los cupos de exportación a que se refiere el presente Acuerdo, el procedimiento de asignación directa.

ARTICULO TERCERO.- Podrán solicitar asignación de estos cupos, las personas que se mencionan a continuación conforme a los siguientes criterios:

I. Del cupo para los productos descritos en el numeral 1, las personas físicas o morales, productoras y comercializadoras de alguno de los productos objeto del cupo, establecidas en los Estados Unidos Mexicanos. La asignación será otorgada conforme los siguientes criterios:

1. 97% del cupo, para personas físicas o morales, productoras y comercializadores tradicionales que cuenten con antecedentes de venta de alguno de los productos objeto del cupo, y

2. 3% del cupo, para personas físicas o morales, productoras y comercializadores que no tengan antecedentes de venta de estos productos en el mercado.

La asignación será otorgada por la Dirección General de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía conforme a cifras calculadas por la Unión Nacional de Avicultores, y avaladas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Si a partir del 28 de febrero de 2007 existe saldo del cupo, destinado a cualquiera de los dos tipos de beneficiarios, éste se asignará a quien lo solicite en una cantidad igual a lo que resulte menor entre la cifra calculada por la Unión Nacional de Avicultores y avalada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el saldo del cupo;

II. Del cupo para los productos descritos en el numeral 2, las personas físicas o morales productoras y comercializadoras de este producto establecidas en los Estados Unidos Mexicanos. La asignación será otorgada bajo los siguientes criterios:

1. 97% del cupo, a personas físicas o morales productoras y comercializadoras, que cuenten con antecedentes de venta de este producto, y

2. 3% del cupo, para personas físicas o morales productoras y comercializadoras, que no cuenten con antecedentes de venta de este producto.

La asignación se otorgará por la Dirección General de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía conforme a cifras calculadas por la Unión Nacional de Avicultores, y avaladas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Si a partir del 28 de febrero de 2007 existe saldo del cupo, destinado a cualquiera de los dos tipos de beneficiarios, éste se asignará a quien lo solicite en una cantidad igual a lo que resulte menor entre la cifra calculada por la Unión Nacional de Avicultores y avalada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el saldo del cupo;

ARTICULO CUARTO.- Las solicitudes de asignación del cupo a que se refiere el presente instrumento, deberán presentarse en el formato SE-03-011-1 "Solicitud de asignación de cupo", en la Representación Federal de esta Secretaría que le corresponda. La Secretaría a través de la Dirección General de Comercio Exterior resolverá en un plazo máximo de siete días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de presentación de la solicitud. La hoja de requisitos específicos se establece como anexo al presente Acuerdo.

Previo a la presentación de dicha solicitud se deberá realizar el trámite SE-03-038, utilizando el formato SE-03-037, presentando el cuestionario para la obtención del certificado de circulación de mercancías EUR.1 o el carácter de exportador autorizado. La Secretaría a través de la Dirección General de Comercio Exterior resolverá en un plazo máximo de dos días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de presentación de la solicitud. Una vez autorizado dicho cuestionario la Secretaría proporcionará el formato de certificado de circulación EUR.1.

ARTICULO QUINTO.- . . .

ARTICULO SEXTO.- La vigencia máxima de los certificados de cupo a que se refiere este Acuerdo, será hasta el 30 de junio de 2007.

El certificado de circulación EUR.1 es el documento que se utilizará para que la aduana del país de la Comunidad Europea al que se interne la mercancía, aplique la preferencia establecida en la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea. El certificado de cupo es el documento que avalará que la empresa es beneficiaria del cupo.

ARTICULO SEPTIMO.- . . .".

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 3 de enero de 2007.- El Secretario de Economía, **Eduardo Sojo Garza Aldape**.- Rúbrica.

ANEXO

SECRETARIA DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

HOJA DE REQUISITOS PARA LA ASIGNACION DEL CUPO DE EXPORTACION

A LA COMUNIDAD EUROPEA DE JULIO DE 2006 AL 30 DE JUNIO DE 2007

DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

HUEVO SIN CASCARON Y YEMAS DE HUEVO (SECAS, LIQUIDAS O CONGELADAS)

APTOS PARA CONSUMO HUMANO

Fracciones arancelarias europeas: 0408.11.80; 0408.19.81; 0408.19.89; 0408.91.80; 0408.99.80

OVOALBUMINA (APTA PARA CONSUMO HUMANO)

Fracciones arancelarias europeas: 3502.11.90; 3502.19.90

"Asignación Directa"

Beneficiarios:	Personas físicas o morales, productoras y comercializadoras de los productos objeto de estos cupos, establecidas en los Estados Unidos Mexicanos.	
Solicitud:	Solicitud de Asignación de Cupo (SE-03-011-1).	
Documentación soporte para la asignación del cupo	Documento	Periodicidad
	Copia de la carátula del cuestionario autorizado para la obtención del certificado de circulación de mercancías EUR.1	Anual
	Carta aval de la SAGARPA	Cada vez que solicite asignación de cupo
	Carta aval de la Unión Nacional de Avicultores (UNA)	Cada vez que solicite asignación de cupo

ACUERDO por el que se da a conocer el cupo para importar atún en lata, con un peso no mayor a 1 kilogramo, originario de la República de Guatemala.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

EDUARDO SOJO GARZA ALDAPE, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 4-04 del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras; 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. fracción III, 5o. fracción V, 6o., 17, 20, 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior; 9o. fracción III, 26, 31, 32, 33 y 35 de su Reglamento; 1 y 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras, firmado el 29 de junio de 2000 y publicado el 19 de enero de 2001 en el Diario Oficial de la Federación, manifiesta la decisión de crear un mercado más extenso y seguro para bienes producidos en el territorio de las Partes y establecer una zona de libre comercio, entre los cuatro países a través de la eliminación de barreras comerciales;

Que el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras establece en el párrafo 1 del artículo 4-04 que las Partes eliminarán sus aranceles aduaneros sobre bienes originarios, de conformidad con lo establecido en el anexo 3-04 (5);

Que el punto 9 del anexo 3-04 (5) establece el tratamiento arancelario aplicable a los bienes originarios incluidos en las fracciones arancelarias;

Que el procedimiento de asignación del cupo de importación de atún en lata, es un instrumento de la política sectorial para favorecer las relaciones comerciales con los países con los que México ha suscrito Acuerdos Comerciales Internacionales, y

Que la medida a que se refiere el presente instrumento, cuenta con la opinión favorable de la Comisión de Comercio Exterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO PARA IMPORTAR, ATUN EN LATA, CON UN PESO NO MAYOR A 1 KG. ORIGINARIO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

ARTICULO PRIMERO.- El cupo para importar en 2007 dentro del arancel-cuota establecido en el artículo 4-04 del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras, atún en lata, con un peso no mayor a 1 Kg. originario de la República de Guatemala, es el que se determina a continuación:

Fracción	Descripción	Cuota
1604.14.01 1604.14.02 1604.14.03 1604.14.99 1604.19.01 1604.19.02 1604.19.99	Atún en lata, con un peso no mayor a 1 Kg.	500 toneladas métricas

ARTICULO SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 24 de la Ley de Comercio Exterior, se aplicará al cupo de importación a que se refiere el presente Acuerdo, el procedimiento de asignación directa mediante la modalidad de "primero en tiempo, primero en derecho".

ARTICULO TERCERO.- Podrán solicitar asignación del cupo a que se refiere el presente Acuerdo, las personas físicas y morales establecidas en los Estados Unidos Mexicanos.

ARTICULO CUARTO.- Para la obtención del cupo el solicitante deberá presentar en la ventanilla de atención al público de la Representación Federal de la Secretaría de Economía que corresponda lo siguiente:

a) Solamente la primera ocasión que se tramite la obtención del cupo a que se refiere el presente Acuerdo, se presentará la solicitud de asignación del cupo en el formato SE-03-011-1 "Solicitud de asignación de cupo". La Dirección General de Comercio Exterior emitirá, en su caso, constancia de asignación dentro de los siete días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la solicitud. La vigencia de la constancia de asignación será al 31 de diciembre de 2007.

b) Una vez obtenida la constancia de asignación, el beneficiario deberá solicitar la expedición del certificado de cupo mediante la presentación del formato SE-03-013-5, "Solicitud de certificados de cupo (obtenido por asignación directa)" adjuntando copia de la factura comercial y del conocimiento de embarque o carta de porte o guía aérea, según sea el caso. La Representación Federal de la Secretaría de Economía, emitirá el certificado de cupo dentro de los siete días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud. La hoja de requisitos específicos se establece como anexo al presente instrumento.

Siempre que exista saldo en el cupo, el monto a expedir por solicitante será el monto menor entre la cantidad señalada en la factura comercial y, el conocimiento de embarque o la carta de porte o la guía aérea, según sea el caso.

ARTICULO QUINTO.- Cuando el solicitante haya sido beneficiario de cuatro expediciones de certificado de cupo, a efecto de poder autorizarle certificados subsecuentes, deberá haber ejercido por lo menos una de las expediciones otorgadas. De forma tal que, durante el periodo de vigencia del cupo, los beneficiarios no cuenten con más de cuatro certificados sin ejercer.

La vigencia de los certificados de cupo a que se refiere este Acuerdo, será lo que sea primero entre 60 días naturales contados a partir de la expedición del certificado o el 31 de diciembre de 2007.

ARTICULO SEXTO.- Los formatos citados en el presente Acuerdo, estarán a disposición de los interesados en la Dirección General de Comercio Exterior, en las Representaciones Federales de la Secretaría, y en la página de Internet de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, en las siguientes direcciones electrónicas:

a) Para el caso del formato SE-03-011-1 "Solicitud de asignación de cupo":

<http://www.cofemer.gob.mx/rfts/ficha.asp?homoclave=se-03-033-A>

b) Para el caso del formato SE-03-013-5 "Solicitud de certificados de cupo (obtenido por asignación directa)":

<http://www.cofemer.gob.mx/rfts/ficha.asp?homoclave=se-03-042-A>

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación y concluirá su vigencia el 31 de diciembre de 2007.

México, D.F., a 3 de enero de 2007.- El Secretario de Economía, **Eduardo Sojo Garza Aldape**.- Rúbrica.

ANEXO

SECRETARIA DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

HOJA DE REQUISITOS PARA LA ASIGNACION DEL CUPO DE IMPORTACION DE GUATEMALA 2007

Atún en lata, con un peso no mayor a 1 Kg.

Fracciones: 1604.14.01, 1604.14.02, 1604.14.03, 1604.14.99, 1604.19.01, 1604.19.02, 1604.19.99
"Asignación Directa"

Modalidad:

Primero en tiempo primero en derecho.

Beneficiarios:	Personas físicas o morales establecidas en los Estados Unidos Mexicanos.	
Solicitud:	Solicitud de Asignación de Cupo (SE-03-011-1).	
	Documento	Periodicidad
Documentación soporte para la expedición del certificado de cupo	Copia de factura comercial y del conocimiento de embarque o carta de porte o guía aérea	Cada vez que solicite.

ACUERDO por el que se da a conocer el cupo para internar a la Comunidad Europea, lomos de atún originarios de los Estados Unidos Mexicanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

EDUARDO SOJO GARZA ALDAPE, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 1 de la Decisión 2/2004 del Consejo Conjunto CE-México; 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. fracción III, 5o. fracción V, 6o., 17, 20, 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior; 9o. fracción III, 26, 31, 32, 33 y 35 de su Reglamento; 1 y 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que para fortalecer y ampliar las relaciones comerciales con la Comunidad Europea y sus estados miembros, el 1 de julio de 2000 entró en vigor la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto CE-México que establece, entre otros, las disposiciones que regulan el comercio de bienes originarios entre las Partes;

Que la Decisión mencionada en el considerando anterior, prevé en su artículo 3 la posibilidad de que las Partes acuerden reducir sus aranceles aduaneros más rápido de lo previsto y que en este supuesto el acuerdo alcanzado por las Partes prevalecerá sobre los términos establecidos en la propia Decisión y el artículo 10 establece que las Partes podrán examinar la posibilidad de que la Comunidad Europea otorgue a México un cupo con arancel preferencial para lomos de atún;

Que el 28 de abril de 2004 el Consejo Conjunto CE-México adoptó la Decisión 2/2004 por la que se introduce un cupo arancelario con tratamiento preferencial para determinados productos originarios de México y enumerados en el Anexo I de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto CE-México misma que se dio a conocer mediante Acuerdo publicado el 17 de mayo de 2004 en el Diario Oficial de la Federación;

Que el procedimiento de asignación del cupo que se trata en el presente Acuerdo, es un instrumento de la política sectorial para promover la competitividad de los sectores involucrados, y

Que la medida a que se refiere el presente instrumento, cuenta con la opinión favorable de la Comisión de Comercio Exterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO PARA INTERNAR A LA COMUNIDAD EUROPEA, LOMOS DE ATUN ORIGINARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARTICULO PRIMERO.- El cupo para internar a los Estados miembros de la Comunidad Europea en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007, con el arancel preferencial establecido en la Decisión 2/2004 del Consejo Conjunto CE-México por la que se introduce un cupo arancelario para determinados productos originarios de México y enumerados en el Anexo 1 de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto CE-México, lomos de atún, originarios de los Estados Unidos Mexicanos, es el que se determina a continuación:

Fracción arancelaria en la Comunidad Europea	Descripción indicativa	Cupo
	(Los productos beneficiarios son los especificados en la nomenclatura de la Comunidad Europea o en la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea, publicada el 26 de junio de 2000.)	
1604.14.16	Lomos de atún.	6,000 Toneladas

ARTICULO SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 24 de la Ley de Comercio Exterior, se aplicará al cupo de exportación a que se refiere el presente Acuerdo, el procedimiento de asignación directa mediante la modalidad de "primero en tiempo, primero en derecho".

ARTICULO TERCERO.- Podrán solicitar asignación de este cupo las personas físicas o morales establecidas en los Estados Unidos Mexicanos.

ARTICULO CUARTO.- La primera solicitud de asignación de cupo a que se refiere el presente instrumento, deberá presentarse en el formato SE-03-011-1 "Solicitud de asignación de cupo", en la ventanilla de atención al público de la Representación Federal de esta Secretaría que corresponda. La Dirección General de Comercio Exterior emitirá, en su caso, constancia de asignación dentro de los siete días hábiles siguientes a la fecha de la presentación de la solicitud. La vigencia de la constancia de asignación será al 31 de diciembre de 2007.

Previo a la presentación de dicha solicitud se deberá realizar el trámite SE-03-038, utilizando el formato SE-03-037, presentando el cuestionario para la obtención del certificado de circulación de mercancías EUR.1 o el carácter de exportador autorizado. La Secretaría a través de la Dirección General de Comercio Exterior resolverá en un plazo máximo de dos días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de presentación de la solicitud. Una vez autorizado dicho cuestionario la Secretaría proporcionará el formato de certificado de circulación EUR.1.

ARTICULO QUINTO.- Una vez obtenida la constancia de asignación, el beneficiario solicitará la expedición del certificado de cupo de exportación mediante la presentación del formato SE-03-013-5 "Solicitud de certificados de cupo (obtenido por asignación directa)", adjuntando el certificado de circulación EUR.1 a que hace referencia el artículo anterior, debidamente requisitado, copia de la factura comercial y del conocimiento de embarque o carta de porte o guía aérea, según sea el caso, en la ventanilla de atención al público de la misma Representación Federal que corresponda, la cual emitirá el certificado de cupo dentro de los siete días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud. La hoja de requisitos específicos se establece como anexo al presente instrumento.

El monto a asignar será el que resulte menor entre la cantidad solicitada, el monto indicado en la factura comercial, el conocimiento de embarque, carta de porte o guía aérea, según sea el caso; en caso de que exista saldo en el cupo, el monto de la asignación será el menor entre la cantidad solicitada y el saldo.

Cuando el solicitante haya sido beneficiario de cuatro expediciones de certificado de cupo, a efecto de poder autorizarle certificados subsecuentes, deberá demostrar el ejercicio total de por lo menos una de las expediciones otorgadas adjuntando copia del pedimento de exportación, de forma tal que durante el periodo de vigencia del cupo, los beneficiarios no cuenten con más de cuatro certificados sin comprobar.

La vigencia máxima de los certificados de cupo a que se refiere este Acuerdo será al 31 de diciembre de 2007.

El certificado de circulación EUR.1 es el documento que se utilizará para que la aduana del país del Estado miembro de la Comunidad Europea al que se interne la mercancía, aplique la preferencia establecida en la Decisión a que se refiere el artículo primero de este Acuerdo. El certificado de cupo es el documento que avalará que la empresa es beneficiaria del cupo.

ARTICULO SEXTO.- Los formatos citados en el presente Acuerdo, estarán a disposición de los interesados en la Dirección General de Comercio Exterior, en las Representaciones Federales de la Secretaría, y en la página de Internet de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, en las siguientes direcciones electrónicas:

a) Para el caso del formato SE-03-037 "Cuestionario para la obtención del certificado de circulación de mercancías EUR.1 o el carácter de exportador autorizado":

<http://www.cofemer.gob.mx/rfts/ficha.asp?homoclave=se-03-038-A>

b) Para el caso del formato SE-03-011-1 "Solicitud de asignación de cupo":

<http://www.cofemer.gob.mx/rfts/ficha.asp?homoclave=se-03-033-A>

c) Para el caso del formato SE-03-013-5 "Solicitud de certificados de cupo (obtenido por asignación directa)":

<http://www.cofemer.gob.mx/rfts/ficha.asp?homoclave=se-03-042-C>

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación y concluirá su vigencia el 31 de diciembre de 2007.

México, D.F., a 3 de enero de 2007.- El Secretario de Economía, **Eduardo Sojo Garza Aldape**.- Rúbrica.

ANEXO

SECRETARIA DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

HOJA DE REQUISITOS PARA LA ASIGNACION DEL CUPO DE EXPORTACION A LA COMUNIDAD EUROPEA 2007

Lomos de atún

Fracción arancelaria en la Comunidad Europea: 1604.14.16

"Asignación Directa"

Modalidad:

Primero en tiempo primero en derecho.

Beneficiarios:	Personas físicas o morales establecidas en los Estados Unidos Mexicanos.	
Solicitud:	Solicitud de Asignación de Cupo (SE-03-011-1).	
	Documento	Periodicidad
Documentación soporte para la asignación del cupo	Copia de la carátula del cuestionario autorizado para la obtención del certificado de circulación de mercancías EUR.1	Anual
Documentación soporte para la expedición del cupo	Copia de factura comercial y del conocimiento de embarque o carta de porte o guía aérea.	Cada vez que solicite asignación de cupo

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DECLARATORIA de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños a consecuencia de la sequía atípica, impredecible y no recurrente, que afectó a los municipios de Angel Albino Corzo y La Concordia del Estado de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANTONIO RUIZ GARCIA, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o., de la Ley de Planeación; 7, 8, 32, fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89, 124 y 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 54 y 55 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2006; 8o., fracción IV del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría; 16 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, y 1 del Acuerdo mediante el cual se delega a favor del Subsecretario de Desarrollo Rural de esta dependencia la facultad para emitir declaratorias de contingencias climatológicas cuando los daños ocasionados por éstas, afecten exclusivamente al sector agropecuario y pesquero, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2003, y

CONSIDERANDO

Que las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, tienen por objetivo apoyar a los productores rurales de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado, que realicen preponderantemente actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras afectados por contingencias climatológicas, a fin de atender los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva, mediante la compensación parcial de la pérdida o la generación de fuentes transitorias de ingreso; así como inducir a los productores agropecuarios a participar en la cultura del aseguramiento.

Asimismo, que las citadas Reglas de Operación, consideran el manejo electrónico del Programa a través de un Sistema Intranet. En este sentido, se plantea que dicho Sistema será el único medio para la atención de solicitudes de apoyo y su utilización será de carácter obligatorio en las etapas del proceso de gestión que así se determine. Para dar cumplimiento a lo anterior, el 30 de septiembre de 2004, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos Operativos y Técnicos del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del FAPRACC, con lo que se dio inicio al manejo electrónico del programa el 1 de octubre de 2004.

Que el C. Gobernador del Estado de Chiapas, mediante oficio electrónico folio 442, con fecha de recepción 18 de diciembre de 2006, solicitó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la emisión de la Declaratoria de Contingencia Climatológica para los municipios de Angel Albino Corzo y La Concordia del Estado de Chiapas, a consecuencia de la sequía atípica, impredecible y no recurrente ocurrida los meses de agosto y septiembre de 2006, que afectó a la población rural de bajos ingresos. Asimismo, en la referida petición el C. Gobernador del Estado de Chiapas expresa su conformidad con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.

Que para efectos de emitir la presente declaratoria, en acatamiento a los artículos 5 y 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes, previamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se cercioró de que la Comisión Nacional del Agua (CNA) hubiese remitido su dictamen climatológico sobre la ocurrencia de este fenómeno, mismo que mediante oficio electrónico de referencia folio 442, con fecha de recepción del 8 de diciembre de 2006, menciona que de acuerdo a las Reglas de Operación del FAPRACC en opinión de la Comisión Nacional del Agua, considerando la información registrada desde 1995 al 2006 de los meses de agosto, septiembre y octubre en las estaciones climatológicas representativas de los municipios señalados, se corrobora la presencia de sequía atípica, impredecible y no recurrente en los municipios de Angel Albino Corzo y La Concordia del Estado de Chiapas.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar en Contingencia Climatológica a los municipios antes mencionados del Estado de Chiapas, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS A CONSECUENCIA DE LA SEQUIA ATIPICA, IMPREDECIBLE Y NO RECURRENTE, QUE AFECTO A LOS MUNICIPIOS DE ANGEL ALBINO CORZO Y LA CONCORDIA DEL ESTADO DE CHIAPAS

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, se declara como Zona de Contingencia Climatológica, afectada por la sequía atípica, impredecible y no recurrente, el mes de septiembre del presente año, a los municipios de Angel Albino Corzo y La Concordia del Estado de Chiapas, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se procederá con lo establecido en el artículo 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Contingencia Climatológica se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FAPRACC, y de ser necesario, a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con fundamento a lo que establece el artículo 4 Transitorio de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y el numeral 20 A de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes y de conformidad al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, a consecuencia de la sequía atípica, impredecible y no recurrente en los municipios antes mencionados del Estado de Chiapas, se hará en los términos de los artículos 2 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Chiapas.

Ciudad de México, Distrito Federal, a diecinueve de diciembre de dos mil seis.- El Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Antonio Ruiz García**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la helada atípica, que afectó a la Delegación Milpa Alta del Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANTONIO RUIZ GARCIA, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o., de la Ley de Planeación; 7, 8, 32, fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89, 124 y 129, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 54 y 55 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2006; 8o., fracción IV, del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría; 16 y 19, de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, y 1, del Acuerdo mediante el cual se delega a favor del Subsecretario de Desarrollo Rural de esta Dependencia la facultad para emitir declaratorias de contingencias climatológicas cuando los daños ocasionados por éstas, afecten exclusivamente al sector agropecuario y pesquero, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2003, y

CONSIDERANDO

Que las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, tienen por objetivo apoyar a los productores rurales de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado, que realicen preponderantemente actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras afectados por contingencias climatológicas, a fin de atender los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva, mediante la compensación parcial de la pérdida o la generación de fuentes transitorias de ingreso; así como inducir a los productores agropecuarios a participar en la cultura del aseguramiento.

Asimismo, que las citadas Reglas de Operación, consideran el manejo electrónico del Programa a través de un Sistema Intranet. En este sentido, se plantea que dicho Sistema será el único medio para la atención de solicitudes de apoyo y su utilización será de carácter obligatorio en las etapas del proceso de gestión que así se determine. Para dar cumplimiento a lo anterior, el 30 de septiembre de 2004, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos Operativos y Técnicos del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del FAPRACC, con lo que se dio inicio al manejo electrónico del programa el 1 de octubre de 2004.

Que el C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal, mediante oficio electrónico de Folio número 446, con fecha de recepción 18 de diciembre de 2006, solicitó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación la emisión de la Declaratoria de Contingencia Climatológica para la Delegación Milpa Alta del Distrito Federal a consecuencia de la Helada atípica, ocurrida el día 22 de noviembre de 2006, misma que ocasionó daños a la población rural de bajos ingresos. Asimismo, en la referida petición el C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal expresa su conformidad con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.

Que para efectos de emitir la presente declaratoria, en acatamiento a los artículos 5 y 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes, previamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se cercioró de que la Comisión Nacional del Agua (CNA) hubiera emitido su dictamen climatológico sobre la ocurrencia de este fenómeno, la cual mediante oficio electrónico de referencia al Folio número 446, con fecha de recepción 12 de diciembre de 2006, menciona que en opinión de la CNA, se corrobora la ocurrencia de helada atípica el día 22 de noviembre de 2006 en la Delegación Milpa Alta del Distrito Federal.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar en Contingencia Climatológica a la Delegación Milpa Alta del Distrito Federal, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

**DECLARATORIA DE CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE
OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR
CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS
DAÑOS PROVOCADOS POR LA HELADA ATIPICA, QUE AFECTO A LA
DELEGACION MILPA ALTA DEL DISTRITO FEDERAL**

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, se declara como Zona de Contingencia Climatológica, afectada por la helada atípica, ocurrida el día 22 de noviembre de 2006, la Delegación Milpa Alta del Distrito Federal, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se procederá con lo establecido en el artículo 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Contingencia Climatológica se expide exclusivamente para efectos de acceder sujeto a la disponibilidad presupuestal, a los recursos con cargo al presupuesto del FAPRACC, y en su caso, a los recursos disponibles del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con fundamento a lo que establece el artículo 4 Transitorio de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y el numeral 10 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes y de conformidad al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal vigente.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por la helada atípica, en la Delegación antes mencionada del Distrito Federal, se hará en los términos de los artículos 2 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en el Distrito Federal.

Ciudad de México, Distrito Federal, a dieciocho de diciembre de dos mil seis.- El Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Antonio Ruiz García.-** Rúbrica.

PROYECTO de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-028-PESC-2000, Pesca responsable en la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama (Zimapan) Hidalgo y Querétaro. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

PROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-028-PESC-2000, PESCA RESPONSABLE EN LA PRESA "ING. FERNANDO HIRIART BALDERRAMA" (ZIMAPAN), HIDALGO Y QUERETARO. ESPECIFICACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS.

WOLFGANG RODOLFO GONZALEZ MUÑOZ, Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 fracciones XXI incisos d) y e) y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 3o. fracciones IX y X de la Ley de Pesca; 1o., 2o. fracciones XIV y XVI, 3o., 45 fracciones IX y 47 de su Reglamento; 1o., 2o. fracción II, 38 fracción II, 40 fracciones I y X, 43, 44, 46, 47, 51 y 52 de la Ley Federal

sobre Metrología y Normalización; 15 fracciones XXX y XXXI del Reglamento Interior vigente de esta dependencia y a petición del Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Pesca Responsable de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación expido el siguiente PROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-028-PESC-2000. PESCA RESPONSABLE EN LA PRESA "ING. FERNANDO HIRIART BALDERRAMA" (ZIMAPAN), HIDALGO Y QUERETARO. ESPECIFICACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS.

El presente proyecto de modificación fue aprobado en la Sesión Ordinaria del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Pesca Responsable, efectuada el 13 de diciembre del 2005; y se somete a consulta pública de conformidad con el precepto legal antes invocado, a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales, contados a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, los interesados presenten comentarios al citado Comité, en la Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la CONAPESCA ubicada en la planta baja en la Av. Camarón Sábalo s/n, esquina Av. Tiburón, Fraccionamiento Sábalo Country Club Mazatlán, Sinaloa, para que en los términos de la ley dichos comentarios sean considerados.

Durante este lapso los documentos que sirvieron de base para la elaboración del citado Proyecto de Modificación de la Norma, así como la manifestación de impacto regulatorio a que se refiere el artículo 45 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, pueden ser consultados en la Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, sita en el domicilio señalado en el párrafo anterior.

PREFACIO

La Subdelegación de Pesca en el Estado de Hidalgo llevó a cabo reuniones con los pescadores del embalse, previo a la elaboración del Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-028-PESC-2000. Pesca responsable en la presa "Ing. Fernando Hiriart Balderrama" (Zimapan), Hidalgo y Querétaro. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros; tomando en consideración la revisión de la problemática del aprovechamiento pesquero en el embalse. Ambas instancias propusieron las medidas de regulación que se presentan en este Proyecto.

Las propuestas de regulación fueron analizadas por el Grupo de Trabajo Número 5, "Pesquerías en Embalses", y aprobado por los miembros del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Pesca Responsable, el cual estuvo integrado por las dependencias e instituciones que se enlistan a continuación:

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por conducto de:

Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola.

Instituto Nacional de la Pesca.

Secretaría de Marina.

Cámara Nacional de la Industria Pesquera.

Confederación Nacional Cooperativa Pesquera.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Secretaría de Turismo.

A continuación se presenta el texto de la Modificación de Norma Oficial Mexicana que se pretende publicar:

MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-028-PESC-2000, PESCA RESPONSABLE EN LA PRESA "ING. FERNANDO HIRIART BALDERRAMA" (ZIMAPAN), HIDALGO Y QUERETARO. ESPECIFICACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS

WOLFGANG RODOLFO GONZALEZ MUÑOZ, Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, fracciones XXI incisos d) y e) y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 3o. fracciones IX y X de la Ley de Pesca; 1o., 2o. fracciones XIV y XVI, 3o., 4o. fracciones IX y 47 de su Reglamento 1o., 2o. fracción II, 3o. fracción II, 4o. fracciones I y X, 43, 44, 46, 47, 51 y 52 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 15, fracciones XXX y XXXI del Reglamento Interior vigente de esta dependencia y a petición del Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Pesca Responsable de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación expido la siguiente MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-028-PESC-2000. PESCA RESPONSABLE EN LA PRESA "ING. FERNANDO HIRIART BALDERRAMA" (ZIMAPAN), HIDALGO Y QUERETARO. ESPECIFICACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS.

CONSIDERANDO

0.1 Que con fecha 30 de octubre de 2000 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana NOM-028-PESC-2000 entrando en vigor al día siguiente de la fecha de su publicación.

0.2 Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, las Normas Oficiales Mexicanas deben ser revisadas cada cinco años a partir de la fecha de su entrada en vigor.

0.3 Que la norma NOM-028-PESC-2000 cumplió cinco años de su publicación.

0.4 Que una vez realizada la consulta pública las organizaciones de pescadores presentaron sus propuestas de modificación a la norma.

0.5 Que se llevaron a cabo reuniones con el Grupo de Trabajo Técnico Número 5 "Pesquería en Embalses", en las cuales fueron analizadas las propuestas de modificación a la Norma NOM-028-PESC-2000.

0.6 Que el presente Proyecto de Modificación fue aprobado en la Sesión Ordinaria del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Pesca Responsable, efectuada el 13 de diciembre de 2005, a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales, contados a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, los interesados presenten comentarios al citado Comité, en la Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la CONAPESCA ubicada en Av. Camarón Sábalo s/n, esquina Av. Tiburón, Fraccionamiento Sábalo Country Club Mazatlán, Sinaloa, para que en los términos de la ley dichos comentarios sean considerados.

ARTICULO UNICO.- Se modifican los apartados 4.2.4.5 y 4.2.7 para quedar como sigue:

4.2.4.5 Se establece como horario para el trabajo de recuperación de equipos de pesca, el comprendido entre las 6:00 y las 16:00 horas de cada día para el horario de invierno y de entre las 7:00 y las 17:00 horas de cada día para el horario de verano considerado en el apartado anterior.

4.2.7 Se establece como zona de refugio para proteger la reproducción y el crecimiento de juveniles, la zona oeste del embalse, en la zona conocida como manantiales Taxhido, que abarca el espacio comprendido desde el depósito de agua potable del Estado de Querétaro (N 20° 36.126' W 99° 39.297'), hasta el punto conocido como el retén y/o los tambos (N 20° 36.243' W 99° 38. 581') y entre las riberas de los Estados, por lo cual no se permite la pesca en esa área geográfica.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Provéase la publicación de esta Norma en el Diario Oficial de la Federación inmediatamente.

SEGUNDO.- La presente modificación a la Norma Oficial Mexicana, entrará en vigor a los sesenta días posteriores al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, Distrito Federal, a tres de enero de dos mil siete.- El Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Wolfgang Rodolfo González Muñoz.-** Rúbrica.

RESPUESTA a los comentarios y modificaciones efectuadas al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-041-PESC-2004, Pesca responsable en el lago de Catemaco en el Estado de Veracruz, publicado el 2 de marzo de 2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

RESPUESTA A LOS COMENTARIOS Y MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-041-PESC-2004, PESCA RESPONSABLE EN EL LAGO DE CATEMACO EN EL ESTADO DE VERACRUZ, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 2 DE MARZO DE 2006.

WOLFGANG RODOLFO GONZALEZ MUÑOZ, Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracciones XXX y XXXI del Reglamento Interior vigente de esta dependencia, y en cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones II y III del artículo 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publica las respuestas a los comentarios y modificaciones efectuadas al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-041-PESC-2004, Pesca Responsable en el Lago de Catemaco en el Estado de Veracruz, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo de 2006. Estas respuestas fueron aprobadas en reunión ordinaria del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Pesca Responsable, efectuada el 14 de agosto de 2006, en los siguientes términos:

PROMOVENTE DE LAS MODIFICACIONES AL PROYECTO DE NORMA:

- FEDERACION REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS RIBEREÑOS Y ACUICOLAS DE LOS TUXTLAS, S.C. DE R.L. (FRSCRA)

FECHA DE RECEPCION: 18 DE ABRIL DE 2006.

COMENTARIO 1: Con respecto al apartado 0.11 de la NOM se considera que se ha estimado una mayor densidad de pescadores por hectárea de la que hay en realidad en el lago. Se pide se considere que el 40% de los pescadores se dedican a otra actividad o no se encuentran en la zona por razones laborales, pero están registrados porque practican la pesca temporalmente, por lo tanto, la densidad disminuiría. También se expresa que el número de pescadores no es el factor que más repercute en la baja producción pesquera, sino la desmedida utilización de artes y métodos de pesca, así como la variación de los niveles de agua por las aberturas de las compuertas de la Comisión Federal de Electricidad que aumentan la mortalidad y fuga de peces, especialmente del molusco tegogolo.

RESPUESTA 1: Procede parcialmente. Dado que los estudios y censos realizados en el lago indican que existe un elevado esfuerzo de pesca, esto se debe mencionar dentro de la norma, sin embargo, dado que el número exacto de pescadores por hectárea puede variar a través del tiempo, se modifica el proyecto de norma para quedar el numeral 0.11 de la siguiente forma:

0.11 Que de acuerdo a las investigaciones realizadas por el Instituto Nacional de la Pesca la producción pesquera del Lago ha disminuido desde el año de 1995, debido entre otros factores al elevado número de pescadores y el uso de artes de pesca perjudiciales.

COMENTARIO 2: Se solicita que se cambie el nombre común de la especie *Cichlasoma fenestratum* de "mojarra de la lana" a "mojarra blanca" ya que el segundo nombre es el que se le ha dado a esta especie en las investigaciones y se desconoce el otro nombre.

RESPUESTA 2: Es procedente. Debido a que los pescadores del lugar conocen a la especie *Cichlasoma fenestratum* como "mojarra blanca", por lo tanto, se modifica el proyecto de norma en los numerales 0.7, 0.10, 4.1 y 4.3.1, para que en lugar que diga "mojarra de la lana" diga "mojarra blanca".

COMENTARIO 3: Se solicita que en el apartado 4.2 se incluyan las especies chipo (*Rhamdia guatemalensis*) y juil de Catemaco (*Rhamdia sp*) como especies de aprovechamiento comercial, ya que se han venido capturando tradicionalmente durante los meses de julio-agosto o agosto-septiembre en años en los que se presentan fuertes lluvias con tormentas eléctricas; el resto del año la extracción es baja o casi nula, por lo tanto se considera que no se pondría en riesgo a las poblaciones de estas especies.

RESPUESTA 3: No procede por las consideraciones siguientes: Ambas especies se encuentran en el listado de especies protegidas de la NOM-059-SEMARNAT-2001, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. El chipo en la citada Norma se encuentra como especie amenazada y el juil de Catemaco como especie en protección, por lo tanto, estas especies no podrán incluirse para ser aprovechadas comercialmente.

COMENTARIO 4: Se solicita que en el punto 4.3.3.2 se incluyan las artes de pesca para mojarra amolotera, mojarra colorada, conchero, juil de Catemaco y chipo.

Para la mojarra amolotera en su temporada de captura de septiembre a febrero la atarraya de 50 mm de luz de malla.

Para la mojarra colorada y conchero la atarraya de 60 mm de luz de malla y líneas de mano con anzuelo de No. 14 y 16.

Para el juil de Catemaco la atarraya con luz de malla de 50 mm y línea con anzuelo de número 9 y 10.

Para el chipo la atarraya o chinchorro de 10 a 15 mm de luz de malla.

RESPUESTA 4: Procede parcialmente.

Para la mojarra colorada procede la atarraya de 60 mm de luz de malla y líneas de anzuelo de 14 y 16, ya que la opinión técnica del Instituto Nacional de la Pesca establece que este arte de pesca es adecuado para la especie.

Para el caso de la mojarra amolotera y la mojarra conchero no procede ya que no se ha determinado con exactitud si se trata de una especie o de dos distintas, por lo que se tendría que realizar un análisis taxonómico antes de establecer las artes de pesca para cada una.

En el caso del juil de Catemaco y chipo no procede porque ambas especies son objeto de protección según la NOM-059-SEMARNAT-2001, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo y, por lo tanto, no estarán sujetas a explotación comercial.

De acuerdo a esta respuesta se agregará el apartado 4.3.3.4 para autorizar el arte de pesca de la especie mojarra colorada, recorriéndose la numeración de los apartados siguientes, quedando de la siguiente manera:

“4.3.3.4 Para la mojarra colorada, la atarraya de 60 mm de luz de malla y líneas de anzuelo de 14 y 16”.

COMENTARIO 5: Se solicita que en el numeral 4.3.3.4 se modifique la luz de malla utilizada para la especie pepesca, ya que su crecimiento es similar al topote, para quedar de la siguiente manera:

“4.3.3.4 Para la pepesca, la atarraya topotera (chinchorro) con luz de malla de 10 mm con caída de 3 a 4 mts”.

RESPUESTA 5: No procede por las consideraciones siguientes: El arte de pesca actual para la pepesca se determinó mediante estudios de la especie y aun cuando en apariencia ésta tiene un crecimiento similar al del topote, su morfología y biología es distinta por lo que se mantendrá el arte de pesca establecida en la NOM.

COMENTARIO 6: Para el apartado 4.3.4.1 se solicita ampliar la distancia de 100 m a 150 m de los tramos topoteros, siempre y cuando el tramo sea utilizado para la acuicultura.

RESPUESTA 6: No procede por las consideraciones siguientes: Para hacer este cambio se requiere que los solicitantes presenten el diseño de los tramos que proponen y su ubicación exacta dentro del lago, para poder emitir una opinión al respecto. La información que se presenta no es suficiente para tomar una decisión, por lo que en tanto no se cuente con mayores datos se mantiene el numeral 4.3.4.1 sin cambio en la Norma.

COMENTARIO 7: Para el apartado 4.3.4.2 se solicita la ampliación del horario de pesca del topote, que sea de las 15:00 a las 22:00 horas. Actualmente el horario es de 17:00 a 22:00 horas, pero las variaciones climáticas afectan el horario, por esto se solicita la ampliación.

RESPUESTA 7: No procede por las consideraciones siguientes: El Instituto Nacional de la Pesca ha determinado mediante un estudio realizado en el 2003 y 2004 que el horario de pesca establecido en la NOM es el adecuado para aprovechar sustentablemente las especies del lago y disminuir los impactos colaterales que la pesca tiene sobre otras especies o sobre el propio ecosistema.

COMENTARIO 8: Se solicita que en el apartado 4.3.8 se agreguen las tallas mínimas de captura para el juil de Catemaco, la mojarra amolotera, la mojarra colorada o conchero, y el chipo, quedando este apartado de la siguiente manera:

“Se establecen las tallas mínimas de captura (TMC):

- a) Para la tilapia y la mojarra blanca: 220 Mm de longitud total (LT).
- b) Para el topote: 70 mm de LT.
- c) Para el tegogolo: 32 mm de LT.
- d) Para la mojarra amolotera 100 mm de LT.
- e) Para la mojarra colorada y conchero: 150 mm de LT.
- f) Para el juil de catemaco: 200 mm de LT.
- g) Para el chipo: 100 mm de LT”.

Así mismo, se considere que el chipo es una especie alargada de 100 mm de longitud máxima y diámetro de 15 a 20 mm, por eso se solicita la atarraya topotera o chinchorro de luz de malla de 100 a 150 mm.

RESPUESTA 8: Procede parcialmente.

Para la tilapia y mojarra blanca se mantiene la TMC de 220 mm de longitud total (LT) que es la establecida en la NOM.

Para el topote de acuerdo al estudio realizado por el Instituto Nacional de la Pesca se incrementa la TMC a 89 mm de LT.

Para el tegogolo se mantiene la TMC de 32 mm de LT que es la establecida en la NOM.

Para la mojarra amolotera, colorada y conchero se establece como TMC 157 mm de LT de acuerdo a un estudio realizado por el INP.

Para el juil de Catemaco y el chipo no procede, dado que son especies en estatus de protección que requieren mayores estudios para establecer su manejo adecuado.

Por otro lado, de acuerdo a la opinión del Instituto Nacional de la Pesca, basada en estudios recientes, se incrementa la TMC para tilapia y mojarra blanca a 265 mm de LT, y se incorporan en la Norma las TMC de las siguientes especies que son aprovechadas comercialmente:

Para la anguila, 460 mm de LT; para la pepesca, 68 mm de LT; para el guatopote azul o negro, 95 mm y para el guatopote blanco: 78 mm.

Se integran las opiniones del Instituto Nacional de Pesca a fin de garantizar la reproducción de las especies comerciales y por consiguiente la disponibilidad de recursos pesqueros a mediano y largo plazo.

Por lo tanto, el apartado 4.3.8 queda de la siguiente manera:

“4.3.8 Se establecen las siguientes tallas mínimas de captura (TMC):

- a) Para la tilapia y la mojarra blanca: 265 mm de longitud total (LT)
- b) Para el topote: 89 mm de LT
- c) Para el tegogolo: 32 mm de LT
- d) Para la mojarra amolotera, colorada y conchero: 157 mm de LT”.
- e) Para la anguila: 460 mm de LT
- f) Para la pepesca: 68 mm de LT
- g) Para el guatopote azul o negro: 68 mm de LT
- h) Para el guatopote blanco: 78 mm”.

COMENTARIO 9: Se solicita que se elimine el apartado 4.5.4, ya que la limpieza de la red protectora se maneja en base a convenios y acuerdos establecidos con la Comisión Federal de Electricidad, autoridades municipales y del Estado, la Federación y el sector pesquero, por lo que no es importante que se incluya en la NOM.

RESPUESTA 9: No procede, ya es importante la colaboración de los pescadores comerciales y prestadores de servicios en la limpieza de la malla protectora, dado que los mismos se ven beneficiados dado que dicha malla impide la salida de organismos que pueden ser aprovechados.

COMENTARIO 10: Se solicita la revisión del apartado 4.5.5, ya que se está planteando a la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados la derogación de pagos ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, debido a que no se contempla dentro de las Leyes Federales el pago de derechos de embarcaciones en aguas continentales.

RESPUESTA 10: No procede por las consideraciones siguientes: No se presenta alguna propuesta específica que contribuya con el objetivo de la Norma para promover la pesca responsable en el lago de Catemaco.

COMENTARIO 11: Se solicita que se ajusten los artículos tercero y cuarto transitorios de acuerdo a las modificaciones solicitadas del proyecto de norma para la pesca responsable en el lago de Catemaco ubicado en el Estado de Veracruz, publicado en el Diario Oficial el día 2 de marzo de 2006.

RESPUESTA 11: No procede. Los artículos transitorios tercero y cuarto se refieren al tiempo autorizado que tendrán los pescadores para adquirir las artes de pesca autorizadas en la NOM y el tiempo máximo que podrán utilizar un tipo de atarraya. Estos artículos no se relacionan con las modificaciones propuestas por el promovente, por lo tanto, los transitorios tercero y cuarto se mantendrán tal y como se presentan actualmente en la NOM.

México, Distrito Federal, a tres de enero de dos mil siete.- El Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Wolfgang Rodolfo González Muñoz**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Proveeduría y Comercializadora Hernández Estrada, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Petroquímica.- Área de Responsabilidades.- Expediente SANC.0030/2006.

CIRCULAR No. 18/578.1/2801/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA PROVEEDURIA Y COMERCIALIZADORA HERNANDEZ ESTRADA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores y equivalentes
de las dependencias y entidades
de la Administración Pública Federal,
Procuraduría General de la República y
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1 fracción IV, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 18/578.1/2800/2006, de fecha 15 de diciembre de 2006, que se dictó en el expediente SANC.0030/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Proveeduría y Comercializadora Hernández Estrada, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con dicho proveedor, de manera directa o por interpósita persona, sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, por un plazo de un año, cinco meses contado a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

El plazo antes señalado, quedará sujeto a lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 22 de diciembre de 2006.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el C. Marcial Sánchez Valdeolivar.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Petroquímica.- Área de Responsabilidades (Independencia).- Expediente SANC.0073/2006.

CIRCULAR No. 18/578.1/2811/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON EL C. MARCIAL SANCHEZ VALDEOLIVAR.

Oficiales mayores y equivalentes
de las dependencias y entidades
de la Administración Pública Federal,
Procuraduría General de la República y
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1 fracción IV, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 18/578.1/2808/2006, de fecha 18 de diciembre de 2006, que se dictó en el expediente SANC.0073/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado al C. Marcial Sánchez Valdeolivar esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con dicho proveedor, de manera directa o por interpósita persona, sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, por un plazo de tres meses contado a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 26 de diciembre de 2006.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Taylortronic's, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Pemex Petroquímica.- Área de Responsabilidades (Tula).- Expediente SANC.0069/2006.

CIRCULAR No. 18/578.1/2766/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA, TAYLORTRONIC'S, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores y equivalentes
de las dependencias y entidades
de la Administración Pública Federal,
Procuraduría General de la República y
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1 fracción IV, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 18/578.1/2763/2006, de fecha 15 de diciembre de 2006, que se dictó en el expediente SANC.0069/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa, Taylortronic's, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con dicha empresa, de manera directa o

por interpósita persona, sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, por un plazo de tres meses contado a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 22 de diciembre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Tructor, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Petroquímica (Cangrejera).- Area de Responsabilidades.- Expediente DS- 0111/2005.

CIRCULAR No. 18/578.1/2794/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA, TRUCTOR, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores y equivalentes
de las dependencias y entidades
de la Administración Pública Federal,
Procuraduría General de la República y
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1 fracción IV, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 18/578.1/2792/2006, de fecha 18 de diciembre de 2006, que se dictó en el expediente DS- 0111/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Tructor, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, por un plazo de tres meses contado a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 21 de diciembre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Luis Guillermo Pineda Bernal**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Cip Toner Audio y Video, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.- Area de Responsabilidades.- Expediente 0052/2006.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CIP TONER AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.

CIRCULAR OIC/CAPUFE/TARQ/002/2007

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y; 59 y 60 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 3 Letra D y 67, fracción I, punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutive quinto de la resolución número 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.-3560/2006 de fecha veintidós de diciembre del año dos mil seis, que se dictó en el expediente número 0052/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Cip Toner Audio y Video, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada empresa infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, si la empresa sancionada no ha pagado la multa que hubiere sido impuesta, la mencionada inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a cuatro de enero de dos mil siete.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Gerardo Humberto Franco Baeza**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Servicios Integrales en Autopistas, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.- Área de Responsabilidades.- Expediente 0038/2006.

CIRCULAR OIC/CAPUFE/TARQ/001/2007

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA SERVICIOS INTEGRALES EN AUTOPISTAS, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y; 59 y 60 fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 3 Letra D y 67, fracción I, punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución número 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.-3559/2006 de fecha veintidós de diciembre del año dos mil seis, que se dictó en el expediente número 0038/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Servicios Integrales en Autopistas, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada empresa infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a cuatro de enero de dos mil siete.- El Titular del Área de Responsabilidades, **Gerardo Humberto Franco Baeza**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la suspensión definitiva que fue negada en cuanto a la publicación de la suspensión en la que se hace del conocimiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y entidades federativas, se abstengan de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con la empresa quejosa por el periodo de un año, y se concede respecto de la ejecución de la multa por la cantidad de \$242,100.00 a la empresa Zapata, S.A., dentro del juicio de amparo número 1074/2006, emitida por el Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social.- Área de Responsabilidades.- Expediente PISI-A-MEX. OTE-NC-DS-383/2003.- Oficio 00641/30.15/0158/2007.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LA SUSPENSION DEFINITIVA QUE FUE NEGADA EN CUANTO A LA PUBLICACION DE LA SUSPENSION EN LA QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ENTIDADES FEDERATIVAS, SE ABSTENGAN DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATO ALGUNO CON

LA EMPRESA QUEJOSA POR EL PERIODO DE UN AÑO, Y SE CONCEDE RESPECTO DE LA EJECUCION DE LA MULTA POR LA CANTIDAD DE \$242,100.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTOS PESOS 00/100 M.N.), A LA EMPRESA "ZAPATA", S.A., DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1074/2006, EMITIDA POR EL JUZGADO DECIMO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fecha 28 de diciembre de 2006, el C. Juez Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, dentro del juicio de amparo número 1074/2006, promovido por la empresa "Zapata" S.A., dictó sentencia interlocutoria, en los términos siguientes:

"...Atento a lo anterior, con fundamento en el artículo 124 de la Ley de Amparo, se NIEGA LA SUSPENSION DEFINITIVA SOLICITADA, ya que se está en presencia de conductas consumadas, mismas que se actualizaron desde el momento de su pronunciamiento y publicación en el Diario Oficial de la Federación, la cual tuvo verificativo el tres de octubre de dos mil seis, situación de las constancias allegadas al informe previo rendido por la autoridad responsable del Instituto Mexicano del Seguro Social, ya que de concederse, además de que se actuaría contrariando la naturaleza de la providencia que nos ocupa, se darían efectos restitutorios a esta medida suspensiva, los cuales son propios de la sentencia definitiva que en su caso se pronuncie el presente juicio constitucional.

... Ahora bien, en relación con al párrafo anterior, la titular de este órgano judicial, con fundamento en los artículos 124, 192 y 193 de la Ley de Amparo, CONCEDE LA SUSPENSION SOLICITADA, respecto de la ejecución de la imposición de la multa administrativa que por esta vía se combate, esto es, que las cosas permanezcan en el estado que actualmente guardan, requiriendo a la empresa quejosa para que en términos del artículo 125 de la Ley de Amparo, dentro del plazo de tres días contados a partir del siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído exhiba póliza de fianza o billete de depósito ante este órgano judicial, equivalente al monto de la sanción impuesta, a fin de que ésta quede debidamente garantizada; el cual deberá contener tanto datos de identificación del incidente, así como por el concepto que exhibe."

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Protesto lo Necesario

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 3 de enero de 2007.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Eduardo J. Viesca de la Garza**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Automotores de Satélite, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.- Area de Responsabilidades.- Expediente DS-10/2006.

CIRCULAR No. 07/150/034/2007

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA "AUTOMOTORES DE SATELITE, S.A. DE C.V".

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 59, 60, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo cuarto del oficio número 07/150/2653/2006, de fecha 22 de diciembre del año 2006, que se dictó en el expediente número DS-10/2006, mediante el cual se resolvió el recurso de revisión del procedimiento administrativo incoado a la empresa "Automotores de Satélite, S.A. de C.V.", esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado, así mismo y en el caso de que la sancionada no cubriera el monto de la multa que le hubiere sido impuesta la inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de enero de 2007.- Por ausencia del Titular del Área de Responsabilidades con fundamento en el artículo 75 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, el Titular del Área de Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno, **Francisco Ruvirosa Sánchez**.- Rúbrica.

CIRCULAR mediante la cual se hace del conocimiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que continúa la inhabilitación impuesta a la empresa Festo Pneumatic, S.A.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR 029/11/OIC/RS/2006

CIRCULAR MEDIANTE LA CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, QUE CONTINUA LA INHABILITACION IMPUESTA A LA EMPRESA FESTO PNEUMATIC, S.A.

Mediante resolución dictada el once de diciembre de dos mil seis, el C. Juez Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, al resolver el juicio de amparo indirecto número 927/2006, promovido por la empresa Festo Pneumatic, S.A., negó el amparo y protección de la justicia federal a la quejosa, quedando firme en consecuencia en todos sus términos la sanción impuesta a la empresa promovente, consistente en inhabilitación por el plazo de tres meses para presentar propuestas o celebrar contratos y/o pedidos con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las entidades federativas y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, cuando utilicen recursos con cargo total o parcial a fondos federales; sanción contenida en el oficio número 11/OIC/RS/1545/2006 del treinta y uno de agosto de dos mil seis, que fue hecha del conocimiento a través de la Circular 019/11/OIC/RS/2006, publicada en el Diario Oficial de la Federación el trece de septiembre de dos mil seis.

En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 83 y 87 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 67 fracción I numeral 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública,

se hace de su conocimiento que la empresa Festo Pneumatic, S.A. no puede participar en la presentación de propuestas o celebrar contratos y/o pedidos con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las entidades federativas y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, cuando utilicen recursos con cargo total o parcial a fondos federales, por el plazo de dos meses diez días contados a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, a fin de cumplimentar la sanción de tres meses impuesta a dicha empresa mediante el oficio número 11/OIC/RS/1545/2006 del treinta y uno de agosto de dos mil seis.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a diecinueve de diciembre de dos mil seis.- El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, **Andrés de Jesús Serra Rojas Beltri**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Nacional Recuperadora, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 18/164/CFE/CI/AR-S/0036/2007

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON NACIONAL RECUPERADORA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción IV, y 60, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, aplicable por disposición del artículo quinto transitorio de la referida Ley; 2, 4, 8 y 9, primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y 67, fracción I, punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/0035/2007 de tres de enero de dos mil siete, que se dictó en el expediente RS/0191/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a Nacional Recuperadora, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública y servicios relacionados con las mismas que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

México, D.F., a 4 de enero de 2007.- El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, **Salvador Alberto Nassri Valverde**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION que declara como terreno nacional un predio innominado o Aquixcuatitla, expediente número 737863, Municipio de Chiconamel, Ver.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737863, y

RESULTANDOS

- 1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737863, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "innominado o Aquixcuatitla", con una superficie de 26-72-08 (veintiséis hectáreas, setenta y dos áreas, ocho centiáreas), localizado en el Municipio de Chiconamel del Estado de Veracruz.
- 2o.- Que con fecha 8 de enero de 2004 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 715500, de fecha 9 de diciembre de 2005, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 21 grados, 18 minutos, 06 segundos; y de longitud Oeste 98 grados, 28 minutos, 15 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona Federal del Río Chintepec
AL SUR: Ejido Aquixcuatitla
AL ESTE: Ejido Aquixcuatitla
AL OESTE: Zona Federal del Río Chintepec

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 9 de diciembre de 2005 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715500, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 26-72-08 (veintiséis hectáreas, setenta y dos áreas, ocho centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 21 grados, 18 minutos, 06 segundos; y de longitud Oeste 98 grados, 28 minutos, 15 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona Federal del Río Chintepec
AL SUR: Ejido Aquixcuatitla
AL ESTE: Ejido Aquixcuatitla
AL OESTE: Zona Federal del Río Chintepec

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 26-72-08 (veintiséis hectáreas, setenta y dos áreas, ocho centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribáse esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 22 de diciembre de 2005.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional un predio innominado, expediente número 738219, Municipio de Telchac Puerto, Yuc.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 738219, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 738219, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Innominado", con una superficie de 00-73-48 (cero hectáreas, setenta y tres áreas, cuarenta y ocho centiáreas), localizado en el Municipio de Telchac Puerto del Estado de Yucatán.
- 2o.-** Que con fecha 23 de noviembre de 2004 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 715587, de fecha 11 de abril de 2006, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 21 grados, 20 minutos, 24 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 17 minutos, 12 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona Federal de la carretera Progreso-Telchac Puerto

AL SUR: Camino antiguo Progreso-Telchac Puerto

AL ESTE: Ejido "Telchac Puerto"

AL OESTE: Predio "innominado" de José Antonio Centeno Uh

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 11 de abril de 2006 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715587, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 00-73-48 (cero hectáreas, setenta y tres áreas, cuarenta y ocho centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 21 grados, 20 minutos, 24 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 17 minutos, 12 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona Federal de la carretera Progreso-Telchac Puerto

AL SUR: Camino antiguo Progreso-Telchac Puerto

AL ESTE: Ejido "Telchac Puerto"

AL OESTE: Predio "innominado" de José Antonio Centeno Uh

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 00-73-48 (cero hectáreas, setenta y tres áreas, cuarenta y ocho centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 28 de abril de 2006.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Abelardo Escobar Prieto**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

DICTAMEN mediante el cual se declara inexistente la colonia agrícola y ganadera Allende, Municipio de Hermosillo, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.- Dirección de Regularización de la Propiedad Rural.

COLONIA: ALLENDE

MUNICIPIO: HERMOSILLO

ESTADO: SONORA

DICTAMEN

Vista para su estudio la documentación integrada con motivo de las investigaciones realizadas en los terrenos donde quedaría ubicada la colonia agrícola y ganadera "Allende", Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora, se conocen los siguientes:

ANTECEDENTES

- A. El 7 de diciembre de 1949 se expidió un Acuerdo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1949, mediante el cual se declara de utilidad pública la colonización de los terrenos nacionales y particulares ubicados en los municipios de Altar y Caborca, Sonora, para fines

de creación de un distrito de colonización, en una superficie de 2'000,000 de hectáreas, limitado al Norte por la línea divisoria entre México y los Estados Unidos de América, partiendo del Río Colorado hasta el meridiano 111°30'; al Sur por el paralelo 30°30' de latitud Norte; al Oriente por el meridiano 111°30', y al Poniente por el Río Colorado hasta su desembocadura y por el Golfo de California hasta encontrar el lindero Sur. Asimismo, el 27 de junio de 1951 se expidió un Acuerdo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio del mismo año, mediante el cual se amplía la zona colonizable del Estado de Sonora, comprendiendo terrenos de los municipios de Caborca, Altar, Saric, Atil, Nogales, Tubutama, Magdalena, Oquitoa, Santa Ana, Trincheras, Pitiquito, Opodepe, San Miguel de Horcasitas y Hermosillo, en una superficie aproximada de 4'000,000 de hectáreas. En dicha superficie quedaría ubicada la colonia agrícola y ganadera "Allende", Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora.

- B. No se cuenta con plano de la colonia agrícola y ganadera "Allende".
- C. Revisados los libros de registro de la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, no se encontraron inscripciones que amparen derechos de propiedad de los integrantes de la colonia agrícola y ganadera "Allende".
- D. Mediante el oficio número 5567, de fecha 16 de julio de 1999, la Representación de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Región del Noroeste informó a la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, que la colonia "Allende" no existe físicamente. Para reforzar lo antes señalado, la Representación solicitó a diferentes organizaciones (Unión Estatal de Colonos Agropecuarios de Sonora y Unión de Sociedades de Producción Rural del Noroeste de Sonora de R.I.), así como a la Dirección General de Servicios Registrales del Gobierno del Estado de Sonora, información respecto de la colonia agrícola y ganadera "Allende", coincidiendo dichas organizaciones en manifestar que no se cuentan con registros de la colonia, por lo que consideran que no existe.

De conformidad con lo expuesto, se formulan los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I. Que esta Secretaría de Estado, a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, es competente para conocer del presente asunto con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 fracciones XI y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Reforma Agraria.
- II. Que de las investigaciones realizadas en la zona donde se debería ubicar la colonia de que se trata, se conoce que no existe ni jurídica ni físicamente, razón por la cual procede dar de baja todo registro en relación con ella al interior de la Secretaría de la Reforma Agraria.

En efecto, los acuerdos de fechas 7 de diciembre de 1949 y 27 de junio de 1951, declararon susceptible de colonización una superficie de 6,000,000 de hectáreas de terrenos nacionales y particulares localizados en los municipios de Altar, Caborca, Saric, Atil, Nogales, Tubutama, Magdalena, Oquitoa, Santa Ana, Trincheras, Pitiquito, Opodepe, San Miguel de Horcasitas y Hermosillo, Estado de Sonora, sin embargo, para que se hubiera dado ese supuesto, se hubiera requerido que dicha extensión superficial hubiese sido efectivamente colonizada; que el Gobierno Federal (por conducto de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, posteriormente por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy por la Secretaría de la Reforma Agraria), hubiera reconocido formalmente la conformación de la colonia mediante la expedición de los correspondientes títulos de propiedad, y que dichos títulos tuviesen vigencia. Todo lo expuesto en materia de colonias, de conformidad con la entonces vigente Ley Federal de Colonización del 30 de diciembre de 1946, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 1947. En sentido inverso a las exigencias entonces establecidas en el invocado ordenamiento jurídico, esos extremos no sucedieron en relación con el caso de que se trata, por lo que resulta improcedente reputar terrenos rústicos como insertos en el régimen de colonias.

Por lo expuesto en los antecedentes y considerandos precedentes, se emiten los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Por no haberse consolidado el proyecto de colonización de la colonia que se denominaría "Allende", Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora, archívese toda la documentación referente a ella.

SEGUNDO.- Désele vista del presente Dictamen al Registro Agrario Nacional para su conocimiento y los efectos legales a que haya lugar.

México, D.F., a 1 de noviembre de 1999.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.- Rúbrica.- El Director de Regularización de la Propiedad Rural, **Héctor Miralrío Rocha**.- Rúbrica.- La Subdirectora de Colonias Agrícolas y Ganaderas, **Ma. Araceli Aguilar Velázquez**.- Rúbrica.

Manuel Granados Covarrubias, Director General Adjunto en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Reforma Agraria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción X, del Reglamento Interior de esta Secretaría de Estado, CERTIFICA: Que la(s) presente(s) copia(s) concuerda(n) fiel y exactamente con el (los) documento(s) que obra(n) en el expediente respectivo, se expide en 004 foja(s) en la Ciudad de México, Distrito Federal, a 27 de julio de 2006.- Conste.- Rúbrica.

De conformidad con el oficio número REF.: -VII-107-B.-143128 de fecha 21 de julio de 2006, firmado por el ciudadano licenciado **Carlos Alberto Medina Rodas**, Director de Regularización de la Propiedad Rural.

DICTAMEN mediante el cual se declara inexistente la colonia agrícola y ganadera Nicolás Bravo, Municipio de Hermosillo, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.- Dirección de Regularización de la Propiedad Rural.

COLONIA: NICOLAS BRAVO
MUNICIPIO: HERMOSILLO
ESTADO: SONORA
EXPEDIENTES: 90703/74

DICTAMEN

Visto para su estudio el expediente integrado con motivo de las investigaciones realizadas en los terrenos donde quedaría ubicada la colonia agrícola y ganadera "Nicolás Bravo", Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora, se conocen los siguientes:

ANTECEDENTES

- A. El 7 de diciembre de 1949 se expidió un Acuerdo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1949, mediante el cual se declara de utilidad pública la colonización de los terrenos nacionales y particulares ubicados en los municipios de Altar y Caborca, Sonora, para fines de creación de un distrito de colonización, en una superficie de 2'000,000-00-00 hectáreas, limitado al Norte por la línea divisoria entre México y los Estados Unidos de América, partiendo del Río Colorado hasta el meridiano 111°30'; al Sur por el paralelo 30°30' de latitud Norte; al Oriente por el meridiano 111°30', y al Poniente por el Río Colorado hasta su desembocadura y por el Golfo de California hasta encontrar el lindero Sur. Asimismo, el 27 de junio de 1951 se expidió un Acuerdo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio del mismo año, mediante el cual se amplía la zona colonizable del Estado de Sonora, comprendiendo terrenos de los municipios de Caborca, Altar, Saric, Atil, Nogales, Tubutama, Magdalena, Oquitoa, Santa Ana, Trincheras, Pitiquito, Opodepe, San Miguel de Horcasitas y Hermosillo, en una superficie aproximada de 4'000,000-00-00 hectáreas. En ellas quedaría ubicada la colonia agrícola y ganadera "Nicolás Bravo", Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora.
- B. No se cuenta con plano de la colonia agrícola y ganadera "Nicolás Bravo".
- C. Revisados los libros de registro de la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, no se encontraron inscripciones que amparen derechos de propiedad de los integrantes de la colonia agrícola y ganadera "Nicolás Bravo".
- D. Mediante el oficio número 5567, de fecha 16 de julio de 1999, la Representación de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Región del Noroeste informó a la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, que la colonia "Nicolás Bravo" no existe físicamente. Para reforzar lo antes señalado, la Representación solicitó a diferentes organizaciones (Unión Estatal de Colonos Agropecuarios de Sonora y Unión de Sociedades de Producción Rural del Noroeste de Sonora de R.I.), así como a la Dirección General de Servicios Registrales del Gobierno del Estado de Sonora, información

respecto de la colonia agrícola y ganadera "Nicolás Bravo", coincidiendo dichas organizaciones y organismo estatal en manifestar que no se cuentan con registros de dicha colonia, por lo que consideran que no existe.

De conformidad con lo expuesto, se formulan los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I. Que esta Secretaría de Estado, a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, es competente para conocer del presente asunto con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 fracciones XI y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Reforma Agraria.
- II. Que de las investigaciones realizadas en la zona donde se debería ubicar la colonia de que se trata, ella no existe, ya que nunca se constituyó, razón por la cual procede dar de baja todo registro en relación con ella al interior de la Secretaría de la Reforma Agraria.

En efecto, los acuerdos de fechas 7 de diciembre de 1949 y 27 de junio de 1951, declararon susceptible de colonización una superficie de 6,000,000 de hectáreas de terrenos nacionales y particulares localizados en los municipios de Altar, Caborca, Saric, Atil, Nogales, Tubutama, Magdalena, Oquitoa, Santa Ana, Trincheras, Pitiquito, Opodepe, San Miguel de Horcasitas y Hermosillo, Estado de Sonora, sin embargo, para que se hubiera dado ese supuesto, se requería que dicha extensión superficial hubiese sido efectivamente colonizada; que el Gobierno Federal (por conducto de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, posteriormente por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy por la Secretaría de la Reforma Agraria), hubiera reconocido formalmente la conformación de la colonia mediante la expedición de los correspondientes títulos de propiedad, y que dichos títulos tuviesen vigencia. Todo lo expuesto en materia de colonias, de conformidad con la entonces vigente Ley Federal de Colonización del 30 de diciembre de 1946, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 1947. En sentido inverso a las exigencias entonces establecidas en el invocado ordenamiento jurídico, esos extremos no sucedieron en relación con el caso de que se trata, por lo que resulta improcedente reputar terrenos rústicos como insertos en el régimen de colonias.

Por lo expuesto en los antecedentes y considerandos precedentes, se emiten los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Por no haberse consolidado el proyecto de colonización de la colonia que se denominaría "Nicolás Bravo", Municipio de Hermosillo, Estado de Sonora, cáncese y archívese el expediente número 90703/74.

SEGUNDO.- Désele vista del presente Dictamen al Registro Agrario Nacional para su conocimiento y los efectos legales a que haya lugar.

México, D.F., a 23 de julio de 1999.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo.-** Rúbrica.- El Director de Regularización de la Propiedad Rural, **Héctor Miralrío Rocha.-** Rúbrica.- La Subdirectora de Colonias Agrícolas y Ganaderas, **Ma. Araceli Aguilar Velázquez.-** Rúbrica.

Manuel Granados Covarrubias, Director General Adjunto en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Reforma Agraria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción X, del Reglamento Interior de esta Secretaría de Estado, CERTIFICA: Que la(s) presente(s) copia(s) concuerda(n) fiel y exactamente con el (los) documento(s) que obra(n) en el expediente respectivo, se expide en 003 foja(s) en la Ciudad de México, Distrito Federal, a 27 de julio de 2006.- Conste.- Rúbrica.

De conformidad con el oficio número REF.-VII-107- B. 143118 de fecha 21 de julio de 2006, signado por el licenciado **Carlos Alberto Medina Rodas,** Director de Regularización de la Propiedad Rural.

DICTAMEN mediante el cual se declara inexistente la colonia agrícola y ganadera María Molina, Municipio de Caborca, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.- Dirección de Regularización de la Propiedad Rural.

COLONIA: MARIA MOLINA
MUNICIPIO: CABORCA
ESTADO: SONORA

DICTAMEN

Vista para su estudio la documentación integrada con motivo de las investigaciones realizadas en los terrenos donde quedaría ubicada la colonia agrícola y ganadera "María Molina", Municipio de Caborca, Estado de Sonora, se conocen los siguientes:

ANTECEDENTES

- A. El 7 de diciembre de 1949 se expidió un Acuerdo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1949, mediante el cual se declara de utilidad pública la colonización de los terrenos nacionales y particulares ubicados en los municipios de Altar y Caborca, Sonora, para fines de creación de un Distrito de Colonización, en una superficie de 2'000,000 de hectáreas, limitado al Norte por la línea divisoria entre México y los Estados Unidos de América, partiendo del Río Colorado hasta el meridiano 111°30'; al Sur por el paralelo 30°30' de latitud Norte; al Oriente por el meridiano 111°30', y al Poniente por el Río Colorado hasta su desembocadura y por el Golfo de California hasta encontrar el lindero Sur. Asimismo, el 27 de junio de 1951 se expidió un Acuerdo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio del mismo año, mediante el cual se amplía la zona colonizable del Estado de Sonora, comprendiendo terrenos de los municipios de Caborca, Altar, Saric, Atil, Nogales, Tubutama, Magdalena, Oquitoa, Santa Ana, Trincheras, Pitiquito, Opodepe, San Miguel de Horcasitas y Hermosillo, en una superficie aproximada de 4'000,000 de hectáreas. En dicha superficie quedaría ubicada la colonia agrícola y ganadera "María Molina", Municipio de Caborca, Estado de Sonora.
- B. No se cuenta con plano de la colonia agrícola y ganadera "María Molina".
- C. Revisados los libros de registro de la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, no se encontraron inscripciones que amparen derechos de propiedad de los integrantes de la colonia agrícola y ganadera "María Molina".
- D. Mediante el oficio número 3119, de fecha 2 de junio de 1999, la Representación de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Región del Noroeste informó a la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, que la colonia "María Molina" fue abandonada. Para reforzar lo antes señalado, la Representación, solicitó a diferentes organizaciones productivas (U.S.P.R. Agricultores Unidos del Desierto de R.I., U.S.P.R. Dunas de Caborca de R.L., y Comité Regional Campesino Número 7), información respecto de la colonia agrícola y ganadera "María Molina", coincidiendo dichas organizaciones en manifestar que los terrenos donde hipotéticamente se establecería la colonia de referencia, fueron abandonados en su totalidad por los presuntos sujetos de derechos, sin que exista un solo indicio en la región de los solicitantes que la integraban ni de explotación de la tierra.

De conformidad con lo expuesto, se formulan los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I. Que esta Secretaría de Estado, a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, es competente para conocer del presente asunto con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 fracciones XI y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Reforma Agraria.
- II. Que de las investigaciones realizadas en la zona donde se debería ubicar la colonia de que se trata, ella no existe ni jurídica ni físicamente, razón por la cual procede dar de baja todo registro en relación con ella al interior de la Secretaría de la Reforma Agraria.

En efecto, los acuerdos de fechas 7 de diciembre de 1949 y 27 de junio de 1951, declararon susceptible de colonización una superficie de 6,000,000 hectáreas de terrenos nacionales y particulares localizados en los municipios de Altar, Caborca, Saric, Atil, Nogales, Tubutama, Magdalena, Oquitoa, Santa Ana, Trincheras, Pitiquito, Opodepe, San Miguel de Horcasitas y Hermosillo, Estado de Sonora, sin embargo, para que se hubiera dado ese supuesto, se hubiera requerido que dicha extensión superficial hubiese sido efectivamente colonizadas; que el Gobierno Federal (por conducto de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, posteriormente por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy por la Secretaría de la Reforma Agraria), hubiera reconocido formalmente la conformación de la colonia mediante la expedición de los correspondientes títulos de propiedad, y que dichos títulos tuviesen vigencia. Todo lo expuesto en materia de colonias, de conformidad con la entonces vigente Ley Federal de Colonización del 30 de diciembre de 1946, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 1947. En sentido inverso a las exigencias entonces establecidas en el invocado ordenamiento jurídico, esos extremos no sucedieron en relación con el caso de que se trata, por lo que resulta improcedente reputar terrenos rústicos como insertos en el régimen de colonias.

Por lo expuesto en los antecedentes y considerandos precedentes, se emiten los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Por no haberse consolidado el proyecto de colonización de la colonia que se denominaría "María Molina", Municipio de Caborca, Estado de Sonora, archívese toda la documentación referente a ella.

SEGUNDO.- Désele vista del presente Dictamen al Registro Agrario Nacional para su conocimiento y los efectos legales a que haya lugar.

México, D.F., a 3 de agosto de 1999.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo.-** Rúbrica.- El Director de Regularización de la Propiedad Rural, **Héctor Miralrío Rocha.-** Rúbrica.- La Subdirectora de Colonias Agrícolas y Ganaderas, **Ma. Araceli Aguilar Velázquez.-** Rúbrica.

Manuel Granados Covarrubias, Director General Adjunto en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Reforma Agraria con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 fracción X del Reglamento Interior de esta Secretaría de Estado, CERTIFICA: que la(s) presente(s) copia(s) concuerda(n) fiel y exactamente con el (los) documento(s) que obra(n) en el expediente respectivo, se expide en 004 foja(s) en la Ciudad de México, Distrito Federal, a 27 de julio de 2006.- Conste.- Rúbrica.

De conformidad con el oficio número REF.-VII-107-B.-143130 de fecha 21 de julio de 2006, signado por el ciudadano licenciado **Carlos Alberto Medina Rodas**, Director de Regularización de la Propiedad Rural.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Cueva, con una superficie aproximada de 03-12-48 hectáreas, Municipio de Amatenango del Valle, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO LA CUEVA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AMATENANGO DEL VALLE, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141146, de fecha 24 de febrero de 2006, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 2959, de fecha 3 de mayo de 2006, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presunto nacional denominado La Cueva, con superficie aproximada de 03-12-48 hectáreas, ubicado en el Municipio de Amatenango del Valle, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Francisco Velazco Hernández

AL SUR: Amilcar Velazco Velazco

AL ESTE: Luis Velazco Hernández

AL OESTE: Ejido Aguacatenango

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma Ley en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local Es Diario Popular, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal, 1er. piso, colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados, emitiéndose el presente en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día 15 de junio de 2006.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Francisco Pérez Díaz.-** Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.9419 M.N. (DIEZ PESOS CON NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 15 de enero de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Rafael Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.4200 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 15 de enero de 2007.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Rafael Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. TLAXCALA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
RECURSOS FINANCIEROS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
003	28/12/2006
Nota	No. de registro en Diario Oficial
1	R.- 242353

No. de licitación
00009041-020-06

Ubicación del documento
Convocatoria 003

Nota: Se cancela la Convocatoria 003, con licitación pública nacional 00009041-020-06 consistente en arrendamiento de maquinaria y equipo, asimismo esta Unidad informa que dicho procedimiento de adjudicación se realizará posteriormente.

TLAXCALA, TLAX., A 16 DE ENERO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TLAXCALA
ARQ. JUAN DE LA CRUZ ALBERTO CANO CORTEZANO
RUBRICA.

(R.- 242774)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de Nota
008	25/05/2006	R.- 230988	18164093-013-06	05

Nota No. 05 Licitación No. 18164093-013-06 Proyecto "181 RM CN Laguna Verde" (1a. Fase)
Clave del proyecto 0518TOQ0043

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	5/01/07	13/01/07
Fecha de presentación y apertura de proposiciones	11/01/07; 10:00 horas	19/01/07; 10:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	1/03/2007	1/03/2007
Fecha de terminación de los trabajos	20/12/2010	20/12/2010
Plazo de ejecución (días naturales)	1392	1392

Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el día 5 de enero de 2007.

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 242701)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION CENTRAL

CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL 001/07

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DELAS BASES	FECHA LIMITE P/ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18164057-001-07		\$629.46 compraNET: \$572.24	26 DE ENE. DE 2007	25 DE ENE. DE 2007 11:00 HORAS	1 DE FEB. DE 2007 11:00 HORAS	
PARTIDAS	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES			CANTIDAD	UNIDAD
12	C810000000	SERVICIO DE VIGILANCIA			12	SERV.
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE P/ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		
18164057-002-07	\$629.46 compraNET: \$572.24	1 DE FEB. DE 2007	31 DE ENE. DE 2007 12:00 HORAS	7 DE FEB. DE 2007 11:00 HORAS		
PARTIDAS	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES			CANTIDAD	UNIDAD
5	C810600004	REPARACION MENOR DE TRANSFORMADORES			31	SERV.
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE P/ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		
18164057-003-07	\$629.46 compraNET: \$572.24	2 DE FEB. DE 2007	1 DE FEB. DE 2007 12:00 HORAS	8 DE FEB. DE 2007 14:00 HORAS		
PARTIDAS	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES			CANTIDAD	UNIDAD
2	C810600004	REPARACION DE MAQUINA DE VACIO			3	SERV.
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE P/ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		
18164057-004-07	\$629.46 compraNET: \$572.24	27 DE ENE. DE 2007	26 DE ENE. DE 2007 11:00 HORAS	2 DE FEB. DE 2007 11:00 HORAS		
PARTIDAS	CLAVE CABMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES			CANTIDAD	UNIDAD
31	C750000000	VALES DE ROPA Y CALZADO			537	PZA.

LAS BASES DE LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

- I) EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA DE ESTA GERENCIA, SITUADA EN AVENIDA REAL DE LOS REYES NUMERO 265, COLONIA LOS REYES COYOACAN, CODIGO POSTAL 04330, MEXICO, D.F., TELEFONO 56.17.02.58, DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS ES DE \$629.46 INCLUIDO EL IVA SU PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA GENERAL DE ESTA GERENCIA, SITUADA EN LA DIRECCION ANTES CITADA. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO.
- II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>. EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$572.24 INCLUIDO EL IVA Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA SITUADA EN LA DIRECCION MENCIONADA EN EL PUNTO I) EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS.

LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY MENCIONADA
- B) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE DENTRO DE UN SOBRE EN IDIOMA ESPAÑOL Y/O LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y PUBLICACIONES PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES O SERVICIOS ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL;
- C) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: EL INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION;
- D) PLAZO DE ENTREGA Y PRESTACION DEL SERVICIO: LICITACION 18164057-001-07, 325 DIAS NATURALES, LICITACION 18164057-002-07, 220 DIAS NATURALES, LICITACION 18164057-003-07, 60 DIAS NATURALES, LICITACION 18164057-004-07, 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA RECEPCION DEL CONTRATO.
- E) CONDICIONES DE PAGO: A LOS TREINTA DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRAN SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITOS A CUENTA DE CHEQUES, A ELECCION DEL PROVEEDOR;
- F) NO SE CONSIDERA ANTICIPO PARA NINGUNA DE LAS LICITACIONES ENUNCIADAS;
- G) GARANTIAS REQUERIDAS: PARA TODAS LAS LICITACIONES, EN SU OPORTUNIDAD, LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES;
- H) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS; NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.
- I) DOCUMENTACION REQUERIDA: ESCRITO DE ACREDITACION DE PERSONALIDAD, RECIBO DE PAGO DE LAS BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS;
- J) SI ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- K) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION; Y
- L) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION.

PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS PREBASES DE LICITACION.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE DE SU PARTICIPACION.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQ., ARREND. Y SERV. DE LA ZONA CENTRO
C.P. ROBERTO ROSAS GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 242719)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
 DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DK-001-2007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-001-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	24/01/07	24/01/07 15:00 horas	24/01/07 9:00 horas	30/01/07 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha forestal a los circuitos de distribución del área Tuxtla Chico	19/02/07	180 días naturales	\$500,000.00

Ubicación de la obra: en el Municipio de Tuxtla Chico, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-002-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	24/01/07	24/01/07 11:00 horas	23/01/07 9:00 horas	30/01/07 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha a los circuitos de distribución del área Motozintla	19/02/07	120 días naturales	\$500,000.00

Ubicación de la obra: en el Municipio de Motozintla, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-003-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	24/01/07	24/01/07 19:00 horas	24/01/07 9:00 horas	30/01/07 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha forestal en el área de distribución Tapachula Urbana	19/02/07	180 días naturales	\$500,000.00

Ubicación de la obra: en el Municipio de Tapachula, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-004-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	25/01/07	25/01/07 10:00 horas	24/01/07 9:00 horas	31/01/07 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha forestal a los circuitos de distribución del área Arriaga	19/02/07	240 días naturales	\$500,000.00

Ubicación de la obra: en el Municipio de Arriaga, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-005-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	26/01/07	26/01/07 19:00 horas	26/01/07 9:00 horas	1/02/07 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha forestal a los circuitos de distribución del área Mapastepec	19/02/07	120 días naturales	\$500,000.00

Ubicación de la obra: en el Municipio de Mapastepec, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-006-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	26/01/07	26/01/07 15:00 horas	26/01/07 9:00 horas	1/02/07 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha forestal a los circuitos de distribución del área Huixtla	19/02/07	242 días naturales	\$500,000.00

Ubicación de la obra: en el Municipio de Huixtla, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-007-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	26/01/07	26/01/07 12:00 horas	25/01/07 9:00 horas	1/02/07 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha a líneas de subtransmisión en la zona de distribución Tapachula	19/02/07	286 días naturales	\$500,000.00

Ubicación de la obra: en el Municipio de Tapachula, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-008-07	\$2,800.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	25/01/07	25/01/07 19:00 horas	25/01/07 11:00 horas	31/01/07 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la obra civil y electromecánica de la S.E. Tapachula Norte Bco. 1	19/02/07	180 días naturales	\$3'000,000.00

Ubicación de la obra: en el Municipio de Tapachula, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-009-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	25/01/07	25/01/07 9:00 horas	24/01/07 9:00 horas	30/01/07 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento 233 km de brecha forestal en líneas de subtransmisión de la zona Los Ríos	19/02/07	245 días naturales	\$400,000.00

Ubicación de la obra: en el Municipio de Palenque y Ocosingo, en el Estado de Chiapas y Emiliano Zapata, Macuspana, Tenosique, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-010-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	25/01/07	25/01/07 10:00 horas	24/01/07 9:00 horas	30/01/07 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-------------------	--------------------------------	--------------------------	--------------------	----------------------------

0	Mejoras de mantenimiento de brecha, desrame, cajeteo y lienza de las líneas de subtransmisión de la zona Villahermosa	19/02/07	300 días naturales	\$500,000.00
---	---	----------	--------------------	--------------

Ubicación de la obra: en el Municipio de Centro, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-011-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	26/01/07	26/01/07 9:00 horas	25/01/07 9:00 horas	31/01/07 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha de los circuitos del área de distribución Pichucalco	19/02/07	300 días naturales	\$500,000.00

Ubicación de la obra: en el Municipio de Pichucalco, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-012-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	25/01/07	25/01/07 10:00 horas	24/01/07 9:00 horas	30/01/07 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Limpieza y apertura de brecha forestal, cajeteo de estructuras, desrame de cercos vivos y desrame de árboles en líneas de subtransmisión de la zona Tehuantepec	19/02/07	172 días naturales	\$500,000.00

Ubicación de la obra: en los estados de Oaxaca, Veracruz y Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-013-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	24/01/07	24/01/07 9:00 horas	23/01/07 9:00 horas	30/01/07 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha forestal de 20 metros de ancho de las línea 73440, 73450, 73460, 73470, 73480, 73890, 73750 y 73740 en las líneas de subtransmisión de 115 kV	19/02/07	300 días naturales	\$500,000.00

Ubicación de la obra: en los municipios de San Pedro Mixtepec, San Pedro Pochutla, Santa María Huatulco del Estado Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-014-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	26/01/07	26/01/07 9:00 horas	25/01/07 9:00 horas	31/01/07 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha forestal, apertura de brecha, cajeteo a postes de madera, derribo y desrreme de árboles de los circuitos PUE-4010, PUE-4020, PUE-4040, RSO-4010 y RSO-4020 del área de distribución Puerto Escondido	19/02/07	183 días naturales	\$500,000.00

Ubicación de la obra: en el Municipio de San Pedro Mixtepec, en el Estado Oaxaca.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
18164027-015-07		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	26/01/07	26/01/07 9:00 horas	25/01/07 9:00 horas	31/01/07 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha forestal y desrreme de árboles de los circuitos Pin-4010, Pin-4020, Pin-4030, Pin-4050, Pin-4040, Pin-5010, Omt-4030, Njp-4012, Njp-4022, Njp-4032 y Rso-4010 del área Pinotepa				19/02/07	183 días naturales	\$500,000,00

Ubicación de la obra: en el Municipio de Pinotepa Nacional, en el Estado Oaxaca.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, para las licitaciones 18164027-001-07 a la 18164027-008-07 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tapachula, ubicado en boulevard Antiguo Aeropuerto número 10, Tapachula, Chis., código postal 30798; para la licitación 18164027-009-07 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Los Ríos, ubicada en carretera-Catazajá Palenque kilómetro 27, Zona Norte Oriente, código postal 29960, Palenque, Chis., para las licitaciones 18164027-010-07 y 18164027-011-07 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicado en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, código postal 86030, Villahermosa, Tab.; para la licitación 18164027-012-07 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tehuantepec, ubicado en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70050, Juchitán de Zaragoza, Oax.; para las licitaciones 18164027-013-07 a la 18164027-015-07 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Huatulco, ubicado en boulevard Chahue lote 51, manzana 5, sector R, código postal 79989, Bahías de Huatulco, Santa María Huatulco, Oax., en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada que incluye IVA y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema, y depósito en banco Bital, S.A., en la cuenta 40124771-3.
- El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.
- Los interesados a participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente: las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía.

- La experiencia que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de un documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como copias de contratos de obra y actas de entrega recepción, en las que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones o similares, consistentes en: para la licitación 18164027-001-07 a la 18164027-006-07, 18164027-011-07, 18164027-014-07 y 18164027-015-07 que hayan realizado mantenimiento de brecha forestal en líneas de distribución de 13.8 kV o superiores; para las licitaciones 18164027-007-07, 18164027-009-07, 18164027-010-07, 18164027-012-07 y 18164027-013-07 que hayan realizado mantenimiento de brecha forestal en líneas de transmisión de 115 kV o superiores; para la licitación 18164027-008-07 que hayan realizado construcción de obra electromecánica y civil de subestaciones de potencia de 115 kV o superiores.
- La capacidad técnica, mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa por contador público externo, autorizados por la SHCP, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora indicados: para las licitaciones 18164027-001-07 a la 18164027-008-07 partiendo del Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tapachula, ubicado en boulevard Antiguo Aeropuerto número 10, código postal 30798, Tapachula, Chis.; para la licitación 18164027-009-07 partiendo del Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Los Ríos, ubicado en carretera-Catazajá Palenque kilómetro 27, Zona Norte Oriente, código postal 29960, Palenque, Chis.; para las licitaciones 18164027-010-07 y 18164027-011-07 partiendo del Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicado en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, código postal 86030, Villahermosa, Tab.; para la licitación 18164027-012-07 partiendo del Departamento de Distribución de la Zona de Distribución Tehuantepec, ubicado en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70050, Juchitán de Zaragoza, Oax.; para las licitaciones 18164027-013-07 y 18164027-014-07 partiendo de la oficinas de líneas de subtransmisión ubicadas en avenida Oaxaca esquina Novena Norte, Centro, código postal 71980, Puerto Escondido, Oax.; para la licitación 18164027-015-07 partiendo de las oficinas del área de distribución Pinotepa ubicadas en calle Séptima Poniente esquina Onceava Sur, Centro, código postal 71600, Pinotepa Nacional, Oax.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados: para las licitaciones 18164027-001-07 a la 18164027-008-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula ubicada en boulevard Antiguo Aeropuerto número 10, código postal 30798, Tapachula, Chis.; para la licitación 18164027-009-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Los Ríos, ubicada en carretera-Catazajá Palenque kilómetro 27, Zona Norte Oriente, código postal 29960, Palenque, Chis.; para las licitaciones 18164027-010-07 y 18164027-011-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicada en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, código postal 86030, Villahermosa, Tab.; para la licitación 18164027-012-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tehuantepec, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70050, Juchitán de Zaragoza, Oax.; para las licitaciones 18164027-013-07 a la 18164027-015-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Huatulco, ubicada en boulevard Chahue lote 51, manzana 5, Sector R, código postal 79989, Bahías de Huatulco, Santa María Huatulco, Oax.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora indicadas: para las licitaciones 18164027-001-07 a la 18164027-008-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula ubicada en boulevard Antiguo Aeropuerto número 10, código postal 30798, Tapachula, Chis.; para la licitación 18164027-009-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Los Ríos, ubicada en carretera Catazajá-Palenque kilómetro 27, Zona Norte Oriente, código postal 29960, Palenque, Chis.; para las licitaciones 18164027-010-07 y 18164027-011-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicada en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, código postal 86030, Villahermosa, Tab.; para la licitación 18164027-012-07 en el aula SADECI 1 de la Zona de Distribución Tehuantepec, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70050, Juchitán de Zaragoza, Oax.; para las licitaciones 18164027-013-07 a la 18164027-015-07 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Huatulco, ubicada en boulevard Chahue lote 51, manzana 5, Sector R, código postal 79989, Bahías de Huatulco, Santa María Huatulco, Oax.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- La Comisión Federal de Electricidad, para las licitaciones 18164027-001-07 a la 18164027-007-07 y 18164027-009-07 a la 18164027-015-07 se le otorgará un anticipo de 10% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2007, para la licitación 18164027-008-07 se le otorgará un anticipo de 20% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2007.
- El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 100% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.
- No podrán participar en las licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante al que se adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar parte de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.
- Además de lo anterior a los actos públicos de esta licitación, podrán asistir en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 16 DE ENERO DE 2007.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. GILBERTO FERNANDEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 242724)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION PENINSULAR
LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA CONTRATACION DE SERVICIOS
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 001

La Gerencia Regional de Transmisión Peninsular con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la siguiente licitación pública nacional:

Número de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18164090- 001-07	Impresas y en compraNET: \$860.00	24 de enero de 2007	24 de enero de 2007 11:00 horas	30 de enero de 2007 11:00 horas	
Parti	Clave	Descripción de los servicios		Canti	Unid
01		Servicio de vigilancia en diversas instalaciones del ámbito de la Gerencia Regional de Transmisión y del Area de Control Peninsular, en los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo		1	Servicio

Número de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
18164090- 002-Q7	Impresas y en compraNET: \$860.00	24 de enero de 2007	24 de enero de 2007 17:00 horas	31 de enero de 2007 11:00 horas		
Parti	Clave	Descripción de los servicios			Canti	Unid
01		Servicio de deshierbe, chapeo y limpieza de subestaciones en el ámbito de la Subárea de Transmisión y Transformación Yucatán			1	Servicio
02		Servicio de deshierbe y limpieza de subestaciones en el ámbito de la Subárea de Transmisión y Transformación Cancún			1	Servicio

Las bases y los requerimientos técnicos de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición:

- a) Impresas en el Departamento de Adquisiciones y Obra Pública de la Gerencia Regional de Transmisión Peninsular, sito en Calle 24 número 199 x 35 y 37, colonia Chuburná de Hidalgo de la ciudad de Mérida, Yucatán, código postal 97200, teléfono (01 999) 9 42 30 86, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, el costo de las bases (efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad) se paga en las oficinas de la convocante ubicadas en el domicilio antes citado.
- b) Por Internet (compraNET), <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectúa en las sucursales bancarias con los recibos que genera el sistema.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que se publica esta convocatoria y hasta, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

La junta de aclaraciones, y el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Administrativa, ubicada en Calle 24 número 199 x 35 y 37, colonia Chuburná de Hidalgo de la ciudad de Mérida, Yucatán, código postal 97200.

1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

- 1.1** Podrán participar quienes no estén impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- 1.2** Cubrir el importe de las bases;

- 1.3 Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica;
 - 1.4 Entregar, en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, y los demás que señalen las bases;
 - 1.5 Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado; en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica;
 - 1.6 Acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
 - 1.7 Lugar de entrega: en el caso de la licitación 18164090-001-07, los servicios deberán ser prestados en los sitios indicados en el anexo 1 de las bases; y por lo que respecta a la licitación 18164090-002-07, los servicios deberán prestarse en los sitios detallados en el anexo 1 de las bases, dentro del ámbito de las instalaciones de las Subáreas de Transmisión y Transformación Yucatán y Cancún, en los estados de Yucatán y Quintana Roo.
 - 1.8 Plazo de entrega: en lo referente a la licitación 18164090-001-07, los servicios serán prestados durante 325 días naturales, comprendidos del 10 de febrero al 31 de diciembre de 2007; y en la licitación 18164090-002-07, los servicios se proporcionarán durante 307 días naturales, del 12 de febrero al 15 de diciembre de 2007.
 - 1.9 No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
 - 1.10 Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
 - 1.11 Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo, y
 - 1.12 Las demás contenidas en las bases de licitación.
2. Condiciones de pago:
- 2.1 No se otorgará anticipo;
 - 2.2 El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de prestación de los servicios a plena satisfacción de CFE, y
 - 2.3 El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de esta licitación estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION Y AREA DE CONTROL PENINSULAR
C.P. CARLOS PEDRO GONZALEZ CHACON
 RUBRICA.

(R.- 242729)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164039-001-07
CONVOCATORIA No. 18164039-001-07

La División de Distribución Oriente, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 134, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio de América del Norte, Costa Rica, Bolivia, Nicaragua y Colombia suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, y reservada de las disposiciones de los demás tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
----------------------	--	--	--------------------------	---

18164039-001-07	En convocante \$2,721.60 En compraNET: \$1,549.44	31 de enero de 2007	31 de enero de 2007 12:00 horas	6 de febrero de 2007 12:00 horas
-----------------	--	---------------------	------------------------------------	-------------------------------------

Parti	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	0000000000	Reparación y mantenimiento a transformadores de distribución tipo poste en la zona Poza Rica	1	Lote
02	0000000000	Reparación y mantenimiento a transformadores de distribución tipo poste en la zona Xalapa	1	Lote
03	0000000000	Reparación y mantenimiento a transformadores de distribución tipo poste en la zona Teziutlán	1	Lote
04	0000000000	Reparación y mantenimiento a transformadores de distribución tipo poste en la zona Veracruz	1	Lote
05	0000000000	Reparación y mantenimiento a transformadores de distribución tipo poste en la zona Papaloapan	1	Lote

Las bases y los requerimientos técnicos de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición:

a) Impresas en:

El Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicado en la avenida Ignacio Allende número 155, planta baja, colonia Centro de la ciudad de Xalapa, Veracruz, teléfono 01228-817-96-02, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, el costo de las bases podrá ser en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, se paga \$2,721.60 incluido el IVA.

b) Por Internet (compraNET), <http://www.compranet.gob.mx>. El pago se efectúa en las sucursales bancarias con los recibos que genera el sistema, por un importe de \$1,549.44, incluido el IVA.

La adquisición se podrá realizar a partir del día en que se publica esta convocatoria y hasta, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

La junta de aclaraciones, y el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicada en la avenida Ignacio Allende número 155, colonia Centro, planta baja en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

1. Requisitos y condiciones para participar en la licitación:

- 1.1** Podrán participar quienes no estén impedidos por estar en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- 1.2** Cubrir el importe de las bases;
- 1.3** Sí se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica;
- 1.4** Entregar, en el acto de presentación y apertura de propuestas: escrito para acreditar personalidad jurídica, una copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, y los demás que señalen las bases;
- 1.5** Presentar las propuestas en idioma español, dentro de un sobre cerrado en el acto de apertura o por medios remotos de comunicación electrónica. Los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los servicios acompañados de una traducción simple al español;
- 1.6** Acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- 1.7** Lugar de entrega: en las instalaciones de la zona correspondiente;
- 1.8** Plazo de entrega: cada 40 días a partir de la entrega de los lotes de transformadores por parte de cada zona;
- 1.9** No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas que se presenten;
- 1.10** Las condiciones contenidas en las bases y en las propuestas no son negociables;
- 1.11** Los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del mismo, y
- 1.12** Las demás contenidas en las bases de licitación.

2. Condiciones de pago:

- 2.1** No se otorgará anticipo;
- 2.2** El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de la prestación de los servicios a plena satisfacción de CFE, y
- 2.3** El pago podrá ser a elección del proveedor por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta bancaria.

Las prebases de esta licitación estuvieron a disposición de los interesados en el portal de CFE en Internet, previo a la publicación de esta convocatoria.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el lugar donde se llevarán a cabo dichos actos.

"La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones, fue requerida por el Titular del área solicitante mediante oficio número JGR*VGT*293/06 de fecha 18 de diciembre de 2006, y autorizada por el Titular del área responsable de la contratación".

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.

TITULAR DEL AREA

ING. GILBERTO BATISTA CAMARGO

RUBRICA.

(R.- 242730)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION**

RESIDENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
CONVOCATORIA PUBLICA No. RRPE-CONV00107

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
18164099-001-07	\$3,700.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	25/01/07	24/01/07 14:00 horas	22/01/07 10:00 horas 23/01/07 10:00 horas	31/01/07 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación de elementos estructurales de la L.T. Chicoasén-Juile, 400 kV, 2C, 1113 ACSR-T/A (Tramo de la torre No. 420 a la torre No. 567), misma que se llevará a cabo en el Estado de Veracruz	26/02/07	180 días naturales	\$2'800,000.00

Ubicación de la obra: Estado de Veracruz.

Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Procesos de Licitación y Evaluación de la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación Peninsular, carretera Mérida-México kilómetro 10 por Anillo Periférico, Ciudad Industrial, código postal 97288, en Mérida, Yucatán, de lunes a viernes, de 8:00 a 17:00 horas, teléfono 01-999-946 30 82, extensiones 6223 y 6236; fax 6242.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la Unidad Licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho Sistema, su depósito se hará en cualquier sucursal bancaria.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto del 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada, la cual consiste en: construcción de obra electromecánica de líneas de transmisión de 400 kV.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

Las visitas al lugar de los trabajos se realizarán el primer día, partiendo de las oficinas de la Residencia de Obra Acayucan, ubicadas en calle Negrete con esquina Independencia número 24, Centro, código postal 96200, en Acayucan, Veracruz y el segundo día, partiendo de la S.E. Juile ubicada en la carretera transísmica kilómetro 29 en el tramo Acayucan-Matías Romero, código postal 96140, en la población Campo Nuevo, en el Municipio de San Juan Evangelista, Veracruz, en las fechas y horas indicadas.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Residencia de Obra Acayucan, ubicadas en calle Negrete con esquina Independencia número 24, Centro, código postal 96200, en Acayucan, Veracruz.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en una sola etapa, en la sala de juntas de la Residencia de Contratación de la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación Peninsular, ubicadas en carretera Mérida-México kilómetro 10 con Anillo Periférico, Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán, en la fecha y hora indicadas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

El licitante se obliga a acreditar un grado de contenido nacional, como mínimo de 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación y se expedirá una segunda convocatoria.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

A los diferentes actos de esta licitación, podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 16 DE ENERO DE 2007.
RESIDENTE REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS

DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
ING. JUAN CARLOS LOPEZ BARBOSA
RUBRICA.

(R.- 242731)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION OCCIDENTE

CONVOCATORIA NACIONAL 001/07

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional número 18164087-001-07, para las obras que se indican, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
18164087-001-07	En convocante:\$1,888.39 En compraNET: \$1,716.72	22/01/07 10:00 Hrs.	24/01/07 11:00 Hrs.	30/01/07 11:00 Hrs.	
Clave FSC	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Mantenimiento al derecho de vía de las líneas de transmisión de la Gerencia Regional de Trans. Central		8/02/07	300 días naturales	1'476,300.00

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obra Pública de esta Gerencia situado en avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, código postal 04330, México, D.F., teléfono 56.17.02.58, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$2,050.00 incluido el IVA su pago se realizará en la caja general de esta Gerencia situada en la dirección antes citada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,845.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones y Obra Pública situada en la dirección mencionada en el punto i) en las fechas y horarios establecidos.

- La visita al lugar de los trabajos: el indicado en las bases de licitación.
- Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo de 10% para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
- Ubicación de la obra: el indicado en las bases de licitación.
- Plazo de ejecución: 300 días naturales.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE
OBRA PUBLICA Y SERVICIOS DE LA ZONA CENTRO
C.P. ROBERTO ROSAS GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 242718)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18164003-020-06
NOTA ACLARATORIA DE LA CONVOCATORIA No. 018-2006

En apego a lo dispuesto en el artículo 33 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por este medio damos a conocer que de acuerdo a solicitud de los licitantes en la junta de aclaraciones celebrada el 3 de enero de 2007 y para asegurar que las compañías participantes en la licitación pública internacional número 18164003-020-06 "Sistema de Control Digital" para la C.T. Guadalupe Victoria de la Gerencia Regional de Producción Norte, que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el día 7 de diciembre de 2006, desarrollen una propuesta técnica que satisfaga plenamente los requerimientos de CFE, comunicamos lo siguiente:

Ubicación en el documento: las modificaciones aplican a la convocatoria y a la sección 1 de las bases de la licitación

Dice:

Acto de presentación y apertura de proposiciones: 17 de enero de 2007 a las 10:00 horas

Fecha límite para el pago de bases: 12 de enero de 2007

Debe decir:

Acto de presentación y apertura de proposiciones: 29 de enero de 2007 a las 10:00 horas en el Centro de Capacitación de la GRPN.

Fecha límite para el pago de bases: 23 de enero de 2007.

ATENTAMENTE

MONTERREY, N.L., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ
RUBRICA.

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

DIRECCION GENERAL DE BIENES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional electrónica número 06370001-001-07, para la contratación del servicio médico integral y su administración para los trabajadores y sus dependientes, correspondiente al ejercicio 2007, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$995.00	31/01/2007	31/01/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/02/2007 10:00 horas	6/02/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Contratación del servicio médico integral y su administración para los trabajadores y sus dependientes, correspondiente al ejercicio 2007	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Avenida de los Insurgentes Sur número 762, piso 7, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5448-7063, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de enero de 2007 a las 10:00 horas en Avenida de los Insurgentes Sur número 762, Nivel E-4, colonia del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 29 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en Avenida de los Insurgentes Sur número 762, nivel E-4, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en Avenida de los Insurgentes Sur número 762, nivel E-4, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los señalados en bases, los días señalados en bases; en los horarios señalados en bases.
- Plazo de entrega: los señalados en bases.
- El pago se realizará en moneda nacional por mensualidad dentro de los primeros 10 días naturales, de cada mes, contados a partir de la fecha en que el prestador del servicio presente las facturas debidamente requisitadas ante la Dirección General de Personal y Organización.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REF. No. I1101-21

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.
DIRECTOR GENERAL DE BIENES Y SERVICIOS
RAMON GONZALEZ JAMESON

RUBRICA.

(R.- 242768)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION NORTE
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS
 DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
No. DE LICITACION 18575004-001-07
CONVOCATORIA 001

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación del “servicio de impresiones en apoyo a la implementación del INTRAGOB y SSPA, así como la función de seguridad industrial, protección ambiental y calidad en la Región Norte de Pemex Exploración y Producción”.

Fundamento legal	Artículo 134 Constitucional, 28 fracción II inciso a, y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). Tratados de Libre Comercio que contengan un título o capítulo de compras del Sector Público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo y mínimo
1	C810000000	Servicio de impresiones en apoyo a la implementación del INTRAGOB Y SSPA, así como la función de seguridad industrial, protección ambiental y calidad en la Región Norte de Pemex Exploración y Producción	1	Servicio	\$3'996,639.50 \$1'598,655.80

Lugar de ejecución del servicio	Se realizará en las instalaciones del proveedor, conforme a lo indicado en el punto IV del anexo “B” dentro de los días de trabajo oficiales de Pemex Exploración y Producción Región Norte, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
Plazo de ejecución	De los servicios es de 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de la recepción de la orden por parte del proveedor y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 15 de diciembre de 2008.
Condiciones de pago	El pago se realizará a más tardar a 30 (treinta) días naturales o hábil inmediato si aquél no lo fuera, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y conforme las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. No se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex s/n, colonia Herradura, C.P. 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas.
Costo convocante	\$2,518.00 M.N. (incluye IVA).
Forma de pago	La forma de pago deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en el domicilio anteriormente citado, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
Fecha límite para adquirirlas	20 de febrero de 2007.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	6 de febrero de 2007 a las 10:00 horas, en la Sala 3	26 de febrero de 2007 a las 10:00 horas, en la Sala 3
	Ambos actos, derivados de la presente convocatoria se realizarán en el horario y las salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex s/n, colonia Herradura, C.P. 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.	

Aspectos generales:

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Las propuestas deberán entregarse en sobre cerrado. Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica que establece la Secretaría de la Función Pública (compraNET). No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano y/o dólar estadounidense.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. En cumplimiento con el Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el Art. 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control de PEP, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas No. 5, piso 10, edificio "D", Col. Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11300, México, D.F. Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por la institución financiera.	

POZA RICA DE HGO., VER., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUPERINTENDENTE DE CONTRATACION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, R.N.
JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ CASADOS
RUBRICA.

(R.- 242744)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE

COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. DE CONVOCATORIA 001

Se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones:

No. 18575095-001-07 para el "Servicio de transporte de fluidos de control con equipos de presión y vacío para pozos e instalaciones de la Región Sur"

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Transporte de fluidos de control, fluidos residuales y aceites usados, con equipos de presión y vacío de 20 a 24 m ³ de capacidad	Contrato	\$42'000,000.00	\$105'000,000.00

No. 18575095-002-07 para el "Servicio de transporte de aceite crudo de baterías, pozos e instalaciones del Activo de Producción Cinco Presidentes, Región Sur"

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Transporte de aceite crudo de baterías, pozos e instalaciones del Activo Integral Cinco Presidentes	Contrato	\$21'000,000.00	\$52'500,000.00

Fundamento Legal	Art. 134 Constitucional, 28 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y aplicables de su Reglamento.
Pueden participar	Proveedores mexicanos.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la LAASSP.

Lugar de ejecución del servicio	Licitación 18575095-001-07 los servicios se desarrollarán en los campos, pozos o instalaciones de los Activos Integrales que conforman la Región Sur o donde PEP lo requiera, siendo el transporte por carreteras federales, estatales, municipales y rurales (en todo tipo de terreno), así como sobre chalanes en las zonas lacustre de la Región Sur, los días lunes a domingo en el horario de servicio las 24 horas del día. Licitación 18575095-002-07 los servicios se efectuarán indistintamente en las áreas del Activo Integral Cinco Presidentes del Sector Agua Dulce y/o donde PEP lo requiera e indique, siendo el transporte por carreteras federales, estatales, municipales y rurales (en todo tipo de terreno, los días lunes a domingo en el horario de servicio las 24 horas del día).
Plazo del servicio	Licitación 18575095-001-07 de acuerdo a lo establecido en punto 4 del anexo B; contados a partir de la fecha de recepción de la OTM por parte del proveedor, en los términos establecidos en el contrato. Licitación 18575095-002-07 de acuerdo a lo establecido en punto 4 del anexo B; contados a partir de la fecha de recepción de la OTM por parte del proveedor, en los términos establecidos en el contrato.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará: a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquel no lo fuera, contados a partir de la aceptación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos, la fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en la ventanilla de "venta de bases" de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el edificio "Herradura", planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fracc. Carrizal, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono: 01-99-33-10-62-62 Ext. 20538, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas.
Costo convocante	\$1,095.00 IVA incluido.
Costo compraNET	\$995.00 IVA incluido.
Forma de pago	Deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en cualquier sucursal del Banco BBVA Bancomer con el formato de pago expedido en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur ubicada en la dirección antes citada, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	Licitación 18575095-001-07 25/01/2007 Licitación 18575095-002-07 25/01/2007

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Licitación 18575095-001-07: No habrá visita a las instalaciones Licitación 18575095-002-07: Fecha y hora: 19/01/2007, 10:00 horas. Sala de juntas de la jefatura de Logística del Sector Agua Dulce del Activo Integral Cinco Presidentes, ubicada en boulevard Azteca s/n en Agua Dulce, Veracruz, C.P. 96690.	Licitación 18575095-001-07: Fecha y hora: 22/01/2007, 9:00 horas. Ubicación: sala de juntas 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fracc. Carrizal, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco. Licitación 18575095-002-07: Fecha y hora: 22/01/2007, 12:00 horas. Ubicación: sala de juntas 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fracc. Carrizal, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco	Licitación 18575095-001-07: Fecha y hora: 31/01/2007, 9:00 horas. Ubicación: sala de juntas 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fracc. Carrizal, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco. Licitación 18575095-002-07: Fecha y hora: 31/01/2007, 12:00 horas. Ubicación: sala de juntas 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fracc. Carrizal, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco

Aspectos generales

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.
Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Exploración y Producción en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en P.E.P.
Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, es requisito efectuar dicho pago para participar en la licitación.
Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE ENERO DE 2007.
E.D. SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR
ING. HORACIO CORDOBA MARINA
RUBRICA.

(R.- 242672)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. DE CONVOCATORIA 001

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 18575051-001-07, bajo la modalidad de contrato abierto, con precios máximos de referencia, para el "transporte integral de equipos, herramientas, accesorios, materiales, maniobras de carga y descarga, y abastecimiento de insumos en apoyo a las actividades de perforación y mantenimiento de pozos en el Activo Burgos u otros de la Región Norte" (001/07-NCESPC-P).

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 30 fracción V de su reglamento.
Pueden participar	Proveedores mexicanos.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y penúltimo párrafo del artículo 60 de la LAASSP.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo M.N.	Presupuesto máximo M.N.
1	C81000000	Transporte integral de equipos, herramientas, accesorios, materiales, maniobras de carga y descarga, y abastecimiento de insumos en apoyo a las actividades de PMP en el AIB u otros de la R.N.	Lote	\$327'055,360.00	\$817'638,400.00

Lugar de ejecución del servicio	Instalaciones, pozos, equipos de perforación y mantenimiento de pozos del Activo Burgos y otros de la Región Norte, los días de lunes a domingo, en el horario de: 00:00 a 24:00 horas.
Plazo del servicio	El plazo de entrega de los servicios será variable.
Condiciones de pago	El pago se realizará: a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la aceptación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos, la fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente. No se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la Superintendencia de Recursos Materiales de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, C.P. 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, Ext. 3-25-30, 3-33-84, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.
Costo convocante	\$1,700.00 IVA incluido.
Costo compraNET	\$1,445.00 IVA incluido.
Forma de pago	En el domicilio de la convocante, en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	7/02/2007.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
-----------------------	--------------------------------------	---

No habrá visita a instalaciones	24 de enero de 2007 a las 10:00 horas	13 de febrero de 2007 a las 10:00 horas
	Ambos actos se realizarán, en la sala de juntas No. 3, ubicada en la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, C.P. 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.	

Aspectos generales:

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica que establece la Secretaría de la Función Pública (compraNET). No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano.
Las propuestas, tanto técnica como económica, se presentarán en un solo sobre. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para el ejercicio del contrato que genere esta licitación, PEP podrá hacer uso de financiamiento por medio de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.	

POZA RICA DE HGO., VER., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, D.N.
ING. HUGO AMAYA ENDERLE
RUBRICA.

(R.- 242706)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC
No. DE CONVOCATORIA 002

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional TLC número 18575051-002-07, bajo la modalidad de contrato abierto, con precios máximos de referencia, para el "servicio integral de mantenimiento y reparación general a sistemas neumáticos que operan en los equipos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos de la División Norte" (002/07-NCESPC-P).

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional, 29, 28 fracción II inciso a y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). Y 30 fracción V de su Reglamento, tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y en su caso, los servicios a contratar sean propuestos por proveedores nacionales de algún país con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo M.N.	Presupuesto máximo M.N.
1	C810000000	Servicio integral de mantenimiento y reparación general a sistemas neumáticos que operan en los equipos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos de la División Norte Reynosa	Lote	\$22'198,748.00	\$55'496,691.00

2	C810000000	Servicio integral de mantenimiento y reparación general a sistemas neumáticos que operan en los equipos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos de la División Norte Poza Rica-Altamira y Veracruz	Lote	\$12'358,800.00	\$30'897,000.00
---	------------	---	------	-----------------	-----------------

Lugar de ejecución del servicio	En donde se requieran, en las instalaciones del proveedor, en los campos petroleros y/o en las instalaciones de los activos de la Región Norte, donde se localicen las unidades objeto de este contrato, los días de lunes a domingo, en el horario de: 00:00 a 24:00 horas.
Plazo del servicio	El plazo de entrega de los servicios será variable.
Condiciones de pago	El pago se realizará: a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la aceptación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos, la fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas obligaciones fije el Diario Oficial de la Federación al día de la fecha de pago que corresponda. No se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la Superintendencia de Recursos Materiales de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, C.P. 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00 Exts. 3-25-30, 3-33-84, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.
Costo convocante	\$1,700.00 IVA incluido.
Costo compraNET	\$1,445.00 IVA incluido.
Forma de pago	En el domicilio de la convocante, en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	21/02/2007.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	7 de febrero de 2007 a las 10:00 horas	27 de febrero de 2007 a las 10:00 horas
	Ambos actos se realizarán, en la sala de juntas No. 1, ubicada en la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, C.P. 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.	

Aspectos generales:

Idioma(s)	Español. Los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica que establece la Secretaría de la Función Pública (compraNET). No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano y dólar americano.
Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para el ejercicio del contrato que genere esta licitación, PEP podrá hacer uso de financiamiento por medio de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.	

POZA RICA DE HGO., VER., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, D.N.
ING. HUGO AMAYA ENDERLE
RUBRICA.

(R.- 242709)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación de contratos de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-003-07	\$750.00 Costo en compraNET: \$600.00	1/02/2007	24/01/2007 9:00 horas Sala "Reforma"	7/02/2007 9:00 horas Sala "Reforma"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Adecuación de trampas de envío y recibo en ductos del Activo Integral Muspac y/u otros activos de la Región Sur, para ser inspeccionados con equipo instrumentado	21/03/2007	181 días naturales	\$6'300,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, Sector Reforma, ubicadas en el Area de Almacenes, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos: en los ductos del Activo Integral Muspac y/u otros activos de la Región Sur, en los estados de Tabasco, Chiapas y Veracruz.

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-004-07	\$750.00 Costo en compraNET: \$600.00	1/02/2007	24/01/2007 9:00 horas Sala "Comalcalco"	7/02/2007 9:00 horas Sala "Comalcalco"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación del laboratorio y bodega de almacenamiento de muestras del Activo de Exploración Reforma-Comalcalco	21/03/2007	450 días naturales	\$20'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Residencia de Construcción de Obras del Activo Integral Bellota-Jujo, ubicadas en prolongación de Juárez sin número Ra. Sur, Zona Industrial, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos: en la Zona Industrial de Pemex Exploración y Producción, ubicada en Comalcalco, Tabasco.

Información general para las 2 (dos) licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio (Herradura) planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000,

Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 310-62-62; extensiones 20373 y 20663, fax (01-993) 316-46-69, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

- Para quienes decidan agruparse para presentar una proposición, bastará con que alguno de los integrantes del grupo adquiera las bases de la licitación.
- Los asistentes al sitio de visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Para efectos de estas licitaciones, se podrán subcontratar las partes de la obra indicadas en la sección I, instrucción 23 de las bases de licitación.
- La experiencia y capacidad técnica, así como la capacidad financiera que deben acreditar los licitantes será de conformidad con los artículos 26 fracciones III y IV, 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en la sección III, parte II y parte I, respectivamente de las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - I.- Tratándose de personas físicas, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II.- Tratándose de personas morales, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la proposición, así como escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, de conformidad con el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a lo establecido en la sección III, parte I de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51, 78 último párrafo y 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona, que sin haber adquirido las bases manifieste su interés podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE ENERO DE 2007.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
ING. HORACIO CORDOBA MARINA
RUBRICA.

(R.- 242749)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
CONVOCATORIA No. 002
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC No. 18575069-002-07

Se convoca a los interesados en participar en la licitación, 18575069-002-07 para: "Trabajos de introducción de tuberías de revestimiento y de producción en pozos petroleros de la Región Sur".

Fundamento legal	Artículo 134 Constitucional, 27 fracción I, 28, 30 fracción II inciso a) y 31 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM) bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC) y al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros, que comprueben que son nacionales de algún país con los que los Estados Unidos Mexicanos tienen suscrito un tratado de libre comercio que contiene un título o capítulo de compras del sector público.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido en (M.N.)
0	"Trabajos de introducción de tuberías de revestimiento y de producción en pozos petroleros de la Región Sur".	12/04/2007	\$29'892,993.22

Ubicación de la obra:	Los trabajos se realizarán en los pozos petroleros terrestres y lacustres de los Activos de PEP, en la Región Sur.
Plazo de ejecución	1006 días naturales.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo: 0%. Las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de PEP, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate. Estas deben ser acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área correspondiente y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en las oficinas del Departamento Contratación de Suministros de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento, Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62, extensión 20654 y fax 20668, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 12:30 horas.
Costo convocante	\$3,450.00 M.N. (incluye IVA).
Costo compraNET	\$2,760.00 M.N. (incluye IVA).
Forma de pago	La forma de pago es mediante el número de referencia que genera la convocante en el sistema SAP/R3 y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP, en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Fecha límite para adquirirlas	20 de febrero de 2007.
--------------------------------------	------------------------

Actos del procedimiento

Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
22 de enero de 2007 a las 9:30 horas	25 de enero de 2007 a las 9:30 horas	26 de febrero del 2007 a las 9:30 horas.

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Subgerencia de Servicios por contrato División Sur de la GPMPDS edificio tres, segundo nivel, del Centro Técnico Administrativo y la junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones número uno de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.

Aspectos generales

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica vía Sistema compraNET, incluyendo copia de su recibo de pago. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano (M.N.)
Subcontratación:	PEP, no permite la subcontratación.

Su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: la existencia legal, conforme al formato DA-1; la experiencia y capacidad técnica conforme al formato DT-20 y la capacidad financiera conforme al formato DT-8 de las bases de licitación debidamente llenados. ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otra forma de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

Los interesados en las bases podrán consultarlas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 37 de su reglamento.

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE ENERO DE 2007.

E.D. DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, D.S.

LIC. GRACIELA ESQUIVEL VARGAS

RUBRICA.

(R.- 242676)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION NORTE
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS
 DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
No. DE LICITACION 18575004-004-07
CONVOCATORIA 004

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación del "servicio integral de suministro de agua purificada y hielo para el Activo Integral Poza Rica-Altamira y Sede Región Norte".

Fundamento legal	Artículo 134 constitucional, 28 fracción II inciso a, y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). Tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo y mínimo
1	C810000000	Servicio integral de suministro de agua purificada y hielo para el Activo Integral Poza Rica-Altamira y Sede Región Norte	1	Servicio	\$25'000,000.00 \$10'000,000.00

Lugar de ejecución del servicio	El proveedor deberá de suministrar agua purificada y hielo en las instalaciones de Pemex Exploración y Producción, en los centros de distribución, ubicados en la puerta No. 1 del Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Poza Rica, frente a la Plaza Cívica, en el despacho de guardias km 4 ½ bulevar Petromex, y en los lugares establecidos en la orden de servicio o programas de suministro entregados por el supervisor, mismo que estarán dentro de la zona conurbada de la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
Plazo de ejecución	De los servicios es de 24 horas, contadas a partir de la fecha de la recepción de la orden por parte del proveedor y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2009.
Condiciones de pago	El pago se realizará a más tardar a 30 (treinta) días naturales o hábil inmediato si aquél no lo fuera, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y conforme las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. No se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex s/n, colonia Herradura, C.P. 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas.
Costo convocante	\$2,518.00 M.N. (incluye IVA).
Forma de pago	La forma de pago deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en el domicilio anteriormente citado, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
Fecha límite para adquirirlas	22 de febrero de 2007.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	6 de febrero de 2007 a las 16:30 horas, en la Sala 3	28 de febrero de 2007 a las 10:00 horas, en la Sala 3
	Ambos actos, derivados de la presente convocatoria se realizarán en el horario y las salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex s/n, colonia Herradura, C.P. 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.	

Aspectos generales:

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Las propuestas deberán entregarse en sobre cerrado. Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica que establece la Secretaría de la Función Pública (compraNET). No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. En cumplimiento con el Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación, la Convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el Art. 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control de PEP, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Bahía de Ballenas No. 5, piso 10, edificio "D", Col. Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11300, México, D.F. Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por la institución financiera.	

POZA RICA DE HGO., VER., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUPERINTENDENTE DE CONTRATACION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, R.N.
JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ CASADOS
RUBRICA.

(R.- 242742)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación de contratos de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-007-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$560.00	8/02/2007	26/01/2007 9:00 horas Sala "Cd. Pemex"	14/02/2007 9:00 horas Sala "Cd. Pemex"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a naves industriales, oficinas administrativas, hoteles de solteros y casa habitación para el Activo Integral Macuspana	27/03/2007	646 días naturales	\$3'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento del Sector Macuspana, ubicadas en el interior de la Factoría de Ciudad Pemex, código postal 96390, Macuspana, Tabasco.
- Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos: instalaciones de Pemex Exploración y Producción Activo Integral Macuspana, Municipio de Macuspana, Tabasco.
- Para efectos de esta licitación, no se permite la subcontratación.

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-008-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$560.00	8/02/2007	26/01/2007 9:00 horas Sala "Comalcalco"	14/02/2007 9:00 horas Sala "Comalcalco"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de infraestructura de transporte de hidrocarburos Campo Nelash y otros del Activo Integral Cinco Presidentes	29/03/2007	154 días naturales	\$3'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en la Residencia de Construcción de Obras y Administración de Contratos del Activo Integral Cinco Presidentes, de la Factoría, ubicada en el bulevar Azteca sin número, código postal 96390, Agua Dulce, Veracruz.
- Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos: Campo Nelash 1, del Municipio de Huimanguillo, Tabasco y otros del Activo Integral Cinco Presidentes.
- Para efectos de la licitación, se podrán subcontratar las partes de la obra indicadas en la sección I, instrucción 23 de las bases de licitación.

Información general para las 2 (dos) licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 310-62-62, extensiones 20535 y 20537; fax (01-993) 316-46-69, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Para quienes decidan agruparse para presentar una proposición, bastará con que alguno de los integrantes del grupo adquiera las bases de la licitación.
- Los asistentes al sitio de visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica, así como la capacidad financiera que deben acreditar los licitantes será de conformidad con los artículos 26 fracciones III y IV, 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en la sección III, parte II y parte I, respectivamente de las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - I.- Tratándose de personas físicas, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II.- Tratándose de personas morales, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la proposición, así como escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de conformidad con el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a lo establecido en la sección III, parte I de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51, 78 último párrafo y 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona, que sin haber adquirido las bases manifieste su interés podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE ENERO DE 2007.
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
ING. HORACIO CORDOBA MARINA
 RUBRICA.

(R.- 242751)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación de contratos de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-011-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$560.00	31/01/2007	23/01/2007 9:00 horas Sala "Comalcalco"	6/02/2007 9:00 horas Sala "Comalcalco"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción, ampliación, reacondicionamiento y obras complementarias en localizaciones para la perforación de pozos del Proyecto J. Bermúdez y otros del Activo Integral Samaria-Luna (paquete 5)	21/03/2007	510 días naturales	\$12'250,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Residencia de Construcción de Obras, Activo Integral Samaria-Luna, ubicadas en la instalación Cactus 43, carretera Libramiento a Estación Juárez sin número, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos: Activo Integral Samaria-Luna.

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-012-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$560.00	6/02/2007	26/01/2007 9:00 horas Sala "Reforma"	12/02/2007 9:00 horas Sala "Reforma"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción, ampliación, reacondicionamiento y obras complementarias en localizaciones para la perforación de pozos del Proyecto J. Bermúdez y otros del Activo Integral Samaria-Luna (paquete 4)	27/03/2007	510 días naturales	\$12'250,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Residencia de Construcción de Obras, Activo Integral Samaria-Luna, ubicadas en la instalación Cactus 43, carretera Libramiento a Estación Juárez sin número, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos: Activo Integral Samaria-Luna.

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-013-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$560.00	13/02/2007	24/01/2007 16:30 horas Sala "Comalcalco"	19/02/2007 9:00 horas Sala "Comalcalco"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción, ampliación y reacondicionamiento de localizaciones para la perforación de pozos exploratorios y desarrollo del Activo Integral Bellota-Jujo y/u otros activos de la Región Sur paquete 1	3/04/2007	672 días naturales	\$28'400,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Residencia de Construcción de Obras y Administración de Contratos del Activo

Integral Bellota-Jujo, ubicadas en calle Prolongación de Juárez sin número, Ranchería Sur Zona Industrial, código postal 86650, Comalcalco, Tabasco.

- Ubicación de la obra: campos del Activo Integral Bellota-Jujo.

Información general para las 3 (tres) licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio (Herradura) planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 310-62-62; extensiones 20663, 20533 y 20537; fax (01-993) 316-46-69, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas.

La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

- Para quienes decidan agruparse para presentar una proposición, bastará con que alguno de los integrantes del grupo adquiera las bases de la licitación.
- Los asistentes al sitio de visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para efectos de las licitaciones, se podrán subcontratar las partes de la obra indicadas en la sección I, instrucción 23 de las bases de licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica, así como la capacidad financiera que deben acreditar los licitantes será de conformidad con los artículos 26 fracciones III y IV, 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en la sección III, parte II y parte I, respectivamente de las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - I.- Tratándose de personas físicas, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II.- Tratándose de personas morales, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la proposición, así como escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de conformidad con el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a lo establecido en la sección III, parte I de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51, 78 último párrafo y 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona, que sin haber adquirido las bases manifieste su interés podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE ENERO DE 2007.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

ING. HORACIO CORDOBA MARINA

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

CONVOCATORIA 009

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-016-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$560.00	9/02/2007	25/01/2007 16:30 horas Sala "Ciudad Pemex"	15/02/2007 9:00 horas Sala "Ciudad Pemex"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de líneas de descarga y de inyección de gas a pozos de desarrollo del Activo Integral Cinco Presidentes	30/03/2007	1024 días naturales	\$15'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio (Herradura) planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 310-62-62; extensión 20663, fax (01-993) 316-46-69, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Para quienes decidan agruparse para presentar una proposición, bastará con que alguno de los integrantes del grupo adquiera las bases de la licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en la Residencia de Construcción de Obras y Administración de Contratos del Activo Integral Cinco Presidentes, de la factoría ubicada en el boulevard Azteca sin número, código postal 96390, Agua Dulce, Veracruz. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP, en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos: pozos en desarrollo del Activo Integral Cinco Presidentes.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Para efectos de la licitación, se podrán subcontratar las partes de la obra indicadas en la sección I, instrucción 23 de las bases de licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica, así como la capacidad financiera que deben acreditar los licitantes será de conformidad con los artículos 26 fracciones III y IV, 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en la sección III, parte II y parte I, respectivamente de las bases de licitación.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - I.- Tratándose de personas físicas, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II.- Tratándose de personas morales, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la proposición, así como escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, de conformidad con el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a lo establecido en la Sección III, parte I de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51, 78 último párrafo y 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona, que sin haber adquirido las bases manifieste su interés podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE ENERO DE 2007.
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
ING. HORACIO CORDOBA MARINA
 RUBRICA.

(R.- 242673)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-017-07	\$700.00 Costo en compraNET: \$560.00	7/02/2007	26/01/2007 16:30 horas Sala "Cd. Pemex"	13/02/2007 9:00 horas Sala "Cd. Pemex"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del camino principal al camino de acceso al pozo Chiltota-1 Municipio de Huimanguillo, Tabasco	27/03/2007	120 días naturales	\$1'320,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio (Herradura) planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 310-62-62; extensión 20373; fax: (01-993) 316-46-69, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Para quienes decidan agruparse para presentar una proposición, bastará con que alguno de los integrantes del grupo adquiera las bases de la licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en oficinas de la Residencia de Construcción de Obras y Administración de Contratos del Activo Integral Cinco Presidentes, de la Factoría, ubicada en el boulevard Azteca sin número, Agua Dulce, Veracruz, código postal 96390, Agua Dulce, Veracruz. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos: en el camino de acceso al pozo Chiltota-1, Municipio de Huimanguillo, Tabasco, del Activo Integral Cinco Presidentes.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para efectos de la licitación, se podrán subcontratar las partes de la obra indicadas en la sección I, instrucción 23 de las bases de licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica, así como la capacidad financiera que deben acreditar los licitantes será de conformidad con los artículos 26 fracciones III y IV, 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en la sección III, parte II y parte I, respectivamente de las bases de licitación.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - I.- Tratándose de personas físicas, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II.- Tratándose de personas morales, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la proposición, así como escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, de conformidad con el artículo 24, fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a lo establecido en la sección III, parte I de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51, 78 último párrafo y 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona, que sin haber adquirido las bases manifieste su interés podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE ENERO DE 2007.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
ING. HORACIO CÓRDOBA MARINA
RUBRICA.

(R.- 242674)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18575069-024-06
CONVOCATORIA No. 025

Se convoca a los interesados en participar en la licitación, 18575069-024-06 para el: trabajos con accesorios para tuberías de revestimiento y herramientas tubulares en pozos de la Región Sur.

Fundamento legal	Art. 134 Constitucional, 27 fracción I, 28, 30 fracción II y 31 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM) sin la cobertura de los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de estimada de inicio	Capital contable requerido en (M.N.)
0	Trabajos con accesorios para tuberías de revestimiento y herramientas tubulares en pozos de la Región Sur	19/03/2007	\$6'321,947.00

Ubicación de la obra:	Los trabajos objeto de este contrato se realizarán en los pozos petroleros de la Región Sur.
Plazo de ejecución	945 días naturales.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo: 0%. Las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de P.E.P. bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate. Estas deben ser acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área correspondiente y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en las oficinas del Departamento de Contratación de Suministros de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento, Carrizal Tabasco 2000, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62 ext. 20654 y fax 20668, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 8:30 a 12:30 horas.
-------------------------	--

Costo convocante	\$3,450.00 M.N. (incluye IVA).
Costo compraNET	\$2,760.00 M.N. (incluye IVA).
Forma de pago	La forma de pago es mediante el número de referencia que genera la convocante en el sistema SAP/R3 y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	31 de enero de 2007.

Actos del procedimiento

Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
22 de enero de 2007 a las 12:30 horas	23 de enero de 2007 a las 9:30 horas	6 de febrero de 2007 a las 9:30 horas
El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Subgerencia de Servicios por Contrato División Sur de la GPMPDS edificio tres, segundo nivel, del Centro Técnico Administrativo y la junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones número dos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, ubicado en Av. Campo Sitio Grande Número 2000, Fraccionamiento Carrizal, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco.		

Aspectos generales

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica vía Sistema compraNET, incluyendo copia de su recibo de pago. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Dólares Americanos (USD) y peso mexicano (M.N.)
Subcontratación:	PEP permite la subcontratación de a las válvulas de contrapresión, tubería extrapesada, lastrabarenas, estabilizadores, escariadores y reductores de fricción (partidas 139 a la 174).
Su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: la existencia legal, conforme al formato DA-1; la experiencia y capacidad técnica conforme al formato DT-20 y la capacidad financiera conforme al formato DT-8 de las bases de licitación debidamente llenados. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para cumplir con el objeto de la presente licitación PEMEX Exploración y Producción, podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otra forma de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada. Los interesados en las bases podrán consultarlas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar. Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 37A de su Reglamento.	

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE ENERO DE 2007.
E.D. DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, D.S.

LIC. GRACIELA ESQUIVEL VARGAS
RUBRICA.

(R.- 242671)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL QUE SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO

LICITACION No. 18575107-109-06

CONVOCATORIA No. 109

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional que se realiza de conformidad con los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México para la “adquisición de ánodos de sacrificio”.

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, 28 fracción II inciso a) y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y aplicables de su Reglamento.
Pueden participar	<u>dores mexicanos y extranjeros los bienes a adquirir serán exclusivamente de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga tratado de libre comercio.</u>
No pueden participar	No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C721200002	Anodo de sacrificio tipo trapezoidal	500	Pza.
2	C721200002	Anodo de sacrificio tipo brazaletes	50	Pza.

Lugar de entrega	Este material deberá ser entregado en el almacén 2794, ubicado en la zona industrial de Pemex, carretera Carmen-Puerto Real km 4.5 en Ciudad del Carmen, Campeche, se deberá notificar su entrega con 24 Hrs., de anticipación al Ing. Javier Candelero López al Tel. (01938) 381 12 00, Ext. 525 46 y las condiciones de entrega serán: DDP (destino final).
Plazo de entrega	Cuarenta y cinco (45) días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará en un plazo no mayor de treinta días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta Gerencia, ubicada en la calle Aviación s/n, entre avenida Periférica Norte y calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 381 1200, extensiones 5-10-62 y 5-10-74, extensión fax 5-10-80, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
-------------------------	--

Costo convocante	\$2,025.84 M.N. (incluye IVA).
Costo compraNET	\$2,025.84 M.N. (incluye IVA).
Forma de pago	La forma de pago es: a) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A. número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases. b) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
Fecha límite para adquirirlas	20/02/2007

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No aplica	Fecha y hora: 14/02/2007, a las 12:00 Hrs. Ubicación: sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, calle Aviación s/n entre avenida Periférica Norte y Calle 60, 3er. nivel, colonia Petrolera, C.P. 24166, Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 26/02/2007, a las 13:00 Hrs. Ubicación: sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, calle Aviación s/n entre avenida Periférica Norte y Calle 60, 3er. nivel, colonia Petrolera, C.P. 24166, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales:

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases. - Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre. - Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera. - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. - Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. - En cumplimiento con el Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. - Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el Art. 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, GAF-SCSM

ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO
RUBRICA.

(R.- 242683)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 116

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los trabajos de "rehabilitación de muelles de la terminal marítima de laguna azul", de conformidad con lo siguiente.

Número 18575108-116-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,975.00 M.N.	25/01/2007	22/01/2007 19:00 horas	22/01/2007 9:00 horas	31/01/2007 8:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de muelles de la Terminal Marítima de Laguna Azul	19/03/2007	180 días naturales	\$5'248,400.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfonos 01 938 38 1-12-00, extensiones 51074, 51062 y fax 01 938 38 1 12 00, extensión 51080, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora, opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: compraNET con el Banco HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- **De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de atención a proveedores y contratistas para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación:**
 - a).- **Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes. Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato, con el que se acrediten las facultades para suscribirlo (salvo quien cotece sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).**
 - b).- **Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula.**

4.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- 5.- La visita al lugar de los trabajos, se llevará a cabo el día 22 de enero de 2007 a las 9:00 horas, el lugar de reunión será en la sala de juntas de la Residencia de Obras de Urbanización y Edificaciones, de la Gerencia de Ingeniería y Construcción adscrita a la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, primer nivel, en calle Aviación sin número, entre avenida periférica Norte y Calle 60, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, en caso de no cumplir con este requisito, sólo se le tendrá como observador social. Las personas que asistan a la visita deberán presentarse con la ropa y equipo de protección adecuados (casco, botas antiderrapantes, ropa de algodón y guantes).
- 6.- La junta de aclaraciones, se efectuará el día 22 de enero de 2007 a las 19:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, adscrita a la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, primer nivel, calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago; en caso de no cumplir con este requisito, sólo se le tendrá como observador social.
- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el 31 de enero de 2007 a las 8:30 horas, en la dirección señalada en el punto 6, en esta convocatoria.
- 9.- Ubicación de la obra: en las instalaciones de la Gerencia de Logística en la Terminal Marítima de Pemex en el Puerto Isla del Carmen en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 11.- **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.**
- 12.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: laboratorio de pruebas de concreto.
- 13.- No se otorgarán anticipos.
- 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del: 19 de marzo al 14 de septiembre de 2007 (180) días naturales.
- 15.- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un mínimo de 2 (dos) años continuos o acumulados, en trabajos similares a los de esta obra.
- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación, de conformidad con la Ley y el Reglamento, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado, que será aquella que otorgue mayor certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretenden contratarse, por asegurar las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, mediante el mecanismo que atienda a las condiciones, criterios, parámetros y su correspondiente valoración en puntaje, en términos del artículo 37-A del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- 19.- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) será de 70%.
- 20.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto uno de esta convocatoria.
- 21.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

- 22.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, G.A.F., S.C.S.M.
ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO
RUBRICA.

(R.- 242592)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD
CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. DE LA LICITACION (18575107-120-06)
No. DE CONVOCATORIA 120

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, de conformidad con los tratados de libre comercio para el mantenimiento eléctrico preventivo y correctivo a unidades automotrices de la Terminal Marítima Dos Bocas.

Fundamento legal	Artículos 134 constitucional, 29, 28 fracción II inciso a y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los servicios a contratar sean propuestos por proveedores nacionales de algún país con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y penúltimo párrafo del artículo 60 de la LAASSP.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento eléctrico preventivo y correctivo a unidades automotrices de la Terminal Marítima Dos Bocas	1	Servicio

Partida posición	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo Presupuesto máximo
1	Mantenimiento eléctrico preventivo y correctivo a unidades automotrices de la Terminal Marítima Dos Bocas	1	Servicio	Mínimo: \$1'800,000.00 M.N. Máximo: \$4'500,000.00 M.N.

Lugar de entrega	En las instalaciones del proveedor de servicios a una distancia máxima de 30 kilómetros de la Terminal Marítima Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.
Plazo de entrega	2 de abril de 2007 al 29 de septiembre de 2009 (912 días naturales).
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará: a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta Gerencia, ubicada en calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio Complementario Uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 11200, extensiones 5-10-74 y 5-10-62, fax extensión 5-10-80, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
Costo convocante	\$2,025.84 M.N.
Costo compraNET	\$2,025.84 M.N.
Forma de pago	A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases. B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
Fecha límite para adquirirlas	20/02/2007 a las 15:00 horas.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: no aplica. Ubicación: no aplica.	Fecha y hora: 8/02/2007 a las 9:00 horas. Ubicación: en la sala de licitaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio Complementario Uno, tercer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.	Fecha y hora: 26/02/2007 a las 10:00 horas. Ubicación: en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio Complementario Uno, tercer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.

Aspectos generales:

Idioma	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Monedas de cotización	Peso mexicano y/o dólar americano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.

Solamente existirá un acto de presentación y apertura de ofertas y un acto de fallo.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en la convocante.

El origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, GAF, CSM
ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO
RUBRICA.

(R.- 242646)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
No. DE LA LICITACION 18575044-064-06
CONVOCATORIA 66

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional sin la cobertura de los tratados para la contratación de "Suministro y adiestramiento de planta tratadora de aceite dieléctrico para transformadores de potencia en aceite instalados en los centros de proceso del A.I.C.".

Fundamento legal	Artículo 134 Constitucional, y artículos 1, 3, 6, 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso b) y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31, fracción XXIV y 50 de la LAASSP.

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200040	Equipo para purificar aceite dieléctrico	1	Pieza
2	C810600004	Curso de capacitación para la operación y mantenimiento del sistema de purificación de aceite dieléctrico	1	Servicio

Lugar de entrega	Almacén general ubicado en el kilómetro 4.5 carretera Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Camp., México, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
Plazo de entrega	120 días, contados a partir de la formalización del contrato.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba la factura por la ventanilla única de la R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, en Internet: http://www.compranet.gob.mx , o bien, en edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 381-1200, extensión 5-31-78, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario: de 7:30 a 15:30 horas.
Costo convocante	\$1,493.00 incluye IVA
Costo compraNET	\$1,493.00 incluye IVA

Forma de pago	La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha y hora límite para adquirirlas	2/02/2007 a las 15:30 horas.

Actos del procedimiento:

Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 24/01/2007, 11:00 horas. Ubicación: salas de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicadas en el edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 8/02/2007, 9:00 horas. Ubicación: salas de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicadas en el edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales:

Idioma	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Monedas de cotización	Peso mexicano, dólar americano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Para el ejercicio de (los) contrato(s) que genere esta licitación PEP podrá hacer uso de financiamiento externo por medio de líneas de créditos u otras formas de financiamiento, y el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ENERO DE 2007.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, RMNE

HUMBERTO MIGUEL NODA CORDOVA

RUBRICA.

(R.- 242647)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

OFICINA DE ADQUISICIONES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
37
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
28/12/2006
No. de registro en Diario Oficial
R.- 242386

No. de licitación
18575051-049-06

Ubicación del documento	
Fecha de la junta de aclaraciones	
Dice:	Debe decir:
18/01/2007	19/01/2007
Ubicación del documento	
Hora de la junta de aclaraciones	
Dice:	Debe decir:
10:00	10:00

Ubicación del documento	
Sala de juntas	
Dice:	Debe decir:
No. 1	No. 1

POZA RICA DE HGO., VER., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, D.N.
ING. HUGO AMAYA ENDERLE
RUBRICA.

(R.- 242703)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

OFICINA DE ADQUISICIONES NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
034
Nota
1
No. de licitación
18575051-045-06

Fecha de publicación de la convocatoria
19/12/2006
No. de registro en Diario Oficial
R.- 241995

Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
23/01/2007	31/01/2007
Ubicación del documento	
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
29/01/2007 Sala No. 1	6/02/2007 Sala No. 2
Ubicación del documento	
Partida 1	
Dice:	Debe decir:
Suministro de grasas, aceites y desengrasantes para las unidades operativas de perforación de la Región Norte	Suministro de grasas, aceites y desengrasantes para las unidades operativas de perforación de la Región Norte (Reynosa)
Partida 2	
Dice:	Debe decir:
Se incluye	Suministro de grasas, aceites y desengrasantes para las unidades operativas de perforación de la Región Norte (Poza Rica- Altamira) cantidad: 1 unidad de medida: lote presupuesto mínimo: \$2'058,072.00 M.N. máximo: \$5'145,180.00 M.N.
Partida 3	
Dice:	Debe decir:
Se incluye	Suministro de grasas, aceites y desengrasantes para las unidades operativas de perforación de la Región Norte (Veracruz) cantidad: 1 unidad de medida: lote presupuesto mínimo: \$2'550,220.00 M.N. máximo: \$6'375,550.00 M.N.

POZA RICA DE HGO., VER., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, D.N.
ING. HUGO AMAYA ENDERLE

RUBRICA.

(R.- 242702)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE
NOTA ACLARATORIA

Convocatoria: 060

Fecha de publicación de la convocatoria: 14/12/2006

Nota: 1

Número de registro en Diario Oficial: R.- 241699

Número de licitación: **18575044-058-06**

La Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, publica la nota aclaratoria de la licitación pública internacional bajo tratados número 18575044-058-06, en lo relativo a la convocatoria: montos máximos y mínimos: **Dice:** presupuesto máximo \$45'000,000.00 M.N. Presupuesto mínimo \$18'000,000.00 M.N.

Debe decir: presupuesto máximo \$46'000,000.00 M.N. Presupuesto mínimo \$18'400,000.00 M.N.

Moneda de cotización: **Dice:** peso mexicano, dólar americano, **Debe decir:** peso mexicano.

Convocatoria: 062

Fecha de publicación de la convocatoria: 14/12/2006

Nota: 1

Número de registro en Diario Oficial: R.- 241834

Número de licitación: **18575044-060-06**

La Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, publica la nota aclaratoria de la licitación pública internacional bajo tratados número 18575044-060-06, en lo relativo a la convocatoria: montos máximos y mínimos: **Dice:** presupuesto máximo \$28'000,000.00. M.N. Presupuesto mínimo \$11'200,000.00 M.N.

Debe decir: presupuesto máximo \$2'586,485.61 USD. Presupuesto mínimo \$1'034,594.25 USD.

Moneda de cotización: **Dice:** peso mexicano, dólar americano, **Debe decir:** dólar americano.

Asimismo se informa que para la presente licitación no aplica ajuste de precios.

Convocatoria: 063

Fecha de publicación de la convocatoria: 14/12/2006

Nota: 1

Número de registro en Diario Oficial: R.- 241835

Número de licitación: **18575044-061-06**

La Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, publica la nota aclaratoria de la licitación pública internacional bajo tratados número 18575044-061-06, en lo relativo a la convocatoria: montos máximos y mínimos: **Dice:** presupuesto máximo \$17'400,000.00 M.N. Presupuesto mínimo \$6'960,000.00 M.N.

Debe decir: presupuesto máximo \$1'607,316.06 USD. Presupuesto mínimo \$642,926.42 USD.

Moneda de cotización: **Dice:** peso mexicano, dólar americano, **Debe decir:** dólar americano.

Asimismo se informa que para la presente licitación no aplica ajuste de precios.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
HUMBERTO NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 242707)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO

La Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, con domicilio en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, en la ciudad de Poza Rica de Hgo., Veracruz, hace del conocimiento general la identidad de los participantes ganadores de las siguientes licitaciones públicas internacionales con fundamento en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México con diferentes países.

Licitación **18575008-077-06**, restauración de suelos contaminados por hidrocarburos en el Sector Pánuco y otros en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira, fecha de fallo 31 de octubre de 2006, ADT Petroservicios, S.A. de C.V., carretera Federal México-Tuxpam, kilómetro 255 sin número; Santiago de la Peña, Veracruz, monto \$8'949,624.85 M.N.

Licitación **18575008-078-06**, atención de suelos contaminados por hidrocarburos en el Sector Ebano y otros en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira, fecha de fallo 6 de noviembre de 2006, ADT Petroservicios, S.A. de C.V., carretera Federal México-Tuxpam, kilómetro 255, sin número; Santiago de la Peña, Veracruz, monto \$8'523,578.75 M.N.

Licitación **18575008-079-06**, saneamiento y tapado de presas en el Campo Tamaulipas y otros en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira, fecha de fallo 3 de noviembre de 2006, Química Apollo, S.A. de C.V., boulevard Miguel Alemán Valdez número 206, colonia Parque Industrial Exportec II, código postal 50200, Toluca, Estado de México, monto \$11'854,006.74 M.N.

Licitación **18575008-080-06**, saneamiento y restauración de presas contaminadas en el Campo Constituciones y otros en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Altamira, fecha de fallo 3 de noviembre de 2006, Química Apollo, S.A. de C.V., boulevard Miguel Alemán Valdez número 206, colonia Parque Industrial Exportec II, código postal 50200, Toluca, Estado de México monto \$11'975,623.88 M.N.

Licitación **18575008-086-06**, saneamiento y restauración de áreas contaminadas por hidrocarburos en el Activo Integral Poza Rica-Altamira (Poza Rica, Altamira, Cerro Azul), fecha de fallo 29 de noviembre de 2006, ADT Petroservicios, S.A. de C.V., carretera federal México-Tuxpam, kilómetro 255 sin número; Santiago de la Peña, Veracruz, monto \$16'994,562.90 M.N.

Licitación **18575008-097-06**, servicio multidisciplinario en las actividades de geociencias, ingeniería petroleras y certificación de procesos de calidad para los activos de la Región Norte y la Subdirección de la Coordinación Técnica de Exploración, fecha de fallo 21 de diciembre de 2006, se declaró desierta.

POZA RICA DE HGO., VER., A 16 DE ENERO DE 2007.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 242738)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PUBLICO

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
UNIDAD DE ADMINISTRACION
SUPTCIA. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES
VERACRUZ, VER.

AVISO DE FALLO

AVENIDA INSURGENTES VERACRUZANOS ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ SIN NUMERO, COLONIA FAROS, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VERACRUZ.

LICITACION NUMERO R5TI087020 compraNET **18576155-009-06** "SUMINISTRO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INDUSTRIALES FIJOS Y DE MANIOBRAS UTILIZADOS EN LOS TALLERES DE MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL MARITIMA MADERO". SOLICITUD DE PEDIDO 10163828

PROVEEDOR: "SUMINISTROS MARINOS E INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V., CALLE CALZADA BLANCA NUMERO 1091 B, COLONIA MORELOS, CODIGO POSTAL 89290, TAMPICO, TAMPS.

POSICIONES: 00010, 00020, 00030, 00040, 00050, 00060, 00070, 00070, 00080, 00090, 00100, 00110, 00120, 00130, 00140, 00150, 00160, 00170, 00180, 00190, 00200, 00210, 00230, 00240, 00250, 00260, 00270, 00280, 00290, 00300, 00310, 00320, 00330, 00340, 00350, 00360, 00370, 00380, 00390 Y 00400. IMPORTE TOTAL A ADJUDICAR: \$2'835,808.55 USD, 6 DE NOVIEMBRE DE 2006.

VERACRUZ, VER., A 16 DE ENERO DE 2007.

JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION

ING. SERGIO PIÑA NIETO

RUBRICA.

(R.- 242741)

PEMEX PETROQUIMICA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. DE LICITACION	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
18572039-005-06	7/12/2006
NOTA ACLARATORIA No.	No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
1	R.- 241617
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
DICE: 25 DE ENERO DE 2007, 10:00 HORAS	DEBE DECIR: 25 DE ABRIL DE 2007, 10:00 HORAS
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	
DICE: 19 DE ENERO DE 2007	DEBE DECIR: 19 DE ABRIL DE 2007

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.
GERENTE DE PROCESOS DE CONTRATACION

ING. CELERINO CRUZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 242739)

PEMEX PETROQUIMICA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. DE LICITACION	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
18572039-003-06	5/12/2006
NOTA ACLARATORIA No.	No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
2	R.- 241442
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
DICE: 30 DE ENERO DE 2007, 10:00 HORAS	DEBE DECIR: 30 DE ABRIL DE 2007, 10:00 HORAS
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	
DICE: 24 DE ENERO DE 2007	DEBE DECIR: 24 DE ABRIL DE 2007
FECHA ESTIMADA DE INICIO	
DICE: 19 DE MARZO DE 2007	DEBE DECIR: 20 DE JUNIO DE 2007

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.
GERENTE DE PROCESOS DE CONTRATACION
ING. CELERINO CRUZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 242740)

PEMEX PETROQUIMICA
COMPLEJO PETROQUIMICO MORELOS
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISOS DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1015 NUMERAL 7 CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V., SITIO EN EL EJIDO PAJARITOS, ALLENDE SIN REFERENCIA, MUNICIPIO DE COATZAOCALCOS, VER., HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DEL PARTICIPANTE GANADOR DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

LICITACION NUMERO **18583003-011-06**: MATERIAL Y/O EQUIPO: BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL. PARTIDAS: 1. MONTO TOTAL ADJUDICADO \$411,978.00 M.N. COMPAÑIA GANADORA: SOLUCIONES EN TRANSFERENCIA DE CALOR, S.A. DE C.V. DIRECCION: JALISCO NUMERO 411, COLONIA INDEPENDENCIA, MONTERREY, NUEVO LEON, CODIGO POSTAL 64720. FECHA DE FALLO: 10 DE JUNIO DE 2006. PARTIDAS: 2. MONTO TOTAL ADJUDICADO \$256,000.00 M.N. COMPAÑIA GANADORA: FLOWSERVE, S.A. DE C.V. DIRECCION: VIA MORELOS NUMERO 437, COLONIA SANTA CLARA, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 55540. FECHA DE FALLO: 10 DE JUNIO DE 2006. PARTIDAS DESIERTAS: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11; LICITACION NUMERO **18583003-013-06**: MATERIAL Y/O EQUIPO: INTERCAMBIADORES DE CALOR. PARTIDAS: 1, 2 Y 3. MONTO TOTAL ADJUDICADO \$598,090.00 USD. COMPAÑIA GANADORA: SWECOMEX, S.A. DE C.V., DIRECCION: CALLE 5 NUMERO 899, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, GUADALAJARA, JAL., CODIGO POSTAL 44940. FECHA DEL FALLO: 8 DE JUNIO DE 2006. PARTIDAS: 4. MONTO TOTAL ADJUDICADO \$32,860.00 USD. COMPAÑIA GANADORA: EQUIPOS DE PROCESO MEXICANOS, S.A. DE C.V., DIRECCION: PROLONGACION VALLARTA NUMERO 8750, COLONIA SAN JUAN DE OCOTAN, GUADALAJARA, JAL., CODIGO POSTAL 45019; FECHA DEL FALLO: 8 DE JUNIO DE 2006. PARTIDAS: 6 Y 7. MONTO TOTAL ADJUDICADO \$1,627,375.00 M.N. COMPAÑIA GANADORA: EQUIPOS INDUSTRIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V., DIRECCION: CALLE 4ta. NUMERO 3, COLONIA INDEPENDENCIA, TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54914. FECHA DEL FALLO: 8 DE JUNIO DE 2006. PARTIDAS DESIERTAS: 5; LICITACION NUMERO **18583003-014-06**: MATERIAL Y/O EQUIPO: SUMINISTRO, INSTALACION, CONFIGURACION, CAPACITACION PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DE SISTEMAS DE DETECCION DE MEZCLAS EXPLOSIVAS Y DETECCION DE FUEGO PARA LAS PLANTAS DE POLIETILENO, TRATAMIENTO DE EFLUENTES Y SERVICIOS AUXILIARES. PARTIDAS: 1, 2 Y 3; FECHA DEL FALLO: 14 DE JULIO DE 2006; SIN EMBARGO EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DECRETO NULIDAD TOTAL DE LA LICITACION CON OFICIO 18/578.1/1634/2006 DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2006; LICITACION NUMERO **18578019-001-06**: MATERIAL Y/O EQUIPO: BOBINA DE POLIETILENO F.F.S. "FORMED, FILLED AND SILLED (FORMADO, LLENADO Y SELLADO) PARA EQUIPOS DE LLENADO AUTOMATICO. PARTIDAS: 1. DECLARADO DESIERTO. FECHA DEL FALLO: 27 DE JUNIO DE 2006; LICITACION NUMERO **18578019-002-06**: MATERIAL Y/O EQUIPO: ISOPENTANO. PARTIDAS: 1. MONTO TOTAL ADJUDICADO \$1,375,000.00 USD. COMPAÑIA GANADORA: FABRICANTE Y COMERCIALIZADORA BETA, S.A. DE C.V., DIRECCION: PERIFERICO SUR NUMERO 4194-2, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01900. FECHA DEL FALLO: 18 DE AGOSTO DE 2006.

ATENTAMENTE
COATZACOALCOS, VER., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUPERINTENDENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES
ING. FELIPE RAMIREZ CRUZ
RUBRICA.

(R.- 242737)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE SERVICIOS CORPORATIVOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
AREA DE CONTRATOS
CONVOCATORIA 001-07

Se convoca a los interesados en participar en las licitaciones:

Licitación pública nacional número 18572002-001-07 para la contratación de los servicios de apoyo aéreo utilitario nacional e internacional con aeronaves de ala fija y ala rotativa para transporte de pasajeros y/o carga, vuelos excepcionales y de emergencia.

Licitación pública nacional número 18572002-002-07 para la contratación de los servicios de transporte aéreo operativo nacional e internacional con aeronaves de ala fija, para Petróleos Mexicanos y los Organismos Subsidiarios Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica.

De acuerdo a lo siguiente:

Fundamento legal: artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Pueden participar: proveedores mexicanos.

No pueden participar: personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de licitación 18572002-001-07

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005002	"Apoyo aéreo utilitario nacional e internacional con aeronaves de ala fija y ala rotativa para transporte de pasajeros y/o carga, vuelos excepcionales y de emergencia, sujeto a ajuste de precios"	1	Contrato

Actos del procedimiento:

Junta de aclaraciones: 23 de enero de 2007, a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones número 1, de la Subgerencia de Abastecimiento adscrita a la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 2o. piso del edificio "A", en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Presentación y apertura de proposiciones: 31 de enero de 2007, a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones número 1, de la Subgerencia de Abastecimiento adscrita a la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 2o. piso del edificio "A", en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Número de licitación 18572002-002-07

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005002	"Transporte aéreo operativo nacional e internacional con aeronaves de ala fija, para Petróleos Mexicanos y los Organismos Subsidiarios Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, y Pemex Petroquímica"	1	Contrato

Actos del procedimiento:

Junta de aclaraciones: 24 de enero de 2007, a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones número 1, de la Subgerencia de Abastecimiento adscrita a la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 2o. piso del edificio "A", en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
Presentación y apertura de proposiciones: 1 de febrero de 2007, a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones número 1, de la Subgerencia de Abastecimiento adscrita a la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el 2o. piso del edificio "A", en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Aspectos generales de la convocatoria

Bases de licitación

Número de licitación	18572002-001-07	18572002-002-07
Fecha límite para adquirirlas:	25-enero-2007	26-enero-2007
Costo	\$1,144.50 (Un mil ciento cuarenta y cuatro pesos 50/100 M.N.) IVA incluido.	
Idioma(s)	Español.	
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.	

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Las bases de las licitaciones que forman parte de esta convocatoria se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la misma, en la siguiente dirección de Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la ventanilla de entrega de contratos, sita en el 2o. piso del edificio "A", del Centro Administrativo Pemex, ubicado en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de lunes a miércoles con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas y los jueves y viernes de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago en la convocante es, mediante depósito en efectivo y en moneda nacional por la cantidad indicada, misma que ya incluye el IVA a través del Sistema de Concentración Inmediata Empresarial "CIE" que se encuentra disponible en todas las sucursales Bancomer, S.A. del país; para lo cual deberá realizar dicho depósito con los siguientes datos, convenio: 020658, referencia: 77722015, concepto: 33000, sírvase presentar en la ventanilla de entrega de contratos la ficha de depósito original para cotejo y proporcionar copia de la misma, y para efectos de facturación proporcionar copia de la cédula de identificación fiscal; o en compraNET pagando en la institución bancaria que de acuerdo al Sistema compraNET esté facultada para recibir dicho pago, mediante el recibo que genera el propio sistema.

Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.

La moneda: deberá cotizarse en moneda nacional de los Estados Unidos Mexicanos.

No se otorgará anticipo para las licitaciones de esta convocatoria.

Lugar de prestación de servicios: se ejecutarán en diversas entidades de la República Mexicana y en territorio extranjero.

Plazo de prestación de los servicios objeto de estas licitaciones, será a partir de la formalización de los contratos respectivos y hasta el 31 de diciembre de 2009.

Forma de pago: las convocantes pagarán al proveedor el monto de los servicios proporcionados y aceptados a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente, conteniendo el sello del área receptora de los servicios, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos y servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Petróleos Mexicanos.

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JAIME CORTES ZEPEDA

RUBRICA.

(R.- 242722)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION MARINA NORESTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO UNO 1er. NIVEL ALA ORIENTE, EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS EN CIUDAD DEL CARMEN CAMPECHE, COMUNICA LOS FALLOS SIGUIENTES:

18575044-039-06 "PEDIDO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE PERFILES, PLACAS DE ACERO AL CARBON E INOXIDABLE Y BARRAS REDONDAS PARA MANTENIMIENTO A INSTALACIONES COSTA AFUERA", GANADORES: ACEROS TICOMAN, S.A. DE C.V., CALLE 1857 NUMERO 8, COLONIA TICOMAN, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07330, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CUENTA CON CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE: ATI-800108-A70, REQUISICION: 3000001433, PARTIDAS: 01 A LA 46 (GRUPO 1) CONTRATO: 422146600 MONTO MAXIMO: \$28'200,000.00 M.N., MONTO MINIMO: \$11,280,000.00 M.N., PARTIDAS: 47 A LA 109 (GRUPO 2) MONTO MAXIMO: \$42'300,000.00 M.N., MONTO MINIMO: \$16'920,000.00 M.N. LAMINA Y PLACA COMERCIAL, S.A. DE C.V. AVENIDA OCAMPO NUMERO 250 PTE. 6o. PISO LETRA A, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 064000, MONTERREY, NUEVO LEON, CUENTA CON CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE: LPC-990316-N43, REQUISICION: 3000001433, PARTIDAS: 110 A LA 132 Y 146 Y 147 (GRUPO 3), CONTRATO: 422146601 MONTO MAXIMO: \$53'580,000.00 M.N., MONTO MINIMO: \$21'432,000.00 M.N. METROTEK, S.A. DE C.V. CALLE 23 DE AGOSTO NUMERO 244, COLONIA JESUS GARCIA, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO, CUENTA CON CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE: MET-060724-927, REQUISICION: 3000001433, PARTIDAS: 139 A LA 145 (GRUPO 5) CONTRATO: 422146602 MONTO MAXIMO:

\$5,640,000.00 M.N., MONTO MINIMO: \$2'256,000.00 M.N., REQUISICION: 3000001433 SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS 133 A 138 (GRUPO 4), FECHA DE FALLO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

18575044-046-06 "SUMINISTRO, INSTALACION E INTERCONEXION DE TABLEROS DE CONTROL", GANADOR: OILPATCH ENTERPRISES INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. CALLE 31 NUMERO 1201, COLONIA AEROPUERTO, DELEGACION CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, CODIGO POSTAL 24199 Y CUENTA CON CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE: OEI-940111-8W9, REQUISICION: 2000003190, PARTIDAS: 01, 03, 04 Y 05, CONTRATO: 422146046, MONTO \$632,052.35 USD., FECHA DE FALLO 18 DE OCTUBRE DE 2006.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE ENERO DE 2007.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

HUMBERTO MIGUEL NODA CORDOVA

RUBRICA.

(R.- 242750)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION EN OAXACA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para contratar la adquisición de vales de combustible, servicio de mantenimiento a maquinaria pesada, servicio de limpieza, mantenimiento a plantas de emergencia y torres de auxilio vial, mantenimiento a equipo de cómputo y mantenimiento a parque vehicular, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120010-001-07	\$427.00 Costo en compraNET: \$385.00	19/01/2007	19/01/2007 9:30 horas	26/01/2007 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Adquisición de vales de combustible	3500	Vale

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120010-002-07	\$427.00 Costo en compraNET: \$385.00	19/01/2007	19/01/2007 10:30 horas	26/01/2007 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Serv. de mantenimiento Prev. y Correc. a maquinaria pesada	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120010-003-07	\$427.00 Costo en compraNET: \$385.00	19/01/2007	19/01/2007 11:30 horas	26/01/2007 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de limpieza higiene y fumigación con suministro de material	34000	Vale

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120010-004-07	\$427.00 Costo en compraNET: \$385.00	19/01/2007	19/01/2007 13:00 horas	26/01/2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas generadoras de corriente	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120010-005-07	\$427.00 Costo en compraNET: \$385.00	19/01/2007	19/01/2007 14:00 horas	26/01/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a torres de auxilio vial	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--

09120010-006-07	\$427.00 Costo en compraNET: \$385.00	19/01/2007	19/01/2007 15:00 horas	26/01/2007 15:00 horas
-----------------	---	------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Serv. de mantenimiento Prev. y Correc. a equipo de cómputo	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120010-007-07	\$427.00 Costo en compraNET: \$385.00	19/01/2007	19/01/2007 16:00 horas	26/01/2007 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Serv. de mantenimiento Prev. y Correc. a parque vehicular por zona	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Patricio Gómez Torres, con cargo de gerente de tramo Oaxaca, el día 11 de septiembre de 2006.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 019-5187770, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de juntas de la gerencia de tramo Oaxaca, ubicada en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el indicado en las bases de la licitación, los días: los indicados en las bases de la licitación, en el horario de entrega: el indicado en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: el indicado en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: una vez entregados los bienes, en su totalidad, el segundo martes después de entregada la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAX., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION
C.P. FERNANDO RAMOS VIVEROS
RUBRICA.

(R.- 242714)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN CULIACAN
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de suministro de vales de combustible, servicio de aseo, limpieza, higiene y fumigación, servicio de vigilancia y servicio de mensajería para la Red Propia de la Delegación II, Zona Pacífico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
09120003-001-07	\$472.00 Costo en compraNET: \$430.00	24/01/2007	24/01/2007 9:00 horas	30/01/2007 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C510200000	Vales de combustible		14,053	Vale
2	C810800000	Servicios generales		1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
09120003-002-07	\$472.00 Costo en compraNET: \$430.00	24/01/2007	24/01/2007 13:00 horas	30/01/2007 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas		1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
09120003-003-07	\$472.00 Costo en compraNET: \$430.00	25/01/2007	25/01/2007 13:00 horas	31/01/2007 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia		1	Servicio

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
09120003-004-07		\$472.00 Costo en compraNET: \$430.00	26/01/2007	26/01/2007 9:00 horas	1/02/2007 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de mensajería		1	Servicio	\$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, primer piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono (667) 759 18 00, extensión 4430, los días hábiles del 16 al 24 de enero de 2007 para las LPN 09120003-001-07 y 09120003-002-07; hasta el 25 de enero de 2007 para la LPN 09120003-003-07 y hasta el 26 de enero de 2007 para la LPN 09120003-004-07; con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre plaza Culiacán a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas de las Oficinas Administrativas, ubicado en avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, segundo piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las oficinas administrativas de la Delegación y sus centros de trabajo en los días y horarios marcados en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: Para la LPN 09120003-001.07 del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2007 y para el resto del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: para la LPN 09120003-001-07 a la presentación de la factura, una vez recibidos los bienes a satisfacción, dentro de los ocho días posteriores y para el resto por mes devengado dentro de los quince días posteriores a la entrega de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadoras, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

CULIACAN, SIN., A 16 DE ENERO DE 2007.
 SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. MARCO A. ELIZALDE TAKASHIMA
 RUBRICA.

(R.- 242705)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
 INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
 SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN GUADALAJARA
licitacion publica nacional
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la adquisición de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de publicación, presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, el día 15 de noviembre de 2006. Para el Farac secciones 10, 11, 12 y 13.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120024-001-07	En convocante: \$1,642.00 En compraNET: \$1,493.00	23/Ene./2007	18/Ene./2007 9:00 horas	30/Ene./2007 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	000000000	Material de limpieza		Lote
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120024-002-07	En convocante: \$1,642.00 En compraNET: \$1,493.00	23/Ene./2007	18/Ene./2007 11:00 horas	30/Ene./2007 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	000000000	Mensajería terrestre para las plazas de cobro de la Sección 11		Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120024-003-07	En convocante: \$1,642.00 En compraNET: \$1,493.00	23/Ene./2007	18/Ene./2007 12:00 horas	30/Ene./2007 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	0000000000	Mantenimiento preventivo-correctivo a bienes informáticos		Servicio
2	0000000000	Mantenimiento preventivo-correctivo a aparatos telefónicos y faxes		Servicio
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120024-004-07	En convocante: \$1,642.00 En compraNET: \$1,493.00	23/Ene./2007	18/Ene./2007 14:00 horas	30/Ene./2007 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	0000000000	Mantenimiento preventivo-correctivo a los autos diesel, a gasolina y maquinaria		Servicio
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120024-005-07	En convocante: \$1,642.00 En compraNET: \$1,493.00	23/Ene./2007	19/Ene./2007 9:00 horas	31/Ene./2007 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	0000000000	Vigilancia al campamento de Tlaquepaque, Ofnas. de la Delegación y almacén de Zapotlanejo		Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Federalismo Norte número 1818, 3er. Piso, colonia San Miguel de Mezquitan, ciudad Guadalajara, Jal., código postal 44260, teléfono 38-53-14-66, extensión 7055 en el área de Recursos Financieros, con el siguiente horario de 9:00 a 15:30 horas los días 16, 17, 18, 19, 22 y 23 de enero del presente año.
- La forma de pago en convocante es: en efectivo, cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en domicilio de este organismo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del banco HSBC antes Bital, S.A.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los interesados podrán presentar propuestas por medios electrónicos.
- Todas aquellas personas interesadas podrán participar en calidad de observadoras.

GUADALAJARA, JAL., A 16 DE ENERO DE 2007.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO/DELEGACION REGIONAL IX, ZONA OCCIDENTE

LIC. HORACIO JAIME GOMEZ ROJAS

RUBRICA.

(R.- 242711)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN COATZACOALCOS

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de "Conservación normal de la autopista del kilómetro 0+000 al kilómetro 34+000 (incluye deshierbe y riego de herbicida en derecho de vía, suministro e instalación de cerca de alambre de púas y postería de concreto en tramos aislados en troncal y gasas) de la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque" de la Red Propia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
09120018-001-07	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	24/01/2007	24/01/2007 8:00 horas	22/01/2007 10:00 horas	30/01/2007 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	"Conservación normal de la autopista del km 0+000 al 34+000 (incluye deshierbe y riego de herbicida en derecho de vía, suministro e instalación de cerca de alambre de púas y postería de concreto en tramos aislados en troncal y gasas) de la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque"	26/03/2007	180	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800 extensión 5301, los días 16, 17, 18, 19, 22, 23 y 24 de enero de 2007; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en Banco HSBC antes Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de enero de 2007 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta se efectuará el día 30 de enero de 2007 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de enero de 2007 a las 8:00 horas en oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en el kilómetro 27+200 Cuerpo "A" de la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque.
- Ubicación de la obra: kilómetro 0+000 al kilómetro 34+000 de la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material e inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en currícula de la empresa, relacionando las obras o servicios donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación copia de tres actas de entrega-recepción de obras similares que se

hayan celebrado con la Admón. Pública Federal y/o particulares de los últimos 5 años y copia de contratos similares a los trabajos objeto de esta licitación.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

COATZACOALCOS, VER., A 16 DE ENERO DE 2007.

SUBDELEGADO TECNICO VI, ZONA STE

ING. ALFREDO HERNANDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 242713)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN COATZACOALCOS

CONVOCATORIA 002

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de "Construcción de 9 obras de drenaje y rehabilitación de alcantarillas existentes entre el kilómetro 50+600 y el kilómetro 99+102, localizadas en los kilómetros 53+294, kilómetros 75+854, kilómetros 77+100, kilómetros 78+245, kilómetros 79+045, kilómetros 79+672, kilómetros 80+233, kilómetros 81+319, kilómetros 94+124, kilómetros 94+481 y kilómetros 95+144 de la autopista Agua Dulce-Cárdenas". (Tubería de acero A-36 hincada) de la Red Farac, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
09120018-002-07	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	24/01/2007	24/01/2007 10:00 horas	22/01/2007 8:00 horas	30/01/2007 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	"Construcción de 9 obras de drenaje y rehabilitación de alcantarillas existentes entre el km 50+600 y el km 99+102, localizadas en los km 53+294, km 75+854, km 77+100, km 78+245, km 79+045, km 79+672, km 80+233, km 81+319, km 94+124, km 94+481 y km 95+144 de la autopista Agua Dulce-Cárdenas"	19/03/2007	180	\$10'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 16, 17, 18, 19, 22, 23 y 24 de enero de 2007; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco HSBC antes Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta se efectuará el día 30 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la plaza de cobro "Sánchez Magallanes" kilómetro 70+200 de la autopista Agua Dulce-Cárdenas, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: kilómetro 53+294, kilómetro.75+854, kilómetro 77+100, kilómetro 78+245, kilómetro 79+045, kilómetro 79+672, kilómetro 80+233, kilómetro 81+319, kilómetro 94+124, kilómetro 94+481 y kilómetro 95+144 de la autopista Agua Dulce-Cárdenas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material e inicio de trabajos de: 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia y capacidad técnica en trabajos similares, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos especializados en hincado de tuberías de acero, construcción de obras de drenaje mediante procedimiento de tubo de acero hincado y protección de alcantarillas en vías terrestres que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

COATZACOALCOS, VER., A 16 DE ENERO DE 2007.

SUBDELEGADO TECNICO VI, ZONA STE.

ING. ALFREDO HERNANDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 242710)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN CULIACAN

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a

los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de suministro de vales de combustible, servicio de aseo, limpieza, higiene y fumigación, servicio de vigilancia y servicio de traslado de personal para la Red Farac de la Delegación II, Zona Pacífico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
09120003- 005-07	\$472.00 Costo en compraNET: \$430.00		25/01/2007	25/01/2007 9:00 horas	31/01/2007 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS		Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C510200000		Vales de combustible		64,952	Vale
2	C810800000		Servicios generales		1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
09120003- 006-07	\$472.00 Costo en compraNET: \$430.00		24/01/2007	24/01/2007 11:00 horas	30/01/2007 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			1	Servicio
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
09120003- 007-07	\$472.00 Costo en compraNET: \$430.00		25/01/2007	25/01/2007 11:00 horas	31/01/2007 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia			1	Servicio
2	C810800000	Servicio de vigilancia			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
09120003- 009-07	\$472.00 Costo en compraNET: \$430.00	26/01/2007	26/01/2007 13:00 horas	1/02/2007 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C811005008	Transporte de personal		10	Servicio
2	C811005008	Transporte de personal		10	Servicio
3	C811005008	Transporte de personal		10	Servicio
4	C811005008	Transporte de personal		10	Servicio
5	C811005008	Transporte de personal		10	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, primer piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono (667) 759 18 00, extensión 4430, los días hábiles del 16 al 25 de enero de 2007 para las LPN 09120003-005-07 y 09120003-007-07, hasta el 24 de enero para la LPN 09120003-006-07 y hasta el 26 de enero para la LPN 09120003-009-07, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre plaza Culiacán a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en: la sala de juntas de las oficinas administrativas, ubicada en avenida Paseo Niños Héroes número 520 Oriente, segundo piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las oficinas administrativas de la Delegación y sus centros de trabajo, en los días y horarios marcados en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: para la LPN 09120003-005-07 del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2007 y para el resto del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: para la LPN 09120003-005-07 a la presentación de la factura, una vez recibidos los bienes a satisfacción, dentro de los ocho días posteriores, para el resto por mes devengado dentro de los quince días posteriores a la entrega de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

CULIACAN, SIN., A 16 DE ENERO DE 2007.
 SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. MARCO A. ELIZALDE TAKASHIMA
 RUBRICA.

(R.- 242708)

SERVICIO POSTAL MEXICANO
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 09338033-001-07
CONVOCATORIA 001/07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Sepomex convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de limpieza integral, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$1,095.00 En compraNET: \$995.20	25/01/2007	26/01/2007 11:00 horas	25/01/2007 9:00 horas	1/02/2007 11:00 horas	1/02/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza integral en 120 inmuebles	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Ceylán número 468, planta baja, Zona Federal Pantaco, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal, de lunes a viernes, en un horario: de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es en convocante: mediante cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano en la Gerencia de Tesorería por la cantidad de \$1,095.00 ubicada en Altadena número 23, planta baja, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de apertura de presentación de proposiciones, se llevarán a cabo en fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases correspondientes.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 25 de enero de 2007 a las 9:00 horas en las instalaciones del Sepomex que se señalan en el anexo técnico de las bases de la licitación, en el Distrito Federal y Zona Conurbada.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: de conformidad al punto 2.4 de las bases.

Plazo de entrega: de conformidad con el punto 2.3 de las bases. El pago se realizará: de conformidad con el punto 16 de las bases.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 31 fracción XXIV, 50 y 60 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Podrán asistir a los diferentes actos de licitación pública las cámaras o asociaciones profesionales u otras organizaciones, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA
RUBRICA.

(R.- 242736)

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DE
ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN**
UNIDAD SALTILLO, COAHUILA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de telefonía local y larga distancia; y servicio de seguridad y vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 11085006-001-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones (*)	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	24/01/2007	19/01/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/01/2007 10:00 horas	30/01/2007 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de telefonía local y larga distancia		1	Servicio

Licitación pública nacional 11085006-002-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones (*)	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	24/01/2007	19/01/2007 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/01/2007 15:00 horas	30/01/2007 15:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Manzana 18 número 100, colonia Fraccionamiento Molinos del Rey, código postal 25900, Saltillo, Coahuila, teléfono (844)438-9600 extensión 9616, los días en los

plazos señalados en las bases; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en el Departamento de Recursos Financieros, en efectivo, cheque de caja o certificado expedido a nombre de Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- (*) La segunda junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de enero del año en curso de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas será de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: será de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: será de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

RAMOS ARIZPE, COAH., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
C.P. OSCAR LOZANO GARZA
RUBRICA.

(R.- 242687)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "medicamentos" 2a. vuelta, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 12195003-001-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	31/01/2007	29/01/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/02/2007 12:30 horas	6/02/2007 12:31 horas

Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
C840000000	Solución cloruro de sodio p/irrigación sistm.cerrado c/3lt	Envase	27	66
C840000000	Solución salina balanceada de 500 ml	Envase	204	510
C840000000	Agua de irrigación e inyectable de 3000 ml	Envase	684	1,710
C840000000	Aceite mineral + fenoltaleina 320 ml	Frasco	8	20
C840000000	Acenocumarol 4 mg	Tableta	509	1,272

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 40003123, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o

de caja emitido por una institución bancaria mexicana, a nombre del Hospital General Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en el aula de Patología del Hospital, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 6 de febrero de 2007 a las 12:30 horas, en el aula de Patología, Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en el almacén de farmacia, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a las fechas establecidas en los pedidos.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán en cheque por cada entrega de los bienes solicitados, según calendario de pedidos dentro de los 30 días naturales, posteriores a la fecha de presentación a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. JUAN CARLOS MOURET RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 242691)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "material de curación" 2a. vuelta, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 12195003-002-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	1/02/2007	30/01/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/02/2007 13:30 horas	702/2007 13:31 horas

Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
C480000000	Transparente	Pieza	41	102
C480000000	Adaptador p/oxígeno cola de ratón No. c. 2555	Pieza	408	1,020
C480000000	Adaptador tipo "y" d/plástico transparente	Pieza	122	306
C480000000	Aguja dental corta No. 27	Pieza	680	1,700
C480000000	Aguja desechable 22 x 32	Pieza	6,316	15,790

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 40003123, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o

de caja emitido por una institución bancaria mexicana a nombre del Hospital Gral. Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de enero de 2007 a las 13:00 horas, en el aula de Patología, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 7 de febrero de 2007 a las 13:30 horas, en el aula de Patología, Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a las fechas establecidas en los pedidos.
- El pago se realizará: se efectuarán en cheque por cada entrega de los bienes solicitados según calendario de pedidos dentro de los 30 días naturales, posteriores a la fecha de presentación a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION.
LIC. JUAN CARLOS MOURET RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 242692)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "Materiales, accesorios y suministros de laboratorio" 2a vuelta, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 12195003-003-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	1/02/2007	30/01/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/02/2007 10:30 horas	7/02/2007 10:31 horas

Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
C480000000	Acetona grado técnico c/1000ml Cat. a1210 t.q.	Frasco	1	3
C480000000	Asas p/cultivo Alam. nicromel c.1/1000 ml. con mango metálico	Pieza	38	95
C480000000	Bacteriológicos de alambre de nicromel d. 3 mm l.20 cm	Pieza	16	41
C480000000	Cepillos endocervicales p/citología cervical	Pieza	1,190	2,975
C480000000	Espátulas de ayre para citología cervical	Pieza	1,190	2,975

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 40003123, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja emitido por una institución bancaria mexicana, a nombre del Hospital General "Dr. Manuel Gea González". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de enero de 2007 a las 11:00 horas, en el aula de Patología, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 7 de febrero de 2007 a las 10:30 horas, en el aula de Patología, Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Secc. XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a las fechas establecidas en los pedidos.
- El pago se realizará: se efectuarán en cheque por cada entrega de los bienes, solicitados según calendario de pedidos dentro de los 30 días naturales, posteriores a la fecha de presentación a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. JUAN CARLOS MOURET RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 242690)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "Equipo médico" 2a. vuelta, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 12195003-004-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	31/01/2007	29/01/2007 11:00 horas	29/01/2007 13:00 horas	6/02/2007 10:30 horas	6/02/2007 10:31 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
I090000000	Unidad para tomografía computarizada helicoidal de 64 cortes	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 40003123, los días de lunes a viernes, con el

siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja emitido por una institución bancaria mexicana, a nombre del Hospital General "Dr. Manuel Gea González". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de enero de 2007 a las 11:00 horas, en el aula de Patología, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 29 de enero de 2007 a las 13:00 horas, en el Hospital General Dr. Manuel Gea González en el Departamento de Radiología e Imagen, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 6 de febrero de 2007 a las 10:30 horas, en el aula de Patología, Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en el almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: el 20 de abril de 2007, fecha que se establecerá en el contrato.
- El pago se realizará: se efectuará en cheque por la entrega del "bien", solicitado según la fecha establecida en las presentes bases y en el pedido, dentro de los 30 días naturales, posteriores.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. JUAN CARLOS MOURET RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 242689)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONSERVACION

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES A TIEMPOS CORTOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO-INFECCIOSOS, PATOLOGICOS Y NO PELIGROSOS DE MANEJO ESPECIAL Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE COMPUTO Y SUS PERIFERICOS:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12260002-008-07	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	23/01/2007	23/01/2007 11:00 HORAS	23/01/2007 9:00 HORAS	29/01/2007 10:30 HORAS	29/01/2007 10:31 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE LIMPIEZA (SEGUNDA VUELTA)	1	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12260002-009-07	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	19/01/2007	19/01/2007 10:00 HORAS	19/01/2007 9:00 HORAS	26/01/2007 10:00 HORAS	26/01/2007 10:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C870000000	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE COMPUTO Y SUS PERIFERICOS	1	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

12260002-010-07	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	23/01/2007	23/01/2007 10:00 HORAS	23/01/2007 9:00 HORAS	29/01/2007 9:00 HORAS	29/01/2007 9:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO-INFECCIOSOS, PATOLOGICOS Y NO PELIGROSOS DE MANEJO ESPECIAL (SEGUNDA VUELTA)			1	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN MONTES URALES NUMERO 800, COLONIA LOMAS VIRREYES, CODIGO POSTAL 11000, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5520-9900, EXTENSION 336, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES CON CHEQUE CERTIFICADO O EFECTIVO EN EL INSTITUTO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y VISITAS A INSTALACIONES SE LLEVARAN CABO EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONSERVACION, UBICADA EN MONTES URALES NUMERO 800, COLONIA LOMAS VIRREYES, CODIGO POSTAL 11000, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES, PLANTA BAJA DEL EDIFICIO "A", DEL INSTITUTO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO Y EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS VEINTE DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- EL LUGAR DE LA PRESTACION DEL SERVICIO SERA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES, UBICADO EN MONTES URALES NUMERO 800, COLONIA LOMAS DE VIRREYES, CODIGO POSTAL 11000, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS PLAZOS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA UNA DE LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PUODRA ASISTIR EN CALIDAD DE OBSERVADORA A LOS ACTOS DE ESTAS LICITACIONES, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- SE ACEPTARAN PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DR. RAUL ABREGO VELASCO
RUBRICA.

(R.- 242757)

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA, OPTICA Y ELECTRONICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de comedor para empleados y servicios especiales para eventos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11290001-001-07	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	24/01/2007	25/01/2007 12:00 horas	24/01/2007 11:00 horas	31/01/2007 12:00 horas	31/01/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de comedor	1	Servicio	\$1'500,000.00	\$3'000,000.00
2	C810000000	Servicio especial para eventos	1	Servicio	\$400,000.00	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Luis Enrique Erro número 1, colonia Santa Ma. Tonantzintla, código postal 72840, San Andrés Cholula, Puebla, teléfono 01222 247 01 81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, o cheque de caja o certificado a nombre de Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la visita a las instalaciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horas especificadas en el cuadro superior en la sala de juntas de Dirección de Administración y Finanzas ubicada en la planta baja del edificio de Administración, ubicada en Luis Enrique Erro número 1, colonia Santa Ma. Tonantzintla, código postal 72840, San Andrés Cholula, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: Luis Enrique Erro número Santa Ma. Tonantzintla, San Andrés Cholula, código postal 72840, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: por quincenas vencidas, los días 25 y 10 de cada mes al siguiente día hábil.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN ANDRES CHOLULA, PUE., A 16 DE ENERO DE 2007.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. OSCAR ESCOBAR FRANCO
RUBRICA.

(R.- 242684)

COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

DIRECCION DE SERVICIOS

CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

CONVOCATORIA 001

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional electrónica para la contratación de suministro de Gas L.P., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Comunicación de fallo	Plazo de entrega
00620001-001-07	En CONADE y compraNET: \$969.00	24/01/2007 10:00 horas	30/01/2007 10:00 horas	31/01/2007 10:00 horas	A partir del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2007

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800010	Gases industriales y medicinales	Servicio	2'400,000	6'000,000

- Venta de bases: se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Tlalpan, Distrito Federal, a partir de la publicación de la presente y hasta, inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, de lunes a viernes y de 9:00 a 14:30 horas.
- Forma de pago: en la convocante en la caja general de 9:00 a 14:00 horas, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET mediante el recibo de pago que genera el sistema.
- Domicilio donde se realizarán los eventos: las etapas del proceso se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Servicios de la CONADE, ubicada en Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Tlalpan, D.F.
- Presentación de propuestas: los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Idioma y forma de cotización: el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y deberá cotizarse en peso mexicano.
- Lugar de entrega de los servicios: la prestación del servicio será en los siguientes centros deportivos: Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento, en Villas Tlalpan, y en el Centro Paralímpico Mexicano; de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas
- Condiciones de pago: el pago se realizará invariablemente en moneda nacional, y dentro de los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada. No se otorgarán anticipos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- Podrá asistir cualquier persona a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.

DIRECTOR DE SERVICIOS

MARIO PARRAO LEON

RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios médicos subrogados de especialidad, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00637152-001-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$600.00	25/01/2007	25/01/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/01/2007 11:00 horas	31/01/2007 11:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C810800000	Servicios médicos subrogados de especialidad	11	Mes

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Gabriela Mistral número 400, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima, teléfonos 01 (312) 312 42 58 y 01 (312) 313 48 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se llevará a cabo en las fechas y horario establecidos en los cuadros superiores en la sala de Junta del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en Gabriela Mistral número 400, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el domicilio del licitante adjudicado, los días lunes a domingo, en el horario de entrega de 24 horas.
- Plazo de entrega: 16 de febrero de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COL., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C. ALEJANDRO FERNANDEZ CAMPOS

RUBRICA.

(R.- 242700)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN JALISCO

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE **1)** ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PAR CORRECTIVO A FOTOCOPIADO. **2)** SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE. **3)** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO INFORMATICO. **4)** TRANSPORTACION Y MANIOBRA DE CARGA Y DESCARGA DE INSUMOS PARA LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637102-001-07	\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	24/01/2007	24/01/2007 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/01/2007 11:00 HORAS	30/01/2007 11:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA FOTOCOPIADO	1'200,000	COPIA	\$211,200.00	\$407,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637102-002-07	\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	24/01/2007	24/01/2007 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/01/2007 9:00 HORAS	30/01/2007 9:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE COMPUTO	12	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--	----------------------------

00637102-003-07		\$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00	24/01/2007	24/01/2007 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/01/2007 13:00 HORAS	30/01/2007 13:01 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	VALES DE GASOLINA	107.160	LITRO	107.160	163.860	\$735.117.60	\$1'120.802.40

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637102-004-07	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	24/01/2007	24/01/2007 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/01/2007 16:00 HORAS	30/01/2007 16:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO DE TRANSPORTACION DE CARGA Y DESCARGA DE INSUMOS PARA LA SALUD	11	SERVICIO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, 6o. PISO, COLONIA CENTRO BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 013338370579, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN SALON DE USOS MULTIPLES, UBICADO EN AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, 6o. PISO, COLONIA CENTRO BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO. NO EXISTE OPCION DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: EL ANEXO NUMERO UNO CONTIENE LA RELACION DE LOS CENTROS DE TRABAJO Y LA SOLICITUD DE LOS SERVICIOS, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 18:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: 10 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007. EL PAGO SE REALIZARA: EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE ISSSTE (INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO). NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

GUADALAJARA, JAL., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. IGNACIO ANTONIO CHACON OCHOA
RUBRICA.

(R.- 242727)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN QUINTANA ROO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de recolección de desechos, material de curación, servicio de alimentos, servicio de limpieza, servicio de vigilancia, servicio de vales de gasolina, servicio de aires acondicionados, servicios de fumigación y servicio de médicos subrogados, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00637081-001-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$400.00 Costo en compraNET: \$350.00	19/01/2007	18/01/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/01/2007 9:00 horas	29/01/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Punzocat catéter p/venoclisis Cal. 18 g	Pieza	4,550	9,100
2	C480000000	Punzocat catéter p/venoclisis Cal. 17 g	Pieza	3,350	6,700
3	C480000000	Punzocat catéter p/venoclisis Cal. 19 g	Pieza	2,900	5,800
4	C480000000	Rastrillo de 7.5 a 10 cm	Pieza	900	1,800
5	C480000000	Tapón para emparinizar	Pieza	640	1,280

Licitación pública nacional 00637081-002-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	19/01/2007	18/01/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/01/2007 13:00 horas	25/01/2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	1	Pieza
2	C810800000	Servicios generales	1	Pieza

Licitación pública nacional 00637081-003-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	19/01/2007	18/01/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/01/2007 15:00 horas	25/01/2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	32	Servicio

Licitación pública nacional 00637081-004-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	19/01/2007	18/01/2007 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/01/2007 13:00 horas	29/01/2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vales de gasolina	9,800	Vale
2	C810800000	Servicio de diesel para calderas	20,833	Litro
3	C810800000	Servicio de gas LP	6,666	Litro

Licitación pública nacional 00637081-005-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	19/01/2007	18/01/2007 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/01/2007 9:00 horas	25/01/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	58	Servicio

Licitación pública nacional 00637081-006-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	19/01/2007	19/01/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/01/2007 9:00 horas	26/01/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	2	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	2	Servicio
3	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	2	Servicio

Licitación pública nacional 00637081-007-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$400.00 Costo en compraNET: \$350.00	19/01/2007	19/01/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/01/2007 17:00 horas	26/01/2007 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800012	Fumigación	29	Servicio

Licitación pública nacional 00637081-008-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	19/01/2007	19/01/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/01/2007 13:00 horas	26/01/2007 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Medicina física y rehabilitación Cancún		2,900	Servicio

2	C810800000	Laboratorio análisis clínicos especiales Chetumal	670	Servicio
3	C810800000	Laboratorio de histopatología Chetumal	500	Servicio
4	C810000000	Estudios especiales Chetumal	500	Servicio
5	C810800000	Otorrinolaringología Cancún	440	Servicio

Licitación pública nacional 00637081-009-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$400.00 Costo en compraNET: \$350.00	19/01/2007	19/01/2007 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/01/2007 15:00 horas	29/01/2007 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Recolección de desechos	1,025	Kilogramo

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Susana Ahedo Robles, con cargo de Delegada Estatal del ISSSTE el día 10 de enero de 2007.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Justo Sierra número 614, colonia Miraflores, código postal 77027, Chetumal, Quintana Roo, teléfono 01-983-127-03-91, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE, mismo que será intercambiado en la Tesorería del Instituto por el recibo oficial de la Delegación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y demás eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación del ISSSTE, ubicada en Avenida 5 de Mayo esquina 22 de Enero sin número, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases respectivas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHETUMAL, Q. ROO, A 16 DE ENERO DE 2007.

PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

C.P. SUSANA AHEDO ROBLES

RUBRICA.

(R.- 242717)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL QUERETARO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 01 "ELECTRONICA"

La Delegación Estatal Querétaro del ISSSTE, en cumplimiento a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás aplicables en vigor, a través de la Subdelegación de Administración, con domicilio en Corregidora Sur número 21, 2o. piso, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en algunos de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como el artículo 8o. de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos a participar en las licitaciones públicas nacionales que se describen a continuación:

No. de licitación	Descripción	Aclaraciones bases	Apertura proposiciones técnicas y económicas	Acto fallo
00637176-001-07	Recolección de desechos tóxicos	23-01-07 9:30 Hrs.	29-01-07 9:30 Hrs.	31-01-07 9:30 Hrs.
00637176-002-07	Transporte de valores	23-01-07 12:30 Hrs.	29-01-07 12:30 Hrs.	31-01-07 12:30 Hrs.
00637176-003-07	Arrendamiento de equipo de fotocopiado, servicio de mensajería,	23-01-07 15:30 Hrs.	29-01-07 15:30 Hrs.	31-01-07 15:30 Hrs.
00637176-004-07	Mantenimiento y conservación p/equipo médico y de laboratorio	23-01-07 18:30 Hrs.	29-01-07 18:30 Hrs.	31-01-07 18:30 Hrs.
00637090-001-07	Productos alimenticios p/ U. médicas y p/estancias de desarrollo infantil	23-01-07 9:30 Hrs.	29-01-07 9:30 Hrs.	31-01-07 9:30 Hrs.
00637090-002-07	Sustancias químicas reactivas	23-01-07 12:30 Hrs.	29-01-07 12:30 Hrs.	31-01-07 12:30 Hrs.
00637090-003-07	Servicios médicos subrogados de hospitalización y de especialización	23-01-07 15:30 Hrs.	29-01-07 15:30 Hrs.	31-01-07 15:30 Hrs.

El periodo a contratar es del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2007. El costo de cada base es de \$156.00 o \$142.00 en compraNET las bases estarán disponibles a partir del 16 de enero de 2007 y hasta el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se pondrán a disposición de los interesados en prolongación Corregidora Sur número 21, 2o. piso, colonia Centro, código postal 76000 , Querétaro, Qro., de 9:00 a 13:00 horas en los días hábiles, información al teléfono 2 14 20 29 extensiones: 5023, 5033 y 5043 de la Subdelegación de Administración, la compra de las bases se realizará con cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del ISSSTE, también estarán disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública y por medios remotos de comunicación electrónica (compraNET) en la Web de la Secretaría de la Función Pública (204.153.25.11 o 204. 153 24. 6) así mismo se aclara que ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C. JUAN SABAS PEÑALOZA SORIA
RUBRICA.

(R.- 242715)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

HOSPITAL REGIONAL 1o. DE OCTUBRE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 01

En cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones electrónicas públicas nacionales, 00637009-001-07 para la adjudicación de un contrato relativo a la prestación del servicio de limpieza (segunda vuelta) y 00637009-002-07 para la adjudicación de un contrato abierto relativo a la prestación del servicio de lavado y planchado de ropa hospitalaria (segunda vuelta) como a continuación se detalla:

No. de licitación	Descripción	Costo de bases de todas	Cantidad solicitada
00637009-001-07	Para la adjudicación de un contrato relativo a la prestación del servicio de limpieza (segunda vuelta)	En convocante: \$1,453.30 IVA incluido En compraNET: \$1,321.20 IVA incluido	1 Servicio
Junta de aclaraciones		Proposiciones técnicas y económicas	Fallo
19/01/07 14:00 hrs.		26/01/07 14:00 Hrs.	31/01/07 14:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción	Costo de bases de todas	Cantidad solicitada
00637009-002-07	Para la adjudicación de un contrato abierto relativo a la prestación del servicio de lavado y planchado de ropa hospitalaria (segunda vuelta)	En convocante: \$1,453.30 IVA incluido En compraNET: \$1,321.20 IVA incluido	1 Servicio
Junta de aclaraciones		Proposiciones técnicas y económicas	Fallo
19/01/07 10:00 hrs.		26/01/07 10:00 Hrs.	31/01/07 10:00 Hrs.

- 1 Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta, en Internet: <http://compranet.gob.mx>. o en el área de la Coordinación de Recursos Financieros, ubicada en el 1er. piso de avenida Instituto Politécnico Nacional número 1669, colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, D.F., código postal 07760, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a las proposiciones técnicas y económicas, en los días hábiles, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- 2 La forma de pago de las bases será, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 3 Las dudas en cuanto a las bases de la licitación se recibirán por escrito con 48 horas de anticipación antes de realizar la junta de aclaraciones a fin de dar contestación a éstas en la misma.
- 4 Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas de la Coordinación de Mantenimiento del Hospital 1o. de octubre.
- 5 El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 6 Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 7 No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 31 fracción IV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 8 No se otorgará anticipo.
- 9 La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 10 La vigencia de los contratos de las licitaciones públicas nacional e internacional es: del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2007.
- 11 Condiciones de pago: para que la obligación de pago sea exigible, el prestador del servicio deberá presentar en tiempo y forma su documentación debidamente requisitada, misma que ampare el 100% de la adquisición, el pago se realizará dentro de los 30 días, posteriores a la presentación y aceptación de la misma.
- 12 La adquisición se realizará conforme se indica en el anexo 1 de las bases.

MEXICO, D.F., A 10 DE ENERO DE 2007.
DIRECTOR DEL HOSPITAL
DR. ENRIQUE NUÑEZ GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 242747)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MERIDA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones LPN-00637019-001-07 para la adjudicación de contratos relativos a la adquisición de material de limpieza y utensilios para servicio de alimentación desechables; LPN-00637019-002-07 para la adjudicación de contratos relativos a la adquisición de material y útiles de oficina; LPN-00637019-003-07 para la adquisición de oxígeno medicinal domiciliario a derechohabientes; LPN-00637019-004-07 relativa a la adjudicación de diesel industrial bajo azufre para calderas y casa de máquinas; LPN-00637019-005-07 segunda convocatoria para la adjudicación de contratos abiertos relativos a la adquisición de alimentos; y LPI-00637019-006-07 segunda convocatoria adquisición de sustancias químicas para el laboratorio y banco de sangre, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional LPN-00637019-001-07 para la adjudicación de contratos relativos a la adquisición de material de limpieza y utensilios para servicio de alimentación desechables

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Fallo	Firma de contrato
\$457.00 Costo en compraNET: \$411.00	25/01/2007	25/01/2007 10:00 horas	31/01/2007 10:00 horas	6/02/2007 10:00 horas	15/02/2007 9:00 a 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad máxima
1	C180000000	Material de limpieza para lavandería (ropería)		Saco 50 kg	240
2	C180000000	Material de limpieza áreas en general		Pieza	59,412
3	C180000000	Jabón detergente en polvo para limpieza en general		Saco 10 kg	156
4	C180000000	Utensilios de cocina desechables		Pieza	199,680
5	C180000000	Papel aluminio, de 30 cm de ancho por 400 m de largo		Pieza	720

Licitación pública nacional LPN-00637019-002-07 para la adjudicación de contratos relativos a la adquisición de material y útiles de oficina

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Fallo	Firma de contrato
\$457.00 Costo en compraNET: \$411.00	25/01/2007	25/01/2007 12:00 horas	31/01/2007 13:00 horas	6/02/2007 12:00 horas	23/02/2007 9:00 a 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad máxima
1	C210000000	Arillos plástico para engargolar t/.5" color negro		Pieza	200
2	C210000000	Biblorato t/carta con herraje		Pieza	90
3	C210000000	Biblorato t/oficio con herraje		Pieza	70
4	C210000000	Broche p/archivo No. 8 Baco		Caja c/50	450
5	C210000000	Borrador para pizarrón		Pieza	4

Licitación pública nacional LPN-00637019-003-07 para la adquisición de oxígeno medicinal domiciliario a derechohabientes

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Fallo	Firma de contrato
\$457.00 Costo en compraNET: \$411.00	26/01/2007	26/01/2007 10:00 horas	1/02/2007 10:00 horas	7/02/2007 10:00 horas	23/02/2007 9:00 a 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Monto mínimo \$	Monto máximo \$

1	C81000000	Servicio de oxígeno medicinal domiciliario	Servicio	\$109,565.22	\$273,913.04
---	-----------	--	----------	--------------	--------------

Licitación pública nacional LPN-00637019-004-07 relativa a la adjudicación de diesel industrial bajo azufre para calderas y casa de máquinas

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Fallo	Firma de contrato	
\$457.00 Costo en compraNET: \$411.00	26/01/2007	26/01/2007 11:30 horas	1/02/2007 11:30 horas	7/02/2007 11:30 horas	23/02/2007 9:00 a 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Monto mínimo \$	Monto máximo \$
1	C81000000	Diesel industrial bajo azufre para calderas y casa de máquinas		Servicio	\$333,913.04	\$834,782.61

Licitación pública nacional LPN-00637019-005-07 segunda convocatoria para la adjudicación de contratos abiertos relativos a la adquisición de alimentos

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Fallo	Firma de contrato
\$457.00 Costo en compraNET: \$411.00	26/01/2007	26/01/2007 13:00 horas	1/02/2007 13:00 horas	7/02/2007 13:00 horas	23/02/2007 9:00 a 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C600000000	Productos alimenticios, bebidas y tabaco		1	Año
2	C600000000	Productos alimenticios, bebidas y tabaco		1	Año
3	C600000000	Productos alimenticios, bebidas y tabaco		1	Año
4	C600000000	Productos alimenticios, bebidas y tabaco		1	Año
5	C600000000	Productos alimenticios, bebidas y tabaco		1	Año

Licitación pública internacional LPI-00637019-006-07 segunda convocatoria adquisición de sustancias químicas para el laboratorio y banco de sangre

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Fallo	Firma de contrato
\$457.00 Costo en compraNET: \$411.00	30/01/2007	30/01/2007 10:00 horas	5/02/2007 10:00 horas	9/02/2007 10:00 horas	28/02/2007 9:00 a 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Reactivos para incubador de microbiología	Prueba	328	655
2	C480000000	Generador de tc 99 200mci	Prueba	22	44
3	C480000000	Mdp	Frasco	132	264
4	C480000000	Dipa	Frasco	6	11
5	C480000000	Reactivos de serología y hematología para banco de sangre	Prueba	8,670	17,340

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Area de Tesorería, ubicada en la Calle 7 número 240 por 34 de la colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán, teléfonos 01(999) 9-25-06-46 y 920-67-91 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (según bases). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo según licitación correspondiente, en la sala de juntas del Hospital Regional Mérida del ISSSTE en Yucatán, ubicada en tercer piso de la torre de gobierno del referido hospital, sita en la Calle 7 número 240 por 34 de la colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) según licitación correspondiente, en la sala de juntas del Hospital Regional Mérida del ISSSTE en Yucatán, ubicada en el tercer piso del referido hospital, sita en la Calle 7 número 240 por 34 de la colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica según licitación correspondiente, en la sala de juntas del Hospital Regional Mérida del ISSSTE en Yucatán, ubicada en el tercer piso del referido hospital, sita en la Calle 7 número 240 por 34 de la colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

MERIDA, YUC., A 16 DE ENERO DE 2007.
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. FELIX GUADALUPE SANCHEZ GRANIEL
 RUBRICA.

(R.- 242770)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN GUANAJUATO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de suministro de gasolina Magna Sin y diesel para vehículos de transporte terrestre. Servicio de vigilancia. Servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00637135-006-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económicas
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	31/01/2007	31/01/2007 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/02/2007 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Gasolina Magna Sin	Peso	\$600,000.00	\$1'000,000.00
2	C810800000	Gasolina Magna Sin	Peso	\$75,600.00	\$126,000.00
3	C810800000	Gasolina Magna Sin	Peso	\$201,000.00	\$335,000.00
4	C810800000	Gasolina Magna Sin	Peso	\$208,800.00	\$348,000.00

- Lugar de entrega: en las gasolineras del prestador de servicios adjudicado. Los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2007.

Licitación pública nacional número 00637135-007-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación apertura de propuestas técnicas y económicas
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	31/01/2007	31/01/2007 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/02/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de fotocopiado de documentos	Fotocopia	1'000,000	2'000,000

- Lugar de entrega: en los centros de trabajo que se relacionan en el anexo número 1 de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2007.

Licitación pública nacional número 00637135-008-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas técnica y económica
\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	31/01/2007	31/01/2007 14:00 horas	31/01/2007 16:00 horas	7/02/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de vigilancia	Elemento	45	55

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Ferrocarril Central casi esquina Francisco Juárez sin número, colonia Los Laureles, código postal 38020, Celaya, Guanajuato, teléfonos 01 (461) 60 936 91 y 61 450 93, extensiones 7016 y 7021, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que le será canjeado por un recibo oficial en caja delegacional, con el que podrán recoger las bases de licitación en el Departamento de Recursos Materiales y Obras. en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos se llevarán a cabo en los días y horarios establecidos en la sala de juntas de la Subdelegación de Administración, ubicada en Ferrocarril Central casi esquina Francisco Juárez sin número, colonia Los Laureles, código postal 38020, Celaya, Guanajuato.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 31 de enero de 2007 a partir de las 16:00 horas, al finalizar la junta de aclaraciones, los participantes podrán iniciar la visita a los diferentes centros de trabajo en los cuales se proporcionara el servicio. Y podrán hacerla hasta el 6 de febrero de 2007.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los centros de trabajo marcados en el anexo número 1 de las bases, los días de lunes a domingo, las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: a partir del 16 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la presentación de sus facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CELAYA, GTO., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. MANUEL EMILIO PEREZ SANDI CUEN
RUBRICA.

(R.- 242699)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN CHIHUAHUA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sustancias químicas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00637087-003-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,095.00 Costo en compraNET: \$995.00	29/01/2007	29/01/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/02/2007 10:00 horas	6/02/2007 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	Hematología		85,000	Prueba
2	C840000000	Glucosa		66,602	Prueba
3	C840000000	Urea		51,961	Prueba
4	C840000000	Creatinina		50,723	Prueba
5	C840000000	Tiras reactivas para determinación en orina		49,400	Frasco

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Ojinaga número 303, 4o. piso, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 (614) 481-37-37, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00-13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de enero de 2007 a las 10:00 horas en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida Octavio Paz número 101, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de febrero de 2007 a las 10:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones, avenida Octavio Paz número 101, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de febrero de 2007 a las 10:01 horas, en el Departamento de Adquisiciones, avenida Octavio Paz número 101, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas situadas en Chihuahua, Parral, Cuauhtémoc, Delicias y Ciudad Juárez, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: mensual, 5 días naturales, posteriores al fincamiento del pedido.
- El pago se realizará: 45 días naturales posteriores a la entrega de la factura y documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 16 DE ENERO DE 2007.
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. GUADALUPE GUZMAN SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 242762)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN CHIHUAHUA
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de curación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00637087-004-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,095.00 Costo en compraNET: \$995.00	1/02/2007	1/02/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/02/2007 10:00 horas	7/02/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Rastrillos de cabeza fija desechables	3,010	Pieza
2	C480000000	Equipo para bomba de infusión marca Baxter	1,000	Pieza
3	C480000000	Agua oxigenada 480 ml	200	Pieza
4	C480000000	Micro nebulizadores desechables	200	Pieza
5	C480000000	Glicina 3l ts	180	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Ojinaga número 303, 4o. piso, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 (614) 481-37-37, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de febrero de 2007 a las 10:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida Octavio Paz número 101, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de febrero de 2007 a las 10:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones, avenida Octavio Paz número 101, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de febrero de 2007 a las 10:01 horas, en el Departamento de Adquisiciones, avenida Octavio Paz número 101, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 5 días naturales, posteriores al fincamiento del pedido.
- El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la entrega de la factura y documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 16 DE ENERO DE 2007.
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. GUADALUPE GUZMAN SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 242763)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN MICHOACAN CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de insumos de laboratorio y reactivos (inmunología); y "material de oficina, útiles para bienes informáticos, formas impresas y material de aseo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
00637142-011-06	\$968.00 En compraNET: \$880.00	24/01/2007	24/01/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/01/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Env. copro/orina c/tapón rosca	Pieza	5,122	12,804
2	C480000000	Caja Petri sencilla estéril	Pieza	6,840	2,736
3	C480000000	Caja Petri c/división 90x15 Est.	Pieza	5,016	2,006
4	C480000000	Api para antibiogramas	Pieza	1,200	480
5	C480000000	Api para Ident. bacteriológica	Pieza	1,200	480

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
00637142-012-06	\$968.00 En compraNET: \$880.00	24/01/2007	24/01/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/01/2007 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660200000	Sobre manila T/radiografía	Pieza	7,224	18,060
2	C660200000	Folder manila color azul t/carta	Pieza	4,800	12,000
3	C660200000	Papel sanitario 250 hojas	Colchón	2,765	6,912
4	C660800000	Carpeta p/expediente clínico	Pieza	28,800	72,000
5	C870000000	Cartucho p/impresora HP 27	Pieza	29	72

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Periférico Independencia 3080, 1er. piso, colonia La Huerta, código postal 58080, Morelia, Mich., teléfonos 01443-3532615 y 01443-3532616, de lunes a viernes; de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en la cuenta número 4012417408 del Banco Bital.

- Los eventos se llevarán a cabo de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, en Periférico Independencia 3080, 1er.piso, colonia La Huerta, código postal 58080, Morelia, Mich.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se otorgará anticipo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La licitación internacional se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar y plazo de entrega: licitación internacional en los laboratorios de las unidades médicas en el Estado, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del pedido. En la licitación nacional en el almacén estatal.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la presentación de facturas originales completas por pedido en el Departamento de Recursos Materiales y Obras.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 16 DE ENERO DE 2007.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

LIC. ALFREDO AYALA CABRERA

RUBRICA.

(R.- 242745)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE DIVERSOS, MATERIAL DE LABORATORIO, COCINA Y COMEDOR Y SERVICIO MEDICINA MAGISTRAL 2as. VUELTAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
00641274-001-07	\$980.00 COSTO EN compraNET: \$890.00	24/01/2007	24/01/2007 10 :00 HRS.	NO HABRA VISITAS	30/01/2007 10 :00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000000	311 685 7685 00 01 PAPEL TIPO BOND BLANCO PARA MAQUINA FOTOCOPIADORA	910	PQT.
2	C210000000	312 724 0426 00 01 PLUMON MARCADOR TINTA COLOR NEGRO	490	PZA.
3	C210000000	320 001 1116 00 02 ETIQUETA ENGOMADA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES	21	RLLO.
4	C210000000	350 429 0051 03 01 FRANELA PARA ASEO COLOR CRUDO	2,450	MTRO.

5	C210000000	379 100 0544 00 01 BOLSA DESECHABLE FLEXIBLE DE 1500	3,500	CJA.
---	------------	--	-------	------

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
00641274-002-07	\$980.00 COSTO EN compraNET: \$890.00	24/01/2007	24/01/ 2007 12 :00 HRS.	NO HABRA VISITAS	30/01/2007 12 :00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	080 074 1183 00 01 ANTIGENO Ki-67 (AC PRIMARIO) RTC	2	FCO.
2	C480000000	080 783 4247 02 01 CROMOGRANINA	2	FCO.
3	C480000000	080 025 0052 00 02 AGUJA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE	480	CJA.
4	C480000000	080 431 1033 02 01 FRASCO PARA RECOLECTAR ESPECIMENES, CILINDRO	2,400	FCO.
5	C480000000	080 909 0137 11 01 TUBO PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE	480	CJA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
00641274-003-07	\$980.00 COSTO EN compraNET: \$890.00	24/01/2007	24/01/ 2007 14:00 HRS.	NO HABRA VISITAS	30/01/2007 14 :00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C180000156	CACEROLA BUDINERA, DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, DE 2.7 A 2.8 MM DE ESPESOR, DIAMETRO DE 35 CM, CON TAPA, CON AGARRADERA DE LA TAPA Y ASAS DE LA CACEROLA DE ALUMINIO, CON CAPACIDAD PARA 15 L	2	PZA.
2	C180000156	CHAROLA PARA HORNEAR, DE ALUMINIO DOBLE FUERTE DE 1.1 MM DE ESPESOR, DE 32 X 49 X8.5 CM	30	PZA.
3	C180000156	CUCHILLO, DE ACERO INOXIDATBLE 440, DEL CALIBRE TIPO 5,CON HOJA DE 30 CM, DE 3 MM DE ESPESOR	15	PZA.
4	C180000156	MOLDE RECTANGULAR, CON TAPA, DE ACERO INOXIDABLE, DE 32 X 53 X 15 CM	15	PZA.
5	C180000156	RALLADOR, DE ACERO INOXIDABLE, DE CUATRO LADOS, TAMAÑO GRANDE, DE 18 CM DE ALTURA POR 10 CM DE ANCHO Y 7 CM DE ANCHO DE LAS CARAS LATERALES	5	PZA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	---------------------------------------

00641274-004-07	\$980.00 COSTO EN compraNET: \$890.00	24/01/2007	24/01/2007 16 :00 HRS.	NO HABRA VISITAS	30/01/2007 16 :00 HRS.
-----------------	--	------------	---------------------------	------------------	---------------------------

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO DE MEDICINA MAGISTRAL	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 57276900, EXTENSION 22719, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, LA SUBDELEGACION 6 "PIEDAD NARVARTE" AVENIDA CUAUHEMOC 451, 7o. PISO, COLONIA PIEDAD NARVARTE, DELEGACION CUAUHEMOC, CODIGO POSTAL 03000, MEXICO, D.F., EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- NO SE ACEPTAN LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA.
- LA JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS SE LLEVARA A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA EN EL AULA AZUL, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DEL C.M.N. SIGLO XXI, UBICADO EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA EN: AULA AZUL, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DEL C.M.N. SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHEMOC, NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DE LA UMAE HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI, Y EN LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS LICITACIONES 00641274-001-07, 00641274-002-07, 00641274-003-07 Y 00641274-004-07, SE CELEBRARAN CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL

DR. RUBEN ARGÜERO SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 242662)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION VERACRUZ NORTE COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de carácter nacional para la contratación del servicio de dotación de anteojos o lentes de contacto, para empleados del IMSS, para la Delegación Veracruz Norte, para el ejercicio 2007 en segunda convocatoria; adquisición de los grupos de suministro 31.1 papelería, 31.2 útiles de oficina, 36.0 material fotográfico, 37.0 materiales diversos y 37.7 material didáctico, para la Delegación Veracruz Norte, para el ejercicio 2007 en segunda convocatoria; adquisición de artículos de cocina

y comedor, para la Delegación Veracruz Norte y UMAE Veracruz, para el ejercicio 2007 en primera convocatoria; adquisición de formas impresas, para la Delegación Veracruz Norte y UMAE Veracruz, para el ejercicio 2007 en primera convocatoria; adquisición del grupo de suministros 3.72 consumibles de equipo de cómputo, para la Delegación Veracruz Norte y UMAE Veracruz, para el ejercicio 2007 en primera convocatoria; servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de rayos X portátil, para la Delegación Veracruz Norte y UMAE Veracruz, para el ejercicio 2007 en primera convocatoria; servicio de estudios de medicina nuclear, para la Delegación Veracruz Norte y UMAE Veracruz, para el ejercicio 2007 en primera convocatoria y subrogación del servicio para la obtención de estudios y/o tratamientos de las especialidades de radioterapia, resonancia magnética, oftalmología (yang láser) y endoscopias, para la Delegación Veracruz Norte y UMAE Veracruz, para el ejercicio 2007 en primera convocatoria, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional segunda convocatoria

Contratación del servicio de dotación de anteojos o lentes de contacto, para empleados del IMSS, para la Delegación Veracruz Norte, para el ejercicio 2007.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641191-001-07	En convocante: \$495.00 En compraNET: \$450.00	30/01/07	29/01/07 9:00 Hrs.	5/02/07 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Dotación de anteojos o lentes de contacto, para empleados del IMSS, para la Delegación Veracruz Norte	Servicio	14,375.00	35,937.00

Licitación pública nacional segunda convocatoria

Adquisición de los grupos de suministro 31.1 papelería, 31.2 útiles de oficina, 36.0 material fotográfico, 37.0 materiales diversos y 37.7 material didáctico, para la Delegación Veracruz Norte, para el ejercicio 2007.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641191-002-07	En convocante: \$495.00 En compraNET: \$450.00	30/01/07	29/01/07 13:00 Hrs.	5/02/07 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	312.589.0057.02.01 Liga del No. 18, banda elástica de hule látex, color ámbar	Cja.	1,172	2,931

2	C210000000	311.685.2660.01.01 Papel para mimeógrafo estándar, tamaño carta 28.0 x 21.5 cm	Pqt.	653	1,632
3	C210000000	311.685.2678.01.01 Papel para mimeógrafo estándar, tamaño oficio 34 X 21.5 cm	Pqt.	402	1,006
4	C210000000	311.685.7701.00.01 Papel bond, original tamaño carta 28 x 21.5 cm, 72 g/m ²	Pqt.	98	245
5	C210000000	311.685.7644.00.01 Papel stock, especial para la impresión del documento	Cja.	5	12

Licitación pública nacional primera convocatoria

Adquisición de artículos de cocina y comedor, para la Delegación Veracruz Norte y UMAE Veracruz, para el ejercicio 2007.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641191-003-07	En convocante: \$495.00 En compraNET: \$450.00	31/01/07	30/01/07 9:00 Hrs.	6/02/07 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C180000000	198.0057.01.01 Charola para lactante, con cuatro compartimientos, de melamina	Pza.	263	658
2	C180000000	546.0379.00.01 Jarr., con tapa, para buró, de plástico, con capacidad para 1.5 lt	Pza.	259	648
3	C180000000	198.1402.03.01 Charola, con cinco compartimientos, de melamina	Pza.	81	203
4	C180000000	703.0022.00.01 Papel autoadherible, de 30 cm de ancho por 600 m de largo	Rll.	45	112
5	C180000000	198.0065.00.01 Charola para alimentos con cinco compartimientos de plástico	Cja.	29	73

Licitación pública nacional segunda convocatoria

Adquisición de formas impresas, para la Delegación Veracruz Norte y UMAE Veracruz, para el ejercicio 2007.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641191-004-07	En convocante: \$495.00 En compraNET: \$450.00	1/02/07	31/01/07 9:00 Hrs.	7/02/07 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1		001.4110.01.01 Expediente clínico (mf-1/93) tamaño 23.8 x 58 cm	Pza.	272,634	340,792
2		001.3534.01.01 Sobre para placas radiológicas de 45.5 x 38 cm en papel kraff	Pza.	43,872	54,840

3		001.4482.00.01 Recetario IMSS-Solidaridad	Blk.	13,208	16,510
4		001.1124.00.02 Etiqueta engomada "administración de soluciones" filo verde	Rll.	77	96
5		001.1116.00.02 Etiqueta engomada "administración de soluciones" filo rojo	Rll.	67	84

Licitación pública nacional primera convocatoria
Adquisición del grupo de suministros 3.72 consumibles de equipo de cómputo, para la Delegación Veracruz Norte y UMAE Veracruz, para el ejercicio 2007.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641191-005-07	En convocante: \$495.00 En compraNET: \$450.00	2/02/07	1/02/07 9:00 Hrs.	8/02/07 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	012.0033.00.01 Acetato para impresora Epson Inkjet, tamaño carta	Pqt.	126	314
2	C210000000	197.1673.00.01 Toner de tinta seca para impresora Xeros Workcenter Pro	Pza.	24	60
3	C210000000	197.1228.01.01 Cartucho con toner para impresora Xeros Docuprint	Pza.	15	36
4	C210000000	197.1079.00.01 Cartucho para impresora Hp, LaserJet, 1100/1100a	Pza.	9	22
5	C210000000	197.1863.00.01 Cartucho toner láser Print Cartridge, modelo T632, T634	Pza.	5	12

Licitación pública nacional primera convocatoria
Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de rayos X portátil, para la Delegación Veracruz Norte y UMAE Veracruz, para el ejercicio 2007.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641191-006-07	En convocante: \$495.00 En compraNET: \$450.00	31/01/07	30/01/07 13:00 Hrs.	6/02/07 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de rayos X portátil, para la Delegación Veracruz Norte	Servicio	52,800.00	132,000.00
2	C810000000	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de rayos X portátil, para la UMAE Veracruz	Servicio	22,080.00	55,200.00

Licitación pública nacional primera convocatoria
Servicio de estudios de medicina nuclear, para la Delegación Veracruz Norte y UMAE Veracruz, para el ejercicio 2007.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641191-007-07	En convocante: \$495.00 En compraNET: \$450.00	1/02/07	31/01/07 13:00 Hrs.	7/02/07 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841600000	Estudios de medicina nuclear, para la Delegación Veracruz Norte	Servicio	164,692.00	411,729.00
2	C841600000	Estudios de medicina nuclear, para la UMAE Veracruz	Servicio	677,229.00	1'693,072.00

Licitación pública nacional primera convocatoria
 Subrogación del servicio para la obtención de estudios y/o tratamientos de las especialidades de radioterapia, resonancia magnética, oftalmología (yang láser) y endoscopias, para la Delegación Veracruz Norte y UMAE Veracruz, para el ejercicio 2007.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641191-008-07	En convocante: \$495.00 En compraNET: \$450.00	2/02/07	1/02/07 13:00 Hrs.	8/02/07 9:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841600000	Estudios y/o tratamientos de las especialidades de radioterapia, resonancia magnética, oftalmología (yang láser) y endoscopias, para la Delegación Veracruz Norte	Servicio	104,000.00	260,000.00
2	C841600000	Estudios y/o tratamientos de las especialidades de radioterapia, resonancia magnética, oftalmología (yang láser) y endoscopias, para la UMAE Veracruz	Servicio	138,138.00	345,345.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, Belisario Domínguez número 15, colonia Adalberto Tejeda, código postal 91070, Xalapa, Veracruz, los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, previa expedición por parte del Instituto de la Orden de Ingreso respectiva.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentaciones y aperturas de proposiciones se efectuarán conforme a las fechas y horarios de cada una de las licitaciones, y se llevarán a cabo en el aula de usos múltiples de la Coordinación, ubicada en Belisario Domínguez número 15, colonia Adalberto Tejeda, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases de licitación, en los días y con horario hábil para el Instituto.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la entrega de la documentación completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Veracruz Norte y la UMAE Veracruz.
- El Instituto realizará el pago por medio de banca electrónica, a través de las instituciones bancarias: Banamex, Inverlat, Banorte, HSBC y BBVA Bancomer.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, de conformidad con el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes podrán inconformarse por escrito, en los términos del artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en avenida Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

XALAPA, VER., A 16 DE ENERO DE 2007.
 TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ING. JESUS MARTINEZ ALFONSO
 RUBRICA.

(R.- 242666)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN TABASCO

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN TABASCO CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL EN SU ARTICULO 277 "G" Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27 Y 28 FRACCION I Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MANEJADORAS DE EQUIPOS INTEGRALES Y PAQUETES DE AIRE ACONDICIONADO, PRODUCTOS ALERGENICOS POR SEGUNDA CONVOCATORIA; Y PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA POR SEGUNDA CONVOCATORIA E INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27 Y 28 FRACCION II, INCISO "B" DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ABIERTA A LA PARTICIPACION DE CUALQUIER INTERESADO Y CELEBRADA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, CONTEMPLADOS POR LOS TRATADOS, PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA USO EN EQUIPOS DE COMPUTO, POR SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACION ESTATAL EN TABASCO; REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS DELEGACIONES CAMPECHE, CHIAPAS, OAXACA, QUINTANA ROO Y TABASCO, Y BIENES DE CONSUMO PARA REVELADO AUTOMATICO, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA DELEGACION ESTATAL EN TABASCO, PARA EL EJERCICIO 2007, RESPECTIVAMENTE A TRAVES DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641246-001-07		\$1,131.00 COSTO EN compraNET: \$1,028.00	24/01/2007	24/01/2007 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/01/2007 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO CON IVA	PRESUPUESTO MAXIMO CON IVA
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MANEJADORAS DE EQUIPOS INTEGRALES Y PAQUETES DE AIRE ACONDICIONADO		28	SERVICIO	\$84,964.80	\$212,412.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO; TELEFONO 01-9933154887, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO SERA EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE ENERO DE 2007 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 30 DE ENERO DE 2007 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: EN LAS UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DEL CENTRO, CUYOS DOMICILIOS SE ESTABLECEN EN LAS BASES.
- PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO: 3 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.
- EL PAGO SE REALIZARA: POR FACTURACION MENSUAL, A LOS QUINCE DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION, SEGUN PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, CUALQUIER PERSONA SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

LICITACION PUBLICA NACIONAL
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		
00641246-002-07		\$1,131.00 COSTO EN compraNET: \$1,028.00		24/01/2007	24/01/2007 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/01/2007 10:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO CON IVA	PRESUPUESTO MAXIMO CON IVA
1	C390000000	PRODUCTOS ALERGENICOS		1,100	FRASCO	1,100	2,750	\$27,356.24	\$68,390.60

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO; TELEFONO 01-9933154887, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO SERA EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE ENERO DE 2007 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 30 DE ENERO DE 2007 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 46, CUYO DOMICILIO SE ESPECIFICA EN LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 3 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LAS FACTURAS PARA SU PAGO, EN EL AREA DE FINANZAS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 46, VILLAHERMOSA, TABASCO, CON DOMICILIO SEÑALADO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, CUALQUIER PERSONA SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		
00641246-003-07		\$1,131.00 COSTO EN compraNET: \$1,028.00	24/01/2007	24/01/2007 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/01/2007 11:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO CON IVA	PRESUPUESTO MAXIMO CON IVA
1	C660400000	PAPEL BOND PARA MAQUINA FOTOCOPIADORA TAMAÑO CARTA	7,192	PAQUETE	7,192	17,981	\$247,706.26	\$619,265.64
2	C660400000	PAPEL BOND PARA MAQUINA FOTOCOPIADORA TAMAÑO OFICIO	246	PAQUETE	246	615	\$9,903.96	\$24,759.90
3	C660400000	LIBRO FLORETE FORMA ITALIANA	150	PIEZA	150	375	\$9,238.50	\$23,096.25
4	C660400000	LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA	150	PIEZA	150	375	\$7,576.50	\$18,941.25
5	C660400000	CINTA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA MCA. OLIVETTI MOD. ET-1250	30	PIEZA	30	75	\$600.60	\$1,501.50

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO; TELEFONO 01-9933154887, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO SERA EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE ENERO DE 2007 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 30 DE ENERO DE 2007 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL EN TABASCO, SITO EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 3 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, UBICADO EN AVENIDA CESAR A. SANDINO NUMERO 102, COLONIA PRIMERO DE MAYO, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-993-3157343.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, CUALQUIER PERSONA SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

LA REDUCCION DE PLAZOS PARA EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, AUTORIZADA POR EL SR. JOSE ALFREDO GOMEZ SANCHEZ, COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES		JUNTA DE ACLARACIONES		VISITA A INSTALACIONES		PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641246-004-07		\$1,131.00 COSTO EN compraNET: \$1,028.00		24/01/2007		24/01/2007 12:00 HORAS		NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		30/01/2007 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO CON IVA		PRESUPUESTO MAXIMO CON IVA	
1	C870000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA MCA KYOCERA MITA, MOD. FS-1000/FS-1000+		53	PIEZA	53	132	\$26,347.20		\$65,868.00	
2	C870000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP, MOD. LASERJET 1200/1220		13	PIEZA	13	33	\$11,904.95		\$29,762.37	
3	C870000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA MARCA HP, MOD. DESJET 610C		24	PIEZA	24	60	\$9,390.24		\$23,475.60	
4	C870000000	KIT INK JET REFILABLE PARA IMPRESORA MCA. OLIVETTI, MOD. JP150		14	PIEZA	14	36	\$5,461.06		\$13,652.64	
5	C870000000	CARTUCHO P/IMPRESORA, MARCA OLIVETTI, MODELO ARTJET 10		10	PIEZA	10	24	\$4,787.14		\$11,967.84	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO; TELEFONO 01-9933154887, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE

PAGO SERA EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE ENERO DE 2007 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 30 DE ENERO DE 2007 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 3 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, UBICADO EN AVENIDA CESAR A. SANDINO NUMERO 102, COLONIA PRIMERO DE MAYO, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, CUALQUIER PERSONA SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

LA REDUCCION DE PLAZOS PARA EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, AUTORIZADA POR EL SR. JOSE ALFREDO GOMEZ SANCHEZ, COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES		JUNTA DE ACLARACIONES		VISITA A INSTALACIONES		PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641246-005-07		\$1,131.00 COSTO EN compraNET: \$1,028.00		24/01/2007		24/01/2007 14:00 HORAS		NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		30/01/2007 14:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO		PRESUPUESTO MAXIMO	
1	C480000000	JUEGO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACION CUANTITATIVA EN MICROPLACA DE FENILALANINA		21	EQUIPO	21	49	\$132,083.89		\$308,362.21	

2	C480000000	JUEGO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACION EN MICRO PLACA DE BIOTINIDASA	21	EQUIPO	21	48	\$129,587.03	\$302,120.06
3	C480000000	JUEGO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACION CUANTITATIVA EN MICROPLACA DE 17/ ALFA	21	EQUIPO	21	48	\$129,587.03	\$302,120.06
4	C480000000	JUEGO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACION CUANTITATIVA EN MICROPLACA DE LA HORMONA ESTIMULANTE TIROIDES TIROTROFINA	58	EQUIPO	58	140	\$122,854.67	\$299,661.16
5	C480000000	FOSTATASA ACIDA PROSTATICA	17	FRASCO	17	42	\$66,369.41	\$165,923.52

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO; TELEFONO 01-9933154887, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO SERA EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE ENERO DE 2007 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 30 DE ENERO DE 2007 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: 3 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESTACION DE LAS FACTURAS PARA SU PAGO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, DE CADA UNA DE LAS DELEGACIONES PARTICIPANTES EN LOS DOMICILIOS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

LA REDUCCION DE PLAZOS PARA EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, AUTORIZADA POR EL SR. JOSE ALFREDO GOMEZ SANCHEZ, COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641246-006-07		\$1,131.00 COSTO EN compraNET: \$1,028.00		24/01/2007	24/01/2007 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/01/2007 17:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO CON IVA	PRESUPUESTO MAXIMO CON IVA
1	C360000000	PLACA RADIOGRAFICA 8 X 10	57	CAJA	57	142	\$30,585.60	\$76,464.00
2	C360000000	PLACA RADIOGRAFICA 10 X 12 CAJA CON 100	75	CAJA	75	188	\$61,192.32	\$152,980.80
3	C360000000	PLACA RADIOGRAFICA 11 X 14 CAJA CON 100	60	CAJA	60	150	\$62,460.00	\$156,150.00
4	C360000000	PLACA RADIOGRAFICA 14 X 14 CAJA CON 100	63	CAJA	63	158	\$84,395.20	\$210,988.00
5	C360000000	PLACA RADIOGRAFICA 14 X 17 CAJA CON 100	80	CAJA	80	199	\$131,073.60	\$327,684.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO; TELEFONO 01-9933154887, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO SERA EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE ENERO DE 2007 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 30 DE ENERO DE 2007 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN CADA UNA DE LAS UNIDADES MEDICAS QUE SE CITAN EN LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 14 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.
- EL PAGO SE REALIZARA EN PESO MEXICANO A LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES Y EN LAS AREAS DE FINANZAS DE LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA NUMERO 46, VILLAHERMOSA, TABASCO, ZONA 2, CARDENAS, TABASCO Y SUBZONA 4 TENOSIQUE, TABASCO, CON DOMICILIOS SEÑALADOS EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, CUALQUIER PERSONA SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

INCONFORMIDADES: LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 65 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN EL AREA DE RESPONSABILIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DIAS HABILES.

LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE LOS INTERESADOS PREVIAMENTE MANIFIESTEN ANTE EL PROPIO ORGANO INTERNO DE CONTROL, LAS IRREGULARIDADES QUE A SU JUICIO SE HAYAN COMETIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO RESPECTIVO, A FIN DE QUE LAS MISMAS SE CORRIJAN DE RESULTAR PROCEDENTES, LO QUE SE PODRA REALIZAR DIRECTAMENTE EN EL AREA DE QUEJAS EN EL DOMICILIO Y HORARIO ANTES MENCIONADO.

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE ENERO DE 2007.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JOSE ALFREDO GOMEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 242657)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION MICHOACAN

CONVOCATORIA: 001/07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de para la contratación de los servicios de cirugía de mínima invasión, nutrición parenteral, fórmulas magistrales, alérgenos, lentes intraoculares, servicios generales (segunda convocatoria), medicamento y material de curación, servicios médicos subrogados (segunda convocatoria), osteosíntesis y endoprótesis (segunda convocatoria) para la Delegación Regional en Michoacán para el ejercicio de 2007, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional con fundamento en el artículo 28 fracción I.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica económica
00641193-001-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	20/01/2007	19/01/2007 10:00 Hrs.	No habrá visita a las instalaciones	26/01/2007 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Colecistectomía HGR No. 1 Morelia	Servicio	307	768
2	C810000000	Colecistectomía HGZ No. 2 Zacapu	Servicio	24	60
3	C810000000	Colecistectomía H.G.Z. No. 4 Zamora	Servicio	57	144
4	C810000000	Colecistectomía H.G.Z. No. 12 Lázaro Cárdenas	Servicio	42	105
5	C810000000	Colecistectomía H.G.Z. No. 8 Uruapan	Servicio	82	204

Licitación pública nacional con fundamento en el artículo 28 fracción I.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica económica
00641193-002-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	23/01/2007	23/01/2007 10:00 Hrs.	No habrá visita a las instalaciones	29/01/2007 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínima	Presupuesto máxima
1	C810000000	Nutrición parenteral	Servicio	\$1,250,000	\$2,500,000

Licitación pública nacional con fundamento en el artículo 28 fracción I.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica económica
00641193-003-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	26/01/2007	26/01/2007 10:00 Hrs.	No habrá visita a las instalaciones	1/02/2007 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Betametazona	Gr	114,120	285,300
2	C810000000	Cold Cream	Gr	77,800	194,500
3	C810000000	Podofilina	Gr	7,5000	187,500
4	C810000000	Linimento óleo calcáreo	MI	43,840	109,600
5	C810000000	Carbonato de calcio	Cápsula	89,491	223,728

Licitación pública nacional con fundamento en el artículo 28 fracción I.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica económica
00641193-004-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	26/01/2007	26/01/2007 12:00 Hrs.	No habrá visita a las instalaciones	1/02/2007 13:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Dermatophagoides PT	Fco.	13,340	33,120
2	C810000000	AG. Mosco	Fco.	14,400	5,800
3	C810000000	Dermatophagoides SP	Fco.	20,280	50,700
4	C810000000	Soluciones Evans	Fco.	36,864	92,160
5	C810000000	Multitest	Cja.	27,888	69,720

Licitación pública nacional con fundamento en el artículo 28 fracción I.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica económica
00641193-005-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	31/01/2007	31/01/2007 10:00 Hrs.	No habrá visita a las instalaciones	6/02/2007 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínimo	Cantidad máximo
1	C810000000	Lente flexible	Pza.	270	450
3	C810000000	Lente rígido	Pza.	3	8

Licitación pública nacional con fundamento en el artículo 28 fracción I (segunda convocatoria).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica económica
00641193-006-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	20/01/2007	19/01/2007 12:00 Hrs.	No habrá visita a las instalaciones	26/01/2007 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Gasolina magna sin y diesel centrifugado para vehículos H.G.Z No. 4 Zamora	Litro	31,200	78,000
2	C810000000	Traslado de cadáveres H.G.Z No. 4 Zamora	Servicio	32	80
3	C810000000	Mantenimiento preventivo a vehículos automotores del IMSS Zona Lázaro Cárdenas	Servicio	133	333
4	C810000000	Recolección de basura común Zona Morelia	Servicio	3	5
5	C810000000	Diesel centrifugado para maquinaria H.G.Z. 12 Lázaro Cárdenas	Litro	82,800	207,000

Licitación pública nacional con fundamento en el artículo 28 fracción I.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--

00641193-007-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	24/01/2007	24/01/2007 10:00 Hrs.	No habrá visita a las instalaciones	30/01/2007 10:00 Hrs.
-----------------	--	------------	--------------------------	-------------------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Ketorolaco-Trometamina, Soluci	Envase	638	1,320
2	C810000000	Hojas para bisturí de acero in	Pieza	284	591
3	C810000000	Electrodo para uretero resectoscopio. (Especificar marca y modelo del equipo). Cortante	Pieza	19	40
4	C810000000	Fresa para utilizarse en la pi	Pieza	873	1,818
5	C810000000	Espejo para boca, sin aumento	Pieza	567	1,182

Licitación pública nacional con fundamento en el artículo 28 fracción I (segunda convocatoria).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica económica
00641193-008-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	23/01/2007	23/01/2007 12:00 Hrs.	No habrá visita a las instalaciones	29/01/2007 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Estudios de oftalmología Zona Médica Morelia Capsulotomía YAG Lasser	Estudio	15	120
2	C810000000	Estudios de resonancias magnéticas HGZ No. 12 Lázaro Cárdenas	Estudio	16	40
3	C810000000	Estudios de resonancias magnéticas HGZ No. 8 Uruapan	Estudio	70	176
4	C810000000	Análisis clínicos para laboratorio Zona Zamora	Estudio	2,928	7,322
5	C810000000	Estudios de neurofisiología Electromiografía	Estudio	50	200

Licitación pública nacional con fundamento en el artículo 28 fracción I (segunda convocatoria).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica económica
00641193-009-07	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	2/02/2007	2/02/2007 16:00 Hrs.	No habrá visita a las instalaciones	8/02/2007 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Rodilla. Sistema para artroscopía. Sistema de anclaje a superficie femoral, no roscado, para plastía de ligamentos cruzados de titanio	Pieza	1	2
2	C810000000	Cadera. Sistema de prótesis de cadera para revisión componentes femorales: vástago para revisión de 190 mm a 205 mm de longitud con cono 12-14 y medidas incluidas entre las especificadas. Diámetro 12-14 mm	Pieza	1	2

3	C810000000	Placas, tornillos, arandelas, machuelos y grapas. Implantes para cirugía	Pieza	1	2
4	C810000000	Clavos centro medulares. Sistema de clavos centro medulares para húmero sólido o canulado	Pieza	1	2
5	C810000000	Alambres, brocas y accesorios. Sistema de guías para clavo intramedular acanalado de tibia	Pieza	1	2

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Ing. Arturo Rubio López, con cargo de Jefe de Servicios Administrativos, el día 5 de enero de 2006.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 324 75 71, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora especificada en cada una de las bases de cada licitación en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se llevará a cabo el día y hora especificada en cada una de las bases de cada licitación en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se especifica en las bases de licitación, los días: los especificados en las bases de licitación en el horario de entrega: el especificado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: el especificado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a aquel en que el proveedor entregue la documentación completa y satisfactoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Regional en Michoacán.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los eventos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MORELIA, MICH., A 16 DE ENERO DE 2007.
TIT. DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C. P. ERENDIDA GRAVE OSUNA
RUBRICA.

(R.- 242652)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN VERACRUZ SUR

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I, 29 Y 30 Y DEMAS RELATIVOS A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE LOS GRUPOS DE DIVERSOS: 311 PAPELERIA, 312 UTILES DE OFICINA, 370 Y 372 (INSUMOS PARA EQUIPOS DE COMPUTO), 320 IMPRESOS Y 350 ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO, Y LOS SERVICIOS DE DETERMINACION DE DIABETES MELLITUS, PROTESIS, ORTESIS Y ADITAMENTOS ESPECIALES, RESONANCIA MAGNETICA, TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE URGENCIA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR, ADQUISICION DE LLANTAS, Y MENSAJERIA, Y PAQUETERIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2007, CORRESPONDIENTES A LA DELEGACION REGIONAL VERACRUZ SUR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA L.A.A.S.S.P.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251- 001-07 DIVERSOS	\$396.00 COSTO EN compraNET: \$360.00	19/01/07	19/01/07 10:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/01/2007 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	311. 685.2629.01.01 PAPEL STOCK, BLANCO DE 1T -24*27	167,375	HJA.	167,375	418,438
2	C210000000	311. 685.7917.00.01 PAPEL BOND TERMICO DE 80 MM DE ANCHO	120,000	HJA.	120,000	300,000
3	C210000000	311. 685.2637.01.01 PAPEL STOCK, BLANCO DE 3T -24*27	118,368	JGO.	118,368	295,920
4	C210000000	311. 685.6794.01.01 PAPEL STOCK, BLANCO DE 3T (S-38*27)	106,810	JGO.	106,810	267,024
5	C210000000	311.985.6786.01.01 PAPEL STOCK, BLANCO DE 2T -38*27	28,080	JGO.	28,080	70,200

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA L.A.A.S.S.P.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	--

00641251- 002 -07 IMPRESOS		\$396.00 COSTO EN compraNET: \$360.00		19/01/07	19/01/07 14:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/01/2007 16:00 HRS.		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C660000000	320.001.2445.00.01 NOTAS MEDICAS Y PRESCRIPCION				45,289	HJA.	45,289	113,224
2	C660000000	320.003.1189.00.01 COMPROBANTE DE PAGO DE PENSION				100,800	HJA.	100,800	252,000
3	C660000000	320.001.1298.00.01 REGISTROS CLINICOS, TRATAMIENTO				41,080	HJA.	41,080	102,700
4	C660000000	320.001.4110.02.01 EXPEDIENTE CLINICO (MF-1/93)TA				63,991	PZA.	63,991	159,977
5	C660000000	320.001.0209.00.01 NOTA MEDICA				42,240	HJA.	42,240	105,600

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA L.A.A.S.S.P.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251- 003 -07 ARTICULO Y QUIM. DE ASEO	\$396.00 COSTO EN compraNET: \$360.00	23/01/07	23/01/07 10:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/01/2007 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C420000000	350.119.0320.01.01 BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE	1,728	CJA.	1,728	4,320
2	C420000000	350.119.1237.01.01 BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE	590	PZA.	590	1,476
3	C420000000	350.783.0069.01.01 REPUESTO PARA TRAPEADOR DE 50 CMS	513	PZA.	513	1,282
4	C420000000	350.783.0127.01.01 REPUESTO PARA TRAPEADOR DE 100 CMS	330	PZA.	330	824
5	C420000000	350.901.0108.03.01 TRAPEADOR RECTANGULAR DE 100 CMS.	282	PZA.	282	706

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I, DE LA L.A.A.S.S.P.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-004-07 DIABETES MELLITUS	\$396.00 COSTO EN compraNET: \$360.00	24/01/2007	24/01/2007 9:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/01/2007 9:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	DETERMINACION DE DIABETES MELLITUS	431,745	PIEZA	\$1'672,918.00	\$4'182,295.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I, DE LA L.A.A.S.S.P.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		
00641251-005-07 PROTESIS		\$396.00 COSTO EN compraNET: \$360.00	24/01/2007	24/01/2007 11:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/01/2007 11:00 HRS.		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	PROTESIS, ORTESIS Y ADITAMENTOS ESPECIALES			102	PIEZA	\$262,967.00	\$657,417.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I, DE LA L.A.A.S.S.P.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641251-006-07 SEGUNDA CONV.	\$396.00 COSTO EN compraNET: \$360.00	24/01/2007	24/01/2007 13:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/01/2007 13:00 HRS.	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	RESONANCIA MAGNETICA		348	ESTUDIO	\$186,719.00	\$466,798.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I, DE LA L.A.A.S.S.P.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641251-007-07 SEGUNDA CONV.	\$396.00 COSTO EN compraNET: \$360.00	24/01/2007	24/01/2007 15:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/01/2007 15:00 HRS.	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE URGENCIA EN LA LOCALIDAD DE COATZACOALCOS, VER.		301	ESTUDIO	\$278,408.00	\$696,020.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I, DE LA L.A.A.S.S.P.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641251-008-07 MANTTO. VEHICULAR	\$396.00 COSTO EN compraNET: \$360.00	26/01/2007	26/01/2007 9:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/02/2007 9:00 HRS.	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE MANTTO. PREV. Y/CORRECTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR, MECANICA GRAL., REG. ORDINARIO	1	SERVICIO	\$341,855.00	\$854,637.00
2	C810000000	SERVICIO DE MANTTO. PREV. Y/CORRECTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR, GUIA 4, REG. ORDINARIO	1	SERVICIO	\$197,683.00	\$494,208.00
3	C810000000	SERVICIO DE MANTTO. PREV. Y/CORRECTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR, MECANICA GRAL., REG. OPORT.	1	SERVICIO	\$184,001.00	\$460,003.00
4	C810000000	SERVICIO DE MANTTO. PREV. Y/CORRECTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR, GUIAS 1 Y 2, REG. ORDINARIO	1	SERVICIO	\$179,898.00	\$449,745.00
5	C810000000	SERVICIO DE MANTTO. PREV. Y / CORRECTIVO A LA PLANTILLA VEHICULAR, GUIA 3, REG. ORDINARIO	1	SERVICIO	\$108,686.00	\$271,714.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I, DE LA L.A.A.S.S.P.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641251-009-07 LLANTAS	\$396.00 COSTO EN compraNET: \$360.00	26/01/2007	26/01/2007 12:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/02/2007 12:00 HRS.	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	ADQUISICION DE LLANTAS, REG. ORDINARIO	514	LLANTA	\$211,528.00	\$528,821.00
2	C810000000	ADQUISICION DE LLANTAS, REG. OPORTUNIDADES	256	LLANTA	\$178,662.00	\$446,656.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I, DE LA L.A.A.S.S.P.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641251-010-07 MENS. Y PAQUET.	\$396.00 COSTO EN compraNET: \$360.00	26/01/2007	26/01/2007 14:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/02/2007 14:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MENSAJERIA Y PAQUETERIA	1	SERVICIO	\$37,803.00	\$94,507.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN SUR 16 NUMERO 278, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 94300, ORIZABA, VERACRUZ, TELEFONO 01-272-72-5-11-50, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO SOLICITADA POR LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y ELABORADA POR LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, UBICADA EN ORIENTE 2 NUMERO 227 DE ORIZABA, VER. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- ESTA LICITACION ACEPTA PROPOSICIONES ELECTRONICAS, POR LO QUE, EN EL CASO DE QUE LOS LICITANTES SE INTERESEN EN PARTICIPAR A TRAVES DE ESTE MEDIO, SERA REQUISITO INDISPENSABLE ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN LAS BASES DE, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE SUR 16 NUMERO 278, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 94300, ORIZABA, VER.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 00641251-001-06, 00641251-002-06, 00641251-003-06 FUE AUTORIZADA POR LA L.F. MAGDALENA LEAL GONZALEZ, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EL DIA 3 DE ENERO DE 2007.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: EN LOS SITIOS INDICADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS QUINCE DIAS NATURALES PARA LAS LICITACIONES 00641251-004-07 A LA LICITACION 00641251-010-07 Y A LOS TREINTA DIAS NATURALES PARA LA LICITACION 00641251-001-07 A LA 00641251-003-07 POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE CADA UNO DE LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

ORIZABA, VER., A 16 DE ENERO DE 2007.
 DELEGADO REGIONAL VERACRUZ SUR
DR. JORGE ANTONIO CABRERA HIDALGO
 RUBRICA.

(R.- 242659)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION QUINTANA ROO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios y la adquisición de consumibles para el mantenimiento de unidades médicas y oficinas administrativas del Instituto; para el servicio de formulación de medicina magistral; para el servicio de suministro de combustibles para vehículos automotores; para el servicio de suministro de diesel y gas LP; para la prestación del servicio de diabetes mellitus; para la prestación del servicio de tamiz neonatal, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-001-07	\$910.00 Costo en compraNET: \$820.00	25/01/2007	25/01/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/01/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de jardinería	1	Servicio	\$2'476,153.00
2	C810600000	Servicio de tratamiento de fauna nociva	1	Servicio	\$1'182,974.00
3	C810600000	Mantenimiento a equipos de rayos X mayores a 500 MA	1	Servicio	\$765,270.00
4	C810600000	Mantenimiento a equipos médicos	1	Servicio	\$584,809.00

5	C810600000	Mantenimiento a equipo de aire acondicionado tipo reciprocante	1	Servicio	\$424,968.00
---	------------	--	---	----------	--------------

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-002-07	\$910.00 Costo en compraNET: \$820.00	26/01/2007	26/01/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/02/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C420000000	Adquisición de refacciones para equipo médico	1	Grupo	\$914,020.00
2	C420000000	Adquisición de material eléctrico	1	Grupo	\$797,032.00
3	C420000000	Adquisición de pinturas	1	Grupo	\$731,037.00
4	C420000000	Adquisición de material para plomería	1	Grupo	\$651,697.00
5	C420000000	Adquisición de refacciones para aire acondicionado	1	Grupo	\$545,469.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-003-07	\$910.00 Costo en compraNET: \$820.00	27/01/2007	26/01/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/02/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio para la preparación y formulación de medicina magistral	1	Servicio	\$808,140.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-004-07	\$920.00 Costo en compraNET: \$810.00	30/01/2007	30/01/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/02/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------------

1	C810800000	Servicio para el suministro de combustibles y lubricantes para vehículos automotores	1	Servicio	\$2'710,013.00
---	------------	--	---	----------	----------------

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-005-07	\$920.00 Costo en compraNET: \$810.00	30/01/2007	30/01/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/02/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio para la adquisición de diesel y gas LP	1	Servicio	\$1'974,836.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-006-07	\$910.00 Costo en compraNET: \$820.00	31/01/2007	31/01/2007 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/02/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio para el suministro de cintas de lectura y lancetas para la detección oportuna de diabetes (diabetes mellitus)	1	Servicio	\$753,480.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-007-07	\$910.00 Costo en compraNET: \$820.00	31/01/2007	31/01/2007 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/02/2007 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio para el suministro de consumibles para la prestación del servicio integral de tamiz neonatal	1	Servicio	\$1'048,749.22

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, Municipio de Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo, teléfonos 01 (983) 832 0047 y 01 (983) 832 4544, los días de lunes a

viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará de acuerdo a las bases de cada una de las licitaciones de la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, Municipio de Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará de acuerdo a las bases de cada una de las licitaciones de la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, Municipio de Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: de acuerdo a las bases de cada una de las licitaciones de la presente convocatoria.
- El pago se realizará: a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Evaluación Financiera de la Delegación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE ENERO DE 2007.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
L.C. BARBARA XOCHITL LOPEZ CASTILLO
RUBRICA.

(R- 242653)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA
CONVOCATORIA 001
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de preparación de fórmulas magistrales, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Benjamín Castro Valenzuela, con cargo de Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento el día 2 de enero de 2007.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica)
00641192-001-07	Costo en convocante: \$1,937.76 Costo en compraNET: \$1,761.60	19/01/2007	18/01/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/01/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841600000	Servicio de preparación de fórmulas magistrales HGZ No. 2, Hermosillo	1	Paquete	\$225,043.60	\$562,609.00
2	C841600000	Servicio de preparación de fórmulas magistrales UMF No. 37, Hermosillo	1	Paquete	\$45,950.80	\$114,877.00
3	C841600000	Servicio de preparación de fórmulas magistrales UMF No. 2, Hermosillo	1	Paquete	\$41,851.60	\$104,629.00
4	C841600000	Servicio de preparación de fórmulas magistrales HGZ No. 5, Nogales	1	Paquete	\$18,333.20	\$45,833.00
5	C841600000	Servicio de preparación de fórmulas magistrales, HGP, Hermosillo	1	Paquete	\$18,010.00	\$45,025.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono 01(644) 4144061, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El precio de las bases ya incluye el impuesto al Valor Agregado.
- Los licitantes, a su elección, podrán enviar sus proposiciones a través de mensajería, debiendo estar en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento antes de la fecha y hora señalada de la apertura técnica y económica, sito en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 25 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de cada unidad correspondiente.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en calle 5 de Febrero 220 norte entre Allende y Nainari, código postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora.

CAJEME, SON., A 16 DE ENERO DE 2007.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. BENJAMIN CASTRO VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 242650)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION REGIONAL ESTADO DE MEXICO ORIENTE

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 26 fracción I y 28 fracción I, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de diversos servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641216-001-07	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	24/01/2007	24/01/2007 12:00 horas	17/01/2007 8:00 horas	30/01/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de análisis de descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado y de servicio de análisis de emisiones de gases a la atmósfera	1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641216-002-07	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	24/01/2007	24/01/2007 14:00 horas	17/01/2007 8:00 horas	30/01/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a montacargas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de Adquisiciones de la Delegación Estado de México Oriente ubicada en Poniente 146 número 825, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono 57 19 42 57, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto, en la Subdelegación Tlalnepantla sita en Gustavo Baz esquina Filiberto Gómez, Tlalnepantla, Estado de Méx. Mediante orden de pago expedido en la oficina de adquisiciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en las fechas indicadas en cada licitación, en la oficina de adquisiciones de la Delegación Estado de México Oriente, ubicada en Poniente 146 número 825, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo a partir del día 17 de enero de 2007 a las 8:00 horas, y hasta el 29 de enero de 2007 en unidades médicas, no médicas y hospitalarias del ámbito delegacional.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y hospitalarias del ámbito delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 16 de febrero al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: 15 días contados a partir de la presentación de la documentación completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.
ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
CARLOS MARTINEZ PALACIOS
RUBRICA.

(R.- 242656)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Carlos César Castillo Montaño, con cargo de Coordinador Delegacional de Abastecimiento el día 4 de enero de 2007, con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00641199-001-07	\$1,065.77 Costo en compraNET: \$968.88	20/01/2007	19/01/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/01/2007 10:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Servicio de fotocopiado localidad Mexicali, B.C.	Copia mensual	34,667	86,667
2	Servicio de fotocopiado localidad Tijuana, B.C.	Copia mensual	14,500	36,250
3	Servicio de fotocopiado localidad Tecate, B.C.	Copia mensual	2,334	5,833

4	Servicio de fotocopiado localidad Ensenada, B.C.	Copia mensual	8,167	20,417
5	Servicio de fotocopiado San Luis Río Colorado, Sonora	Copia mensual	2,334	5,833

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-Oficina de Adquisiciones), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01 (686) 555 50 35, los días del 16 al 20 de enero de 2007, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el trámite de pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará el día 26 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de adquisiciones, avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los lugares establecidos en las bases de la licitación, los días los establecidos en las bases de licitación en el horario: de entrega de los establecidos en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: según lo especificado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: se efectuará en peso mexicano, a los 15 (quince) días naturales posteriores a la entrega por parte del proveedor, de los siguientes documentos: original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, en la que se indique el servicio prestado y el número de contrato, en su caso, el documento que avale la prestación del servicio sellado por el área del Instituto en donde se prestó éste, mismo que deberá ser entregada en las oficinas de finanzas de cada área médica de gestión desconcentrada que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICALI, B.C., A 16 DE ENERO DE 2007.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. MAGDALENO CHAVEZ LARA
RUBRICA.

(R.- 242654)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA No. 4

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio integral de cirugía de mínima invasión, servicio integral de electrocirugía, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641276-001-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	25/01/2007	24/01/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/01/2007 10:00 horas	31/01/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Servicio integral de mínima invasión	1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641276-002-07	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	25/01/2007	24/01/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/01/2007 14:00 horas	31/01/2007 14:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Servicio integral de electrocirugía	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Río Magdalena número 289, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56160130, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, previo pago efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS en las cajas recaudadoras de la Subdelegación número 6 "Piedad Narvarte", sita en avenida Cuauhtémoc número 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horarios señalados en la convocatoria en el Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, ubicado en avenida Río Magdalena número 289, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, siempre y cuando se reciban en la dirección de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, "Dr. Luis Castelazo Ayala", en la oficina de adquisiciones, sito en avenida Río Magdalena número 289, primer piso, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Delegación Alvaro Obregón. Previo al inicio del evento de recepción y apertura de proposiciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se llevarán a cabo los días y horarios señalados en la convocatoria en el Hospital de Gineco-Obstetricia números 4, avenida Río Magdalena número 289, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 7 de febrero al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: moneda nacional a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas por parte del proveedor.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LIC. ENRIQUE NERI SANDI
RUBRICA.

(R.- 242663)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CAMPECHE

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ARTICULO 28 FRACCION I, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA Y/O TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 31.1 PAPELERIA, 31.2 UTILES DE OFICINA Y 37.2 MATERIALES DIVERSOS Y CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA DELEGACION DE CAMPECHE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA
00641203-001-07	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,364.00	31/01/2007	31/01/2007 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/02//2007 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	0000000000	CARPETA DE MICA, PARA PROTEGER DOCUMENTOS, TAMAÑO CARTA 27.9 X 21.6 CM	1	PZA.	360	900	864.00	2,160.00
2	0000000000	LIBRETA, FORMA FRANCESA, CON INDICE, DE 21.5 X 16.0 CM,-EN PAPEL BOND DE 29 KG	1	PZA.	360	900	5,749.00	14,373.00
3	0000000000	LIBRETA, FORMA ITALIANA, CON INDICE, DE 16.0 X 21.5 CM, EN PAPEL BOND DE 29 KG	1	BLK.	360	900	5,706.00	14,265.00
4	0000000000	LIBRETA EN FORMA ITALIANA DE 1/4 SIN INDICE DE 144 HOJAS EN PAPEL BOND DE 29	1	PZA.	120	300	1,441.20	3,606.00
5	0000000000	LIBRO FLORETE, FORMA FRANCESA, CON INDICE, DE 34 X 24 CM, EN PAPEL BOND DE 29 KG	1	PZA.	200	500	10,336.00	25,840.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO UBICADA EN CALLE NUEVA DEL SEGURO SOCIAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONO 019818112421, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, (DIAS HABILES); CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 DE LA MAÑANA A 2 DE LA TARDE. LA FORMA DE PAGO ES, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA Y A TRAVES DE PAGO EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS, EN LA OFICINA PARA COBROS DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE COBRANZA DE LA SUBDELEGACION CAMPECHE, UBICADO EN AVENIDA FUNDADORES SIN NUMERO POR AVENIDA MARIA LAVALLE URBINA, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24010, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 31 DE ENERO DE 2007 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, UBICADA EN AVENIDA LOPEZ MATEOS POR TALAMANTES Y QUINTANA ROO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, NO SE ACEPTARA LA ENTREGA DEL SOBRE QUE CONTIENE SUS PROPOSICIONES A TRAVES DEL SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 6 DE FEBRERO DE 2007 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, UBICADA EN AVENIDA LOPEZ MATEOS POR TALAMANTES Y QUINTANA ROO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DELEGACIONAL UBICADO EN LA CALLE NUEVA DEL SEGURO SOCIAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES,) EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 DE LA MAÑANA A 2 DE LA TARDE.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 13 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y EROGACIONES DE LA JEFATURA DE FINANZAS DE LA DELEGACION CAMPECHE UBICADA EN AVENIDA FUNDADORES SIN NUMERO, PLANTA ALTA POR AVENIDA MARIA LAVALLE URBINA, COLONIA SAN FRANCISCO, CODIGO POSTAL 24010, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., A 16 DE ENERO DE 2007.

JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DR. JULIO LUIS HANG

RUBRICA.

(R.- 242655)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT

SEGUNDA CONVOCATORIA 001-07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracciones I y II inciso b), 29, 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en los procesos de las licitaciones públicas electrónicas con carácter nacional e internacional para la adquisición de bienes de insumos de conservación y lentes intraoculares con el servicio de estudios de ultrasonografía para el ejercicio 2007, de conformidad con lo siguiente:

00641189-001-07, licitación pública nacional electrónica para la adquisición de insumos de conservación ejercicio 2007 (artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641189-001-07	En convocante: \$968.88 En compraNET: \$880.80	23/01/2007	22/01/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/01/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presup. Mínimo	Presup. Máximo
1	C420000000	Refacciones para equipos médicos	1	Paquete anual	\$400,994.80	\$1,002,487.00

00641189-002-07 licitación pública internacional electrónica, para la adquisición de lentes intraoculares con el servicio de estudios de ultrasonografía para el ejercicio 2007 (artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641189-002-07	En convocante: \$968.88 En compraNET: \$880.80	20/01/2007	19/01/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/01/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presup. Mínimo	Presup. Máximo
1	C480000000	Lentes intraoculares con el servicio de estudios de ultrasonografía	402	Pieza	450,240.00	1'125,600.00

- La licitación 00641189-001-07 se realiza fundamentada en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sólo podrán participar licitantes de nacionalidad mexicana.
- La licitación 00641189-002-07 se realiza fundamentada en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y está abierta a cualquier interesado.
- Los interesados en participar podrán enviar sus propuestas a través del servicio postal o mensajería, quedando bajo la responsabilidad del participante la recepción oportuna de las propuestas.
- Estas licitaciones aceptan proposiciones electrónicas, por lo que, en el caso de que los licitantes se interesen en participar a través de este medio, será requisito indispensable adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en compraNET (Internet): <http://compranet.gob.mx>, todos los días de la semana a cualquier hora, o bien, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio del Departamento de Adquisiciones, Planeación y Equipamiento de la Delegación Estatal en Nayarit, sito calle Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, en Tepic, Nayarit, teléfono 01311 216 1998.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, previa elaboración de la orden de ingreso en el Departamento de Adquisiciones, Planeación y Equipamiento de la Delegación convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, con los siguientes precios:
- En convocante \$968.88 (novecientos sesenta y ocho pesos 88/100 M.N.) y en compraNET \$880.80 (ochocientos ochenta pesos 80/100 M.N.). El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora que se especifican en cada una de las licitaciones, en la sala de juntas y licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada calle Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, en Tepic, Nayarit.
- Los actos de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará el día y hora que se especifican en cada una de las licitaciones, en la sala de juntas y licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada calle Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, en Tepic, Nayarit.
- La reducción de plazos para el acto de presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones 00641189-001-07 y 00641189-002-07 es autorizada por el licenciado Jesús Aureliano Cruz Monreal, Delegado Estatal y se realiza con fundamento en el artículo 32 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega y plazo de entrega: el que se especifica en las bases de cada una de las licitaciones.
- El pago se realizará para la licitación 00641189-001-07 a los 15 días naturales, posteriores a aquel en que el proveedor presente los originales de las facturas respectivas y demás documentos establecidos en las bases, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones y para la licitación 00641189-002-07 a los 30 días naturales, posteriores a aquel en que el proveedor presente los originales de las facturas respectivas y demás documentos establecidos en las bases, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de estas licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TEPIC, NAY., A 16 DE ENERO DE 2007.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO DEL IMSS EN NAYARIT
ING. JERONIMO AHUMADA NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 242665)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ZACATECAS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicio de fotocopiado; y contratación de material de osteosíntesis y endoprótesis, de conformidad con lo siguiente:

La presente convocatoria se realizará con fundamento en los artículos 26, fracción I, 27, 28 fracción I, fracciones II inciso B, fuera de los tratados de libre comercio, 31, 32, 33, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 00641255-001-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	26/01/2007	26/01/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/02/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	84,444	Hoja
2	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	55,497	Hoja
3	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	42,642	Hoja
4	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	3,142	Hoja
5	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	3,142	Hoja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (492)9245383, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 1 de febrero de 2007 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a las bases de la licitación, los días conforme a las bases de la licitación, en el horario de entrega conforme a las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: conforme a las bases de la licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura original en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional 00641255-002-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de y apertura de proposiciones
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	31/01/2007	31/01/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/02/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	140	Sistema
2	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	100	Sistema
3	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	60	Sistema
4	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	40	Sistema
5	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	20	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (492)9245383, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de enero de 2007 a las 10:00 horas en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 6 de febrero de 2007 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a las bases de la presente licitación, los días conforme a las bases, en el horario de entrega conforme a las bases.
- Plazo de entrega: conforme a las bases.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura original en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZACATECAS, ZAC., A 16 DE ENERO DE 2007.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JORGE MURILLO ROSALES
RUBRICA.

(R.- 242660)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
2a. CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de suministro de prótesis dentales, auditivas y oculares, contratación del servicio de mantenimiento mecánico a vehículos y dotación de llantas, contratación del servicio de osteosíntesis y endoprótesis, de conformidad con lo siguiente:

00641199-002-07 Licitación pública nacional electrónica segunda convocatoria para la contratación del servicio de suministro de prótesis dentales, auditivas y oculares.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación apertura de propuestas
00641199-002-07	\$710.51 Costo en compraNET: \$645.92	24/01/2007	24/01/2007 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/01/2007 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Prótesis auditivas Mexicali HGZ No. 30	Servicio	\$34,482.00	\$86,204.00
2	C810000000	Prótesis auditivas Tijuana HGR No. 20	Servicio	\$34,482.00	\$86,204.00
3	C810000000	Prótesis oculares Tijuana HGR No. 20	Servicio	\$28,479.00	\$71,197.00
4	C810000000	Prótesis auditivas Ensenada HGSZMF No. 8	Servicio	\$12,931.00	\$32,327.00
5	C810000000	Prótesis auditivas San Luis HGSZ No. 12	Servicio	\$4,310.00	\$10,776.00

00641199-003-07 Licitación pública nacional electrónica segunda convocatoria para la contratación del servicio de mantenimiento mecánico a vehículos y dotación de llantas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00641199-003-07	\$710.51 Costo en compraNET: \$645.92	24/01/2007	24/01/2007 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/01/2007 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de mantenimiento mecánico en la localidad de Ensenada B.C.	Servicio	\$58,000.00	\$145,000.00
2	C810000000	Dotación de llantas para la localidad de Mexicali	Servicio	\$42,000.00	\$105,000.00
3	C810000000	Servicio de mantenimiento mecánico a vehículos en la localidad de San Quintín	Servicio	\$30,000.00	\$75,000.00
4	C810000000	Servicio de mantenimiento mecánico a vehículos en la localidad de San Luis Río Colorado Sonora	Servicio	\$28,000.00	\$70,000.00
5	C810000000	Servicio de mantenimiento mecánico a vehículos en la localidad de Mexicali	Servicio	\$24,000.00	\$60,000.00

00641199-004-07 Licitación pública nacional electrónica segunda convocatoria para la contratación del servicio de osteosíntesis y endoprótesis.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00641199-004-07	\$710.51 Costo en compraNET: \$645.92	24/01/2007	24/01/2007 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/01/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Bandeja de clavo intramedular	Servicio	\$292,000.00	\$730,000.00
2	C810000000	Bandeja de fijadores externos	Servicio	\$120,000.00	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01 (686) 555 50 35, los días del 16 al 24 de enero de 2007; con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el trámite de pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días y horas que se especifican en cada licitación en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de y apertura de proposiciones se efectuarán los días y horas que se especifican en cada licitación, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de adquisiciones, avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los lugares establecidos en las bases de licitación, los días establecidos en las bases de licitación en el horario de entrega establecidos en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: según lo especificado en las bases de licitación.
- El pago se realizará en lo que corresponde al servicio de mantenimiento mecánico a vehículos y dotación de llanta será a los 15 días naturales, y en lo que corresponde al servicio de suministro de prótesis dentales, auditivas y oculares y el servicio de osteosíntesis y endoprótesis se efectuará a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor, de los siguientes documentos: original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, en la que se indique el servicio prestado y el número de contrato, en su caso, el documento que avale la prestación del servicio sellado por el área del Instituto en donde se prestó éste, mismo que deberá ser entregada en las oficinas de finanzas de cada área médica de gestión desconcentrada que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 16 DE ENERO DE 2007.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. MAGDALENO CHAVEZ LARA
RUBRICA.

(R.- 242664)

AGROASEMEX, S.A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio integral de limpieza, fotocopiado, jardinería y fumigación, limpieza de cárcamo, mensajería y paquetería, agencia de viajes, mantenimiento a inmuebles, equipos de aire acondicionado, detectores de humo, plantas de emergencia, servicio de atención y mesa de ayuda y contratación del seguro sobre bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
06084001-001-07	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	25/01/2007	25/01/2007 9:30 horas	23/01/2007 17:30 horas	1/02/2007 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio integral de limpieza	1	Servicio
2	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1	Servicio
3	C810800000	Servicio de jardinería y fumigación	1	Servicio
4	C810800000	Servicio de mensajería nacional	1	Servicio
5	C810800000	Servicio de agencia de viajes	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2-38-19-00, extensiones 4065 y 4067, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de enero de 2007 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en el tercer piso del edificio de Agroasemex, S.A., ubicado en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 23 de enero de 2007 a las 17:30 horas, en la oficina de la Subgerencia de Servicios Generales y Almacén, ubicada en la planta baja del domicilio señalado, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas se efectuará el día 1 de febrero de 2007 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en el tercer piso del edificio de Agroasemex, S.A., en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días: según bases de licitación, en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los ocho días naturales, siguientes a la recepción y aprobación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos del último párrafo del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del Programa Operativo para la Transparencia y Combate a la Corrupción de Agroasemex, las bases de esta licitación se difundieron a través de la página (www.agroasemex.gob.mx).
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin derecho a hacer comentarios, aun sin adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
06084001-002-07	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	24/01/2007	24/01/2007 16:30 horas	23/01/2007 16:30 horas	30/01/2007 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y conservación de inmuebles	1	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado	1	Servicio
3	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de detectores de humo y calor, hidrantes y motor de emergencia	1	Servicio
4	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2-38-19-00, extensiones 4065 y 4067, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de enero de 2007 a las 16:30 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en el tercer piso del edificio de Agroasemex, S.A., ubicado en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 23 de enero de 2007 a las 16:30 horas, en la oficina de la Subgerencia de Servicios Generales y Almacén, ubicada en la planta baja del domicilio señalado, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas se efectuará el día 30 de enero de 2007 a las 16:30 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en el tercer piso del edificio de Agroasemex, S.A., avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días: según bases de licitación, en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los ocho días naturales, siguientes a la recepción y aprobación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos del último párrafo del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del Programa Operativo para la Transparencia y Combate a la Corrupción de Agroasemex, las bases de esta licitación se difundieron a través de la página (www.agroasemex.gob.mx).
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin derecho a hacer comentarios, aun sin adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
06084001- 003-07	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	24/01/2007	24/01/2007 9:30 horas	30/01/2007 9:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida

1	C811200000	Servicio de atención y mesa de ayuda para el soporte a la utilización del sistema informático desarrollado por Agroasemex para la operación de los fondos de aseguramiento agropecuario	1	Servicio
---	------------	---	---	----------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2-38-19-00, extensiones 4065 y 4067, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de enero de 2007 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en el tercer piso del edificio de Agroasemex, S.A., ubicado en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas se efectuará el día 30 de enero de 2007 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en el tercer piso del edificio de Agroasemex, S.A., en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días: según bases de licitación, en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los ocho días naturales, siguientes a la recepción y aprobación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos del último párrafo del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del Programa Operativo para la Transparencia y Combate a la Corrupción de Agroasemex, las bases de esta licitación se difundieron a través de la página (www.agroasemex.gob.mx).
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin derecho a hacer comentarios, aun sin adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
06084001-004-07	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	31/01/2007	31/01/2007 9:30 horas	6/02/2007 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Seguro sobre bienes patrimoniales	1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2-38-19-00, extensiones 4065 y 4067, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de enero de 2007 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en el tercer piso del edificio de Agroasemex, S.A., ubicado en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas se efectuará el día 6 de febrero de 2007 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en el tercer piso del edificio de

Agroasemex, S.A., en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días: según bases de licitación, en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los ocho días naturales, siguientes a la recepción y aprobación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos del último párrafo del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del Programa Operativo para la Transparencia y Combate a la Corrupción de Agroasemex, las bases de esta licitación se difundieron a través de la página (www.agroasemex.gob.mx).
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin derecho a hacer comentarios, aun sin adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

QUERETARO, QRO., A 16 DE ENERO DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. TEODORO A. ORTEGA RIVAS
RUBRICA.

(R.- 242694)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA

DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicio de limpieza, fumigación y jardinería para las instalaciones de la Policía Federal Preventiva, de conformidad con lo siguiente:

"Servicio de limpieza, fumigación y jardinería para las instalaciones de la Policía Federal Preventiva" (Zona Regional I)

Licitación pública nacional número 22100003-004-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$622.00 Costo en compraNET: \$622.00	19/01/2007	19/01/2007 11:00 horas	17/01/2007 y 18/01/2007 9:00 horas	26/01/2007 11:00 horas	30/01/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza para las instalaciones de la PFP en Baja California	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de limpieza para las instalaciones de la PFP en Baja California Sur	1	Servicio
3	C810800000	Servicio de limpieza para las instalaciones de la PFP en Sonora	1	Servicio
4	C810800012	Servicio de fumigación para las instalaciones de la PFP en Chihuahua	1	Servicio
5	C810800000	Servicio de jardinería para las instalaciones de la PFP en Sinaloa	1	Servicio

“Servicio de limpieza, fumigación y jardinería para las instalaciones de la Policía Federal Preventiva”
(Zona Regional II)

Licitación pública nacional número 22100003-005-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$622.00 Costo en compraNET: \$622.00	25/01/2007	25/01/2007 11:00 horas	17/01/2007 y 18/01/2007 9:00 horas	31/01/2007 11:00 horas	6/02/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza para las instalaciones de la PFP en Aguascalientes	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de limpieza para las instalaciones de la PFP en Coahuila	1	Servicio
3	C810800000	Servicio de limpieza para las instalaciones de la PFP en Durango	1	Servicio
4	C810800012	Servicio de fumigación para las instalaciones de la PFP en Nuevo León	1	Servicio
5	C810800000	Servicio de jardinería para las instalaciones de la PFP en San Luis Potosí	1	Servicio

“Servicio de limpieza, fumigación y jardinería para las instalaciones de la Policía Federal Preventiva”
(Zona Regional III)

Licitación pública nacional número 22100003-006-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$622.00 Costo en compraNET: \$622.00	25/01/2007	25/01/2007 11:00 horas	17/01/2007 y 18/01/2007 9:00 horas	1/02/2007 11:00 horas	7/02/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza para las instalaciones de la PFP en Estado de México	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de limpieza para las instalaciones de la PFP en Guanajuato	1	Servicio
3	C810800000	Servicio de limpieza para las instalaciones de la PFP en Hidalgo	1	Servicio
4	C810800012	Servicio de fumigación para las instalaciones de la PFP en Morelos	1	Servicio
5	C810800000	Servicio de jardinería para las instalaciones de la PFP en Querétaro	1	Servicio

“Servicio de limpieza, fumigación y jardinería para las instalaciones de la Policía Federal Preventiva”
(Zona Regional IV)

Licitación pública nacional número 22100003-007-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$622.00 Costo en compraNET: \$622.00	25/01/2007	26/01/2007 11:00 horas	17/01/2007 y 18/01/2007 9:00 horas	2/02/2007 11:00 horas	8/02/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza para las instalaciones de la PFP en Oaxaca	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de limpieza para las instalaciones de la PFP en Chiapas	1	Servicio
3	C810800000	Servicio de limpieza para las instalaciones de la PFP en Veracruz	1	Servicio
4	C810800012	Servicio de fumigación para las instalaciones de la PFP en Tabasco	1	Servicio
5	C810800000	Servicio de jardinería para las instalaciones de la PFP en Campeche	1	Servicio

- La licitación número LPN-2210003-004-07, se realiza con reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, autorizada mediante oficio PFP/CAS/DGRMSGI/DGARMSG/018/07 de fecha 8 de enero de 2007.
- Las bases de todas las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5484 5000, extensión 25071, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT 16 denominado "Declaración General de Productos y Aprovechamientos" a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave "600017" indicando en el concepto "por la enajenación y venta de base de licitación pública". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para la licitación número LPN 22100003-004-07, se llevará a cabo el día 19 de enero de 2007 a las 11:00 horas, en el Sector XIV Jalisco/Sector Guadalajara/Sector Zapopan, ubicado en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, Zapopan, Jalisco. Para la licitación número LPN 22100003-005-07, se llevará a cabo el día 25 de enero de 2007 a las 11:00 horas, en la Región XIX Nuevo León (Base I Monterrey), ubicada en Ocampo número 502, Puente Centro, código postal 06400, Monterrey, Nuevo León. Para la licitación número LPN 22100003-006-07 se llevará a cabo el día 25 de enero de 2007 a las 11:00 horas, en la Región XXII Querétaro y Comisaría de Sector Querétaro, ubicada en calle Estadio número 104, colonia Colinas del Citatorio, Querétaro, Querétaro. Para la licitación número LPN 22100003-007-07 se llevará a cabo el día 26 de enero de 2007 a las 11:00 horas, en la Región XXX Veracruz y Comisaría de Sector Veracruz, ubicada en el kilómetro 105+700. Camino Nacional (144) México-Veracruz, colonia Francisco Villa, Veracruz, Veracruz.
- Las visitas a las instalaciones de la convocante se llevarán a cabo para la licitación LPN 22100003-004-07 los días 17 y 18 de enero de 2007 a partir de las 9:00 horas, en las ubicaciones señaladas en el anexo técnico de las bases concursales. Para la licitación LPN 22100003-005-07 los días 17 y 18 de enero de 2007 a partir de las 9:00 horas, en las ubicaciones señaladas en el anexo técnico de las bases concursales. Para la licitación LPN 22100003-006-07 los días 17 y 18 de enero de 2007 a partir de las 9:00 horas, en las ubicaciones señaladas en el anexo técnico de las bases concursales. Para la licitación LPN 22100003-007-07 los días 17 y 18 de enero de 2007 a partir de las 9:00 horas, en las ubicaciones señaladas en el anexo técnico de las bases concursales.
- Para todas las licitaciones, los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones para la licitación número LPN 22100003-004-07 se efectuará el día 26 de enero de 2007 a las 11:00 horas. Para la licitación número LPN 22100003-005-07 se efectuará el día 31 de enero de 2007 a las 11:00 horas. Para la licitación número LPN 22100003-006-07 se efectuará el día 1 de febrero de 2007 a las 11:00 horas. Para la licitación número LPN 22100003-007-07 se efectuará el día 2 de febrero de 2007 a las 11:00 horas. Dichos actos se llevarán a cabo en las ubicaciones señaladas para las juntas de aclaraciones, respectivamente.
- Para todas las licitaciones el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Para todas las licitaciones la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para todas las licitaciones no se otorgará anticipo.
- Para todas las licitaciones el lugar y plazo para la prestación de los servicios será: conforme a lo señalado en el numeral II.1.- Plazo y lugar de prestación de los servicios de las bases.
- Para todas las licitaciones el pago se realizará: conforme a lo señalado en el numeral II.3.- Pago de las bases.
- Para todas las licitaciones ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- Para todas las licitaciones no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para todas las licitaciones cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando su asistencia.

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
ING. JUAN ALBERTO LOPEZ TOLEDO
RUBRICA.

(R.- 242698)

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Descripción de los servicios	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
06820001-001-07	1,144.00 Costo en compraNET: \$995.00	23/01/2007	"Contratación de servicios consistentes en realizar la actividad de supervisión y revisión del proceso de originación de crédito individual hipotecario de distintos intermediarios financieros del ramo hipotecario dentro de la República Mexicana, para validar el cumplimiento de las reglas de originación vigentes"	23/01/2007 10:00 horas	30/01/2007 10:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta hasta el día señalado en el cuadro anterior en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien en avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 5263-4522 o 5263-4500, extensiones 4826 y 4707, en días hábiles, bancarios con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en las instalaciones de la convocante mediante cheque certificado o de caja a nombre de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. o mediante depósito en cuenta de cheques número 4020855722, sucursal 019, que el Banco HSBC México, S.A. le lleva a la convocante. En compraNET, mediante depósito en cuenta de cheques número 4020855722, sucursal 019, que el Banco HSBC México, S.A. le lleva a la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y en la hora según lo señalado, en avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y en la hora según lo señalado, en avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar de entrega y anticipo: según bases de licitación.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, ni tampoco por servicio postal o de mensajería.
- Plazo de entrega y forma de pago: según bases de licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.**
- Los demás requisitos están contenidos en las bases de la licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. RENE CONDE AYALA
RUBRICA.

(R.- 242743)

LICONSA, S.A. DE C.V. CONVOCATORIA

LICONSA, S.A. de C.V., en lo sucesivo LICONSA, a través del Programa de Abasto Social Aguascalientes, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo IVA	Disponibilidad de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
20143003-001-07	\$1,095.00 y en compraNET: \$995.00	16 de enero al 24 de enero de 2007 de 9:00 a 15:30 horas	24 de enero de 2007 13:00 horas	29 de enero de 2007 9:30 horas	31 de enero de 2007 12:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción general	Cantidad	Unidad
1	C811005000	Servicio de recolección y transporte de leche fresca del Centro de Acopio de Granjas Fátima, del Estado de Aguascalientes, a las plantas de LICONSA en Tláhuac, Tlalnepantla y Jalisco	1	Servicio
2	C811005000	Servicio de recolección y transporte de leche fresca del Centro de Acopio en el Municipio de Pabellón de Arteaga, del Estado de Aguascalientes a las plantas de LICONSA en Tláhuac, Tlalnepantla y Jalisco	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en la Subgerencia de Administración y Finanzas del Programa de Abasto Social Aguascalientes, ubicada en avenida Aguascalientes Sur número setecientos dos, fraccionamiento Jardines de las Fuentes, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, código postal veinte mil doscientos nueve, teléfonos 014499788232 a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 24 de enero de 2007; de lunes a viernes, de 9:00 a 15:30 horas. Excepto el último día de disponibilidad en el que la venta de bases en el domicilio de la convocante, concluirá media hora antes del inicio de la junta de aclaraciones respectiva.
- Las bases podrán adquirirse en el domicilio de la convocante mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de LICONSA, S.A. de C.V. o a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que emite compraNET. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de juntas del domicilio de la convocante.
- La presentación de proposiciones (técnicas y económicas) y apertura de propuestas técnicas y lectura de las propuestas económicas se efectuarán en el día y los horarios establecidos, en la sala de juntas de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- Los lugares para la prestación de los bienes, serán los indicados en las bases de licitación, conforme a las condiciones establecidas en las mismas.
- Condiciones de pago: el pago se realizará: dentro de los 15 días hábiles, posteriores a la presentación de la factura a revisión en la caja general del Programa de Abasto Social Aguascalientes, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación. Debiendo presentar las facturas a revisión de acuerdo a los días y horarios establecidos en las bases, no se otorgará anticipo alguno.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los actos de carácter público cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases y que manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia.

AGUASCALIENTES, AGS., A 16 DE ENERO DE 2007.
GERENTE DEL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL AGUASCALIENTES
LIC. PEDRO ALEJANDRO BERENGUER IBARRONDO
RUBRICA.

(R.- 242696)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo y soporte técnico a servidores de cómputo central para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-002-07, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica)
09451003-002-07	\$1,258.92 Costo en compraNET: \$1,144.48	25/01/2007	25/01/2007 11:00 horas	24/01/2007 10:00 horas	31/01/2007 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo y soporte técnico a servidores de cómputo central	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Gerencia de Servicios Generales, sita en la oficina número 76 del mezzanine, de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 55-71-32-49, los días de lunes a viernes, dentro del horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la Caja General de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, visita de instalaciones, apertura de las propuestas (técnicas y económicas), se llevarán a cabo en la oficina 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., no otorgará anticipos.
- Las proposiciones deberán ser entregadas en el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica) de manera personal o por servicio postal o de mensajería que en su caso, deberán ser entregados en correo certificado en la Gerencia de Servicios Generales en la oficina número 76 del mezzanine.
- Lugar y plazo de la prestación del servicio conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre la contratación del servicio.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su asistencia, en la Gerencia de Servicios Generales oficina 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Los observadores no podrán intervenir en dichos actos.
- Se realizará únicamente un solo acto de presentación y apertura de ofertas (técnicas y económicas), las cuales se presentarán en un solo sobre cerrado; de igual manera se llevará a cabo un solo acto de fallo, de acuerdo al calendario programado.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 9, inciso C, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ENERO DE 2007.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. SILVIA PATRICIA URUETA INCHAUSTEGUI
RUBRICA.

(R.- 242767)

**CORPORACION MEXICANA DE INVESTIGACION
EN MATERIALES, S.A. DE C.V.**
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de placa de acero inoxidable AISI 310, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Lic. Manuel Valdes Alvarado, con cargo de Gerente de Recursos Materiales el día 9 de enero de 2007.

Licitación pública nacional electrónica número 11163001-001-07

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$881.00 Costo en compraNET: \$750.00	19/01/2007	19/01/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/01/2007 10:00 horas	26/01/2007 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720200000	Placa de acero inoxidable AISI 310 de 4 pies x 10 pies x 3/8" (pulgada) de espesor	388	Pie cuadrado

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Oceanía número 190, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4113200 extensión 1142, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja o certificado emitido en favor de Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V., En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Administración de COMIMSA, ubicada en boulevard Oceanía número 190, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de administración de COMIMSA, boulevard Oceanía número 190, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de enero de 2007 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de administración de COMIMSA, boulevard Oceanía número 190, colonia Saltillo 400, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases de la licitación, los días de conformidad a lo establecido en las bases de la licitación, en el horario de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación pública, las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma

SALTILLO, COAH., A 16 DE ENERO DE 2007.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
C.P. FRANCISCO CERVANTES BRIONES
RUBRICA.

(R.- 242716)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENSENADA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100 y de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, publicada en el periódico oficial del Estado con fecha 18 de octubre de 2002, en lo relativo a los artículos 4 fracción VI, 24 fracción II, 27 y conducentes, la suscrita Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada convoca a licitantes elegibles que estén en posibilidad de presentar ofertas selladas en idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precio unitario y tiempo determinado el servicio al sector público que a continuación se describe, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

Convocatoria pública nacional número 01

No. de licitación	Descripción general
CESPE-BC-2007-SER-01	Contratación de seguro de vida de grupo, para personal de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada

No. de concurso	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Fallo adjudicación
CESPE-BC-2007-SER-01	24-01-2007 12:00 horas	30-01-2007 10:00 horas	31-01-2007 10:00 horas	1-02-2007 10:00 horas

<u>Partida</u>	<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Unidad de medida</u>
1	Contratación de seguros de vida de grupo, para personal de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada	1	Póliza

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y solicitar su inscripción en las oficinas del Departamento de Compras de CESPE, ubicadas en avenida Club Activo 20-30 esquina con calle San Borja sin número, colonia Josefa Ortiz de Domínguez, código

postal 22890, Ensenada, B.C., teléfonos 176-21-85 y 176-21-86, fax 172-46-75, en días hábiles, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, a partir de la publicación de la convocatoria hasta el día 22 de enero de 2007. Asimismo, podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, mediante el pago de un cargo no reembolsable de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 moneda nacional) por concurso. Este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, en las cajas recaudadoras del organismo, ubicadas en las oficinas centrales sitas en avenida Gastélum número 750, zona Centro, de esta ciudad.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varié en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, se tendrán por no puestas, asimismo y por tratarse de convocatoria pública nacional sólo podrán participar las compañías aseguradoras que se encuentren dentro de los supuestos del artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Las proposiciones que se presenten deberán ser firmadas autógrafamente por los interesados o sus apoderados y no se aceptarán las enviadas por medios electrónicos.

La junta de aclaraciones así como las aperturas de propuestas técnica, económica y fallo, se llevarán a cabo en la fechas y horas indicadas en la sala de juntas de las oficinas centrales del organismo, sitas en avenida Gastélum número 750, zona Centro, de esta ciudad.

La contratación será a precio fijo y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

La vigencia de la póliza es de 365 días naturales, a partir del día 4 de febrero de 2007.

No podrán participar en esta licitación las compañías aseguradoras que se encuentren en los supuestos de los artículos 49 y 59 fracciones II, III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Las condiciones de pago serán contra la presentación de las facturas para su revisión y pago en las oficinas del organismo sitas en avenida Gastélum número 750, zona Centro, de esta ciudad, de acuerdo con los plazos establecidos en el contrato, las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 15 días hábiles.

El origen de los fondos para la prestación del servicio es con recursos propios del organismo.

Demostración de un capital contable de 20% veinte por ciento del monto total de la oferta de cada licitante, la comprobación se realizará con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a opción del licitante, mediante estados financieros auditados, sólo para este efecto.

El organismo con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja en los términos definidos en las bases de la licitación, el licitante que se le haya adjudicado el contrato deberá presentar póliza de seguro dentro de los 7 días naturales siguientes al fallo, en el domicilio ubicado en avenida Gastélum número 750, zona Centro, de esta ciudad.

ENSENADA, B.C., A 16 DE ENERO DE 2007.

DIRECTOR GENERAL

C.P. HUGO ADRIEL ZEPEDA BERRELLEZA

RUBRICA.

(R.- 242685)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NEZAHUALCOYOTL

SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de seguros para los bienes inmuebles, muebles y vehículos para el ejercicio 2007 2a. convocatoria, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
29013002-001-07	\$1,094.00 Costo en compraNET: \$995.00	24/01/2007	24/01/2007 11:00 horas	24/01/2007 10:00 horas	30/01/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles 2a. convocatoria	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Circuito Universidad sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Nezahualcóyotl, México, teléfono 5716 9713, los días de lunes a viernes, con el

siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de enero de 2007 a las 11:00 horas, en la sala de juntas planta alta del edificio de Rectoría, ubicado en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Nezahualcóyotl, México.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 24 de enero de 2007 a las 10:00 horas en Circuito Universidad Tecnológica sin número, código postal 57000, Nezahualcóyotl, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuará el día 30 de enero de 2007 a las 10:00 horas, en la sala de juntas planta alta del edificio de Rectoría, Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Nezahualcóyotl, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez Ciudad Nezahualcóyotl, código postal 57000, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: de las 12:00 horas del 31 de enero a las 12:00 horas 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: a los 15 días hábiles, posteriores a la entrega de las pólizas ante el Departamento de Recursos Materiales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos en calidad de observadora, sin adquirir las bases, registrando previamente su participación.

NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX., A 16 DE ENERO DE 2007.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

M EN C. FELIPE DE JESUS SALAZAR CARDOSO

RUBRICA.

(R.- 242748)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

VICE-RECTORIA ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la construcción de un edificio para los talleres de plásticos y textiles y construcción de un edificio para el laboratorio de multimedios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29041001-001-07	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	24/01/2007	24/01/2007 10:00 horas	24/01/2007 9:00 horas	30/01/2007 10:00 horas	30/01/2007 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	31/01/2007	120	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29041001-002-07	\$1,700.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	25/01/2007	25/01/2007 10:00 horas	25/01/2007 9:00 horas	31/01/2007 10:00 horas	31/01/2007 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	2/02/2007	120	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera a Acatlima kilómetro 2.5, código postal 69000, ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, teléfono 01 (953) 5320399, extensión 103, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Tecnológica de la Mixteca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los contratistas que adquieran las bases en compraNET deberán presentar a la UTM el recibo de pago sellado por el banco a más tardar el día límite para adquirir bases.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas arriba señalados en la sala de juntas del H. Consejo Académico ubicado en el edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, ubicado en carretera a Acatlima kilómetro 2.5, código postal 69000, ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán los días y horas arriba señalados en la sala de juntas del H. Consejo Académico ubicado en el edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, carretera a Acatlima kilómetro 2.5, código postal 69000, ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán los días y horas arriba señalados en la sala de juntas del H. Consejo Académico ubicado en el edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, carretera a Acatlima kilómetro 2.5, código postal 69000, ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.
- La visita a los lugares de los trabajos se llevará a cabo los días y horas arriba señalados en: la sala de juntas del H. Consejo Académico ubicado en el edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, código postal 69000, ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.
- Ubicación de la obra: kilómetro 2.5 carretera a acatlima, Huajuapán de León, Oax.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 15%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: lo solicitado en párrafos subsecuentes en el punto 5 de los requisitos generales de la presente convocatoria, respectivamente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: sesenta minutos antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, los licitantes para su registro deberán presentar los siguientes documentos en original o copia certificada para su cotejo y una copia fotostática simple: **1.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones. **2.-** Recibo original de pago de bases de licitación. **3.-** Identificación con fotografía, tratándose de personas físicas y tratándose de personas morales escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada. Ver fracción IV del punto 2 de las bases de licitación. **4.-** Identificación oficial vigente con fotografía del representante de la persona moral licitante que firme la propuesta. **5.-** Declaración fiscal y estados financieros de 2005 preferentemente auditados por contador público independiente con registro SHCP presentando copia del registro y cédula profesional y declaraciones provisionales del ejercicio 2006, así como estados financieros enero-septiembre 2006, así como el comparativo de las razones financieras básicas por los dos ejercicios fiscales. Acreditando el capital contable requerido, en ambos estados financieros. **6.-** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Universidad Tecnológica de la Mixteca analizará comparativamente sólo las proposiciones que no fueron desechadas y formulará un dictamen que fundamente el fallo respectivo, mismo que servirá de base para adjudicar el contrato a la persona que cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Universidad Tecnológica de la Mixteca. Remitirse al punto 5.2 de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: 30% de anticipo de lo contratado, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar y será pagado en una exhibición y el resto sobre estimaciones presentadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

H. CD. DE HUAJUAPAN DE LEON, OAX., A 16 DE ENERO DE 2007.
 VICE RECTOR ADMINISTRATIVO
L.C.P. JAVIER JOSE RUIZ SANTIAGO

RUBRICA.

(R.- 242728)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Octava Sala Civil
EDICTO

MIGUEL SILVA MORALES.

En los autos del Toca 1492/2006, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, seguido por BUTRON BONILLA MIGUEL ANGEL, en contra de SILVA MORALES MIGUEL Y OTROS, Se ha interpuesto juicio de Amparo en contra de la resolución dictada por esta Sala con fecha cuatro de agosto del año dos mil seis, por lo que se ordenó emplazarlo por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, ante la Autoridad que por turno le corresponda conocer del juicio de Amparo, contados del día siguiente al de la última publicación.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y el Periódico Diario de México, así como en los estrados de esta Sala.

Atentamente
México, D.F., a 6 de diciembre de 2006.
El C. Secretario de Acuerdos de la Octava Sala Civil
del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
Lic. Rogelio Bravo Acosta
Rúbrica.

(R.- 242098)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Zacatecas
Secc. Amparo
Mesa I
Pral. 680/2006
EDICTO

Por ignorarse el nombre de quienes integran el Comisariado Ejidal del tercero perjudicado Ejido de San José de Canutillo, municipio de Sombrerete, Zacatecas, con fundamento en el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, el Juez ordenó su emplazamiento por medio de edictos, haciéndoles saber que en este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Zacatecas, se ventila Juicio de Amparo 680/2006-I, promovido por Compañía Minera Sabinas, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal Raúl Oscar Noguez Ríos, contra actos del Tribunal Superior Agrario, con sede en México, Distrito Federal y otras autoridades, al que reclama la sentencia de dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete, en el expediente 165/97, promovido por el poblado de San José de Canutillo, municipio de Sombrerete, Zacatecas, la orden de ejecución de doce de junio de dos mil seis, dictada en el propio expediente; que se encuentran fijadas las once horas del veintiocho de diciembre de dos mil seis para el verificativo de la audiencia constitucional que en derecho proceda; se le previene para que comparezca en el término de treinta días, que contará a partir del siguiente de la última publicación del presente; apercibida que de no comparecer a imponerse de los autos, las siguientes notificaciones se les harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado.

Se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el "Diario Oficial"; y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República (Reforma).

Guadalupe, Zac., a 18 de diciembre de 2006.
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Zacatecas
Lic. Ma. de los Angeles Huerta Vázquez
Rúbrica.

(R.- 242487)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal
EDICTO

De conformidad con el contenido de los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, mediante proveído de catorce de diciembre de dos mil seis, la Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, Rafaela Reyna Franco Flores, ordenó la publicación por edictos, al tercero perjudicado, INN-DOOR PARK, Sociedad Anónima de Capital Variable, de la admisión de demanda número 931/2006, promovida por Guillermo Areizaga Rojo y otros, contra actos del Director General Jurídico y de Gobierno en la Delegación Tlalpan del Gobierno del Distrito Federal y otras autoridades. En tal virtud se hace del conocimiento del tercero perjudicado, INN-DOOR PARK, Sociedad Anónima de Capital Variable, que se le otorga el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, de estos edictos, para comparecer ante este órgano jurisdiccional, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía.- Doy fe. La Secretaria.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana.

México, D.F., a 20 de diciembre de 2006.

La Secretaria del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal

Lic. Inés Xóchitl Arias Blanco

Rúbrica.

(R.- 242489)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
EDICTO

Por auto de dieciocho de diciembre de dos mil seis, se ordena emplazar a TOWER RECORDS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, mediante edictos, publicados por tres veces, de siete en siete días, para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación; quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado copia de la demanda de amparo relativa al juicio de garantías 1790/2006, promovido por RODRIGO FARIAS BARCENAS Y OTRO, contra actos de la Junta Especial número Once de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.

México, D.F., a 26 de diciembre de 2006.

"2006, Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. Miguel Angel Reynaud Garza

Rúbrica.

(R.- 242492)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil
EDICTO

En los autos relativos al juicio de QUIEBRA promovido por AUTOMOVILES Y CAMIONES DE IXTACALCO, S.A. DE C.V., en el cuaderno PRINCIPAL, del expediente número 108/00, el entonces C. Juez Primero de lo Concursal hoy Sexagésimo Tercero de lo Civil de esta Ciudad, con fecha cinco de abril del año dos mil uno, dictó dictó sentencia declarativa de QUIEBRA de la empresa nombrada, por lo que se convoca a los acreedores para que dentro del término de CUARENTA Y CINCO DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto, presenten sus créditos para examen, habiéndose designado para desempeñar la sindicatura a la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE GUSTAVO A. MADERO DEL DISTRITO FEDERAL.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN EL DIARIO DE MEXICO DE ESTA CIUDAD.

México, D.F., a 14 de diciembre de 2006.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Esmeralda Cid Camacho

Rúbrica.

(R.- 242636)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
EDICTO

ATENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

En los autos del juicio de amparo número 1703/2006, promovido por INTERIM ADECCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su apoderada María Concepción Galicia López, contra actos de la Junta Especial número Doce de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, Presidente y Actuario adscritos a la misma, radicado en el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, se le ha señalado a usted como tercero perjudicada y como se desconoce su domicilio actual, por auto de once de diciembre de dos mil seis, se ha ordenado emplazarla por edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Por lo anterior, se encuentra a su disposición en la Actuaría de este Juzgado de Distrito, copia simple de la demanda de garantías, haciéndoles saber que cuenta con un plazo de treinta días hábiles, contado a partir de la última publicación de tales edictos, para apersonarse en el juicio de referencia, y hacer valer sus derechos; así también, se le informa que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que, de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, se le harán por medio de la lista en la que se publican los acuerdos emitidos en los juicios de amparo del índice de este órgano jurisdiccional, según lo dispone el artículo 30 de la Ley de Amparo, y haciéndosele saber que se fijaron las DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DOS DE ENERO DE DOS MIL SIETE, para la celebración de la audiencia constitucional.

Atentamente

México, D.F., a 19 de diciembre de 2006.

La Secretaría del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. Leticia Martínez Rivera

Rúbrica.

(R.- 242447)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Segundo Civil
Uruapan, Mich.

EDICTO
CONVOCANDO POSTORES

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 869/2005 sobre pago de pesos, promovido por INDUSTRIAS AGRICOLAS UNIDAS, S.A. DE C.V., frente a IGNACIO CASTAÑEDA AMEZOLA, se ordenó por auto de fecha 14 catorce de diciembre del año próximo pasado, a remate el siguiente bien inmueble:

PREDIO RUSTICO DENOMINADO "HUARACHITA Y CATALINA", UBICADA EN BUENAVISTA TOMATLAN, DEL MUNICIPIO Y DISTRITO DE APATZINGAN, MICHOACAN, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORESTE, 852.33 METROS CON PROPIEDAD DE ANTONIO LEON SIFUENTES; AL SUROESTE, 824.30 METROS CON PROPIEDAD DE SUSANA BEJAR MARTIN; AL SURESTE, 241.48 METROS CON PROPIEDAD DE HONORIO TENORIO CALLE EN MEDIO; AL NOROESTE, 242.00 METROS CON PROPIEDAD DE MIGUEL ZEPEDA, EN LA CANTIDAD DE \$1'970,666.66 UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS.

Señalándose las 10:00 diez horas del día 30 treinta de enero del año en curso, para REMATE, siendo POSTURA LEGAL, la que cubra las dos terceras partes del valor pericial promedio asignado por el perito asignado en autos.

Publíquese el presente 3 tres edictos dentro del término de 9 nueve días, en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

Uruapan, Mich., a 8 de enero de 2007.
El Secretario del Juzgado Segundo de lo Civil

Lic. Armando Alvarado Lemus

Rúbrica.

(R.- 242682)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Campeche, Camp.
EDICTO

A LA TERCERA PERJUDICADA:

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ PEREZ.

Por este medio se hace de su conocimiento que mediante proveído de esta propia fecha, pronunciado por la suscrita Jueza Primero de Distrito en el Estado de Campeche, dentro de los autos del juicio de amparo número 22/2006 del índice de este órgano de control constitucional, promovido por MARIA DEL CARMEN SANCHEZ PEREZ, contra actos del Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil y otras autoridades, con sede en Ciudad del Carmen, Campeche, de las que reclama "... el Avalúo llevado a cabo dentro de los autos del expediente No. 288/97, por el Juzgado Segundo del Ramo Civil de Ciudad del Carmen y como consecuencia el Embargo del que fue objeto el Bien Inmueble de mi propiedad ubicado en la calle 61-A número 52, colonia Morelos de Ciudad del Carmen, Campeche, por ser dicho avalúo una consecuencia de un embargo del que no me corresponde responder ni tuve conocimiento, toda vez que el día 4 de enero del año 2006 tuve conocimiento legal de que mi propiedad había sido valuada en el Juicio Ejecutivo Mercantil No. 288/997, juicio del cual soy totalmente ajena por que nunca he tenido el carácter de parte ni tuve conocimiento alguno hasta ahora que se ha valuado y que tendrá como consecuencia el remate en pública almoneda para que se pague con su producto al acreedor LIC. FABIAN COBA ROSADO endosatario en procuración de la C. ANDREA DEL S. CORDERO UTRERA, embargo de mi predio que fue realizado en forma arbitraria y sin que yo conozca en lo más mínimo el motivo por el cual se embargo, siendo al parecer la causa el hecho de que una de las demandadas de dicho juicio tiene el nombre similar e idéntico al de la compareciente lo que ocasionó que se señalara mi predio para embargar en el momento de la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento...", y toda vez que a pesar de las investigaciones realizadas por este Juzgado de Distrito, en las que se obtuvieron diversos domicilios de la citada tercera perjudicada, no ha sido posible su emplazamiento; por ello, se ordenó la notificación de MARIA DEL CARMEN SANCHEZ PEREZ, por medio de edictos, que deberán publicarse a costa de la quejosa, por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República; y dado que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5o. fracción III, inciso a) de la Ley de Amparo, le resulta el carácter de tercera perjudicada, en este asunto. Asimismo, se hace del conocimiento a MARIA DEL CARMEN SANCHEZ PEREZ, que cuenta con el término de treinta días para comparecer a este juicio constitucional a defender sus derechos, mismo que surten sus efectos a partir de la última publicación de tales edictos, tal y como lo establece el artículo 30, fracción II, de la citada Ley de la Materia, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

San Francisco de Campeche, Camp., a 26 de octubre de 2006.

La Jueza Primero de Distrito en el Estado

Lic. Julia Ramírez Alvarado

Rúbrica.

(R.- 242202)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Nuevo León
Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial
Monterrey, N.L.
EDICTO No. 43293

A las 11:00-once horas del día 07-siete de febrero del año 2007-dos mil siete, dentro del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL que se tramita ante esta autoridad bajo el Expediente Judicial número 0751/2004, promovido por RAUL GUAJARDO GUAJARDO en contra de ELBA NELLY e IMELDA ambas de apellidos ORTIZ BERMUDEZ, JOSE ORTIZ RAMOS y CONSUELO BERMUDEZ MARISCAL, tendrá verificativo la Audiencia de Remate en Pública Subasta y Primera Almoneda, del bien inmueble embargado en autos, consistente en: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 17-DIECISIETE, DE LA MANZANA NUMERO 110-CIENTO DIEZ, DEL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES 1er. SECTOR, EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 120.70 CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS CON SETENTA DECIMETROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL ESTE MIDE 07.10-SIETE PUNTO DIEZ METROS, FRENTE A LA CALLE FLORENCIA, AL OESTE MIDE 07.10-SIETE PUNTO DIEZ METROS, CON EL LOTE 21-VEINTIUNO, AL NORTE 17.00-DIECISIETE METROS CON EL LOTE NUMERO 16-DIECISEIS Y AL SUR

MIDE 17.00-DIECISIETE METROS CON LOS LOTES 18-DIECIOCHO Y 19-DIECINUEVE, LA MANZANA SE ENCUENTRA CIRCUNDADA POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL OESTE CON NAPOLES, AL ESTE CON FLORENCIA, AL NORTE VALLADOLID Y AL SUR MADRID. DICHO LOTE TIENE COMO MEJORAS LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 1000, DE LA CALLE FLORENCIA DE DICHO FRACCIONAMIENTO. Y LOS SIGUIENTES DATOS DE REGISTRO: NUMERO 86, VOLUMEN 45, LIBRO 02, SECCION I PROPIEDAD, UNIDAD SAN NICOLAS, DE FECHA 28-VEINTIOCHO DE ENERO DE 1988-MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO. Advirtiéndose que el valor del inmueble en cuestión lo es la cantidad de \$422,450.00 (CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), servirá como postura legal la cantidad de \$281,633.33 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), que corresponde a las dos terceras partes del valor emitido por los peritos designados en autos. Al efecto procédase a convocar a postores por medio de edictos que deberán publicarse por 03-tres veces dentro del término de 9-nueve días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y en los estrados de este Juzgado. Debiendo los postores interesados en intervenir en la subasta de referencia, consignar previamente, mediante certificado de depósito, cuando menos la cantidad equivalente al 10%-diez por ciento del valor pericial. Hágase saber a los interesados que en la Secretaría del Juzgado se les proporcionarán mayores informes.- Doy Fe.

Monterrey, N.L., a 10 de enero de 2007.

El Secretario del Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente
del Primer Distrito Judicial en el Estado

Lic. Pedro Mayorga García

Rúbrica.

(R.- 242688)

AVISOS GENERALES

GARDUÑO ADMINISTRACIONES, S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 10 DE ENERO DE 2007

POR EL EJERCICIO DE LIQUIDACION

Activo

Circulante	
Caja y bancos	813,610.40
Suma de activos circulante	813,610.40
Fijo	
Diferido	
Suma total del activo	<u>813,610.40</u>

Pasivo

A corto plazo	
A largo plazo	
Suma total del pasivo	
Capital contable	
Capital social	1,000,000.00
Resultado de ejercicios anteriores	-191,338.55
Resultado de ejercicio de liquidación	<u>4,948.95</u>
Suma total del capital contable	<u>813,610.40</u>

México, D.F., a 10 de enero de 2007.

Liquidador

Sergio Alejandro Romero León

Rúbrica.

(R.- 242693)

OPERADORA DE FONDOS LLOYD, S.A.

SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSION

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fundamento en los artículos 182, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como lo establecido en los Estatutos Sociales de Operadora de Fondos Lloyd, S.A., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, se convoca a los accionistas de la Sociedad, a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 9 de febrero de 2007 a las 9:00 horas en el domicilio social, ubicado en Guillermo González Camarena número 1200, piso 10, colonia Centro, Ciudad Santa Fe, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01210, México, D.F., para tratar los asuntos a que se refiere el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Discusión y, en su caso, aprobación de una propuesta para fusionar a la Sociedad como sociedad fusionante, con Actinver, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, como sociedad fusionada. Aprobación del balance general no auditado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006, determinación de las bases y de los acuerdos conforme a los cuales deberá realizarse la fusión.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para cambiar la denominación de la Sociedad y para reformar diversos artículos de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

III. Designación de delegados para formalizar y ejecutar, en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Conforme a lo dispuesto en el artículo vigésimo quinto de los Estatutos Sociales de la Sociedad, para ser admitidos en la Asamblea, los accionistas deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Acciones y deberán exhibir o depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en una institución bancaria con por lo menos tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. La Secretaría de la Sociedad otorgará, a solicitud de los accionistas que hubieren cumplido con dichos requisitos, la correspondiente constancia para ingresar a la Asamblea, con una anticipación de dos (2) días hábiles por lo menos al día señalado para la misma.

Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas por las personas o persona que designe por carta poder firmada ante dos testigos, no pudiendo ser apoderados los miembros del Consejo de Administración ni el Comisario de la Sociedad.

La información a que se refiere esta convocatoria, estará a disposición de los accionistas a partir de la fecha de publicación de la misma en el domicilio antes señalado.

México, D.F., a 16 de enero de 2007.
Presidente del Consejo de Administración
Héctor Madero Rivero
Rúbrica.

(R.- 242675)

**ACTINVER, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSION
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fundamento en los artículos 182, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como lo establecido en los Estatutos Sociales de Actinver, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, se convoca a los accionistas de la Sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 9 de febrero de 2007 a las 11:00 horas en el domicilio social, ubicado en Guillermo González Camarena número 1200, piso 10, colonia Centro Ciudad Santa Fe, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01210, México, D.F., para tratar los asuntos a que se refiere el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Discusión y, en su caso, aprobación de una propuesta para fusionar a la Sociedad como sociedad fusionada, con Operadora de Fondos Lloyd, S.A., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, como sociedad fusionante. Aprobación del balance general no auditado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006, determinación de las bases y de los acuerdos conforme a los cuales deberá realizarse la fusión.

II. Designación de delegados para formalizar y ejecutar, en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Conforme a lo dispuesto en el artículo vigésimo quinto de los Estatutos Sociales de la Sociedad, para ser admitidos en la Asamblea, los accionistas deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Acciones y deberán exhibir o depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en una institución bancaria con por lo menos tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. La Secretaría de la Sociedad otorgará, a solicitud de los accionistas que hubieren cumplido con dichos requisitos, la correspondiente constancia para ingresar a la Asamblea, con una anticipación de dos (2) días hábiles por lo menos al día señalado para la misma.

Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas por las personas o persona que designe por carta poder firmada ante dos testigos, no pudiendo ser apoderados los miembros del Consejo de Administración ni el Comisario de la Sociedad.

La información a que se refiere esta convocatoria, estará a disposición de los accionistas a partir de la fecha de publicación de la misma en el domicilio antes señalado.

México, D.F., a 16 de enero de 2007.
Presidente del Consejo de Administración
Héctor Madero Rivero
Rúbrica.

(R.- 242677)